EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 160 ▪ Barcelona.—Sábado 15 de Julio de 1922 ▪ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 8 bis. - Teléf. 630-A. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7.

SUSCRIPCIÓN Barcelona ptas. 2 al mes. - Fuera ptas. 7'50 trim. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trim. - Demás países, ptas. 15 trim.

Almacenes LA PARISIEN

31 - RONDA DE SAN ANTONIO - 31

MONSTRUOSA LIQUIDACION

: de todas las existencias, confecciones y saldos de verano :

15,000 TROZOS A LIQUIDAR A LA VISTA DEL PUBLICO

LANAS, SEDAS, ALGODONES

AHORA A CUALQUIER PRECIO — ENTRE LOS TROZOS QUE SALDAMOS HAY:

2,000 cortes crespón, dibujos riquísimos, ahora 4'90 ptas. corte. — 3,000 cortes batista, ideales dibujos, corte ahora 5'90 ptas. — 1,500 cortes lana pura, de 22 ptas. corte, ahora a 12 ptas. corte. — 2,500 cortes etamín, preciosos dibujos, ahora se liquidan 7'50 ptas. corte.

Hay una existencia de 5,000 metros tejido fino de 1'50 ptas. el metro, los liquidamos todos a 90 céntimos metro

REMATE DE LAS CONFECCIONES - Vean los precios

REFAJOS percal o tejido, ahora	2'25 ptas.	TRAJE BAÑO, tejido azul tina, ahora.	11'50 ptas.
FALDAS DRIL para campo, ahora	3'75 ptas.	TRAJE lana crespón, buena confección, saldo	9'50 ptas.
CAMISAS señora, bordadas y caladas, ahora.	2'90 ptas.	REFAJOS LIBERTY, bonitos colores, a.	6'90 ptas.
DELANTALES hilo para cocina, a	1'90 ptas.	PAÑOS COCINA hilo, la docena.	4'50 ptas.
SABANAS CAMERAS, ancho 160 cm., ahora	4'25 ptas.	DELANTALES BLANCOS para camareras, a.	1'15 ptas.
PAÑOS HIGIENICOS en preciosa caja, ahora la caja	3 ptas.	JUEGO CAMA HILO PURO, preciosos bordados y calados, ahora.	25 ptas.

SENSACIONAL REGALO :: Tricot seda pura tubular, ancho 130 cms.; el metro **18** ptas.

¡Para caballeros!

Remate completo de trajes caballero. Unicos precios: 20 30 y 40 ptas. Corte de 3 metros. Legítimos estambres.

GABARDINAS de 80 y 90 ptas., ahora **40** ptas. :: **Jerseys seda pura** de 60 ptas., ahora **32** ptas.

Liquidamos 3,000 metros madapolam muy superior, de 2 ptas. metro, ahora 1'25 ptas. metro — — Toallas rusas buen tamaño, ahora 25 céntimos

Regalamos cupones LA UNION y LA ESPAÑOLA

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ :: Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1.

Compre usted la Guía de Barcelona

CALZADOS SUBUR

30-BOQUERIA-30

ESQUINA AL ARCO DE SANTA EULALIA

NOTA.—Aunque estos dos modelos se venden tan sumamente baratos, no crea el público que es género malo, pues se vende a su precio de coste y es

BUENO - SOLIDO - BARATO

MODELOS PARA

PROPAGANDA VERDAD

Brodeguín igual al grabado, oscaria color, cosido a mano, 29'65

Brodeguín igual al grabado, oscaria negra, cosido, 19'90

ZAPATOS PARA SEÑORA

En charolina negra varios modelos desde 21'50
En charolina negra clase fina desde 27'50
En piel negra tacón suela clase fuerte 10'50
En lona blanca tacón forrado suela imperial 8'50

HOY Se pone a la venta en todos los kioskos el primer número de

La gran revista "MUNDIAL"

36 páginas. - Seis colores al precio de 0'50

BANCA MARSANS

Valores-Cupones-Giros-Cambio-Algodones-Viajes

BARCELONA - RAMBLA CANALETAS, 2 y 4

Queda abierta la negociación del cupón

Deuda amortizable 5 %

Vencimiento 15 Agosto próximo, así como la del cupón

CEDULAS ARGENTINAS, SERIE L

Vencimiento 1.º de Septiembre próximo

DIRECCION TELEGRAFICA: MARSANSBANK
:::: Apartado de Correos número 1 ::::

Teléfonos números 4530 A, 4531 A, 4532 A

Sucursal en MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 18

VALENCIA

HOTEL MEUBLÉ

Inaugurado en 1.º Junio de 1922 e instalado en el mismo edificio del café Martí. — Habitaciones sólo para dormir, dotadas de los últimos adelantos de higiene y confort modernos. Precios al alcance de todas las fortunas. — Para la próxima Feria de Julio. — Hay ascensor.

PI Y MARGALL, 5, 3.º, izquierda
:: :: MOSEN FEMARES, 2 :: ::

Nerviosos

=Falta de sueño, excitación, temblores, Mal de San Paúl, etc., se curan con **NEURONAL TURON.** De venta en Farmacias, a 5 ptas. frasco, y Moncada, 10, Barcelona.

EL DILUVIO se vende en Madrid en puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

Dr. BOADA ENFERMEDADES DE LA PIEL y VIAS URINARIAS. — Cortes, número 642. De 2 a 4. — Clínica: Calle de San Pablo, número 44. De 7 a 10 noche.

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

Carpetas prov. 4 °/°, e. 1919 varias.	
Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A...	69'50
» » » » » B...	69'50
» » » » » C...	69'50
» » » » » D...	69'60
» » » » » E...	69'65
» » » » » GyH.	70'—
En diferentes series.	69'60
Interior 4 °/° (estamp.), serie A...	86'25
» » » » B...	86'25
» » » » C...	86'25
» » » » D...	86'20
» » » » E...	85'25
» » » » F...	85'20
» » » » GyH.	86'50
Amortizable 4 °/°, serie A...	85'75
Amortizable 5 °/°, serie A...	96'15
» » » B...	96'15
» » » C...	95'05
» » » E...	96'10
En diferentes series...	96'30
Amortizable 5 °/°, e. 1917, ser. A.	96'—
» » » » B.	95'75
» » » » C.	95'65
» » » » D.	95'75
Oblig. Tesoro venc. 1.° Julio 1921	102'55
5 °/°, serie A. 1 a 90.000... ...	103'40
» » B. 1 a 141.000... ...	103'35

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior	
Em. 1903, 4 1/2 °/°..	
» 1906, » serie A..	
» 1906, » » B..	78'—
» 1910, » » D, amp...	77'—
» 1912, » » B, amp...	76'25
» 1912, » » E..	72'50
» 1912, » » F..	73'—
» 1917, » » B, 4.ª a..	75'85
» 1919, » » B, 6.ª a..	76'25
Deuda Mun. Ens. e. 1899, 4 1/2 °/°.	94'—
» » » » 1907, »	93'65
» » » » 1913, »	87'75
Bonos Reforma em 1908, 4 1/2 °/°.	79'75
Diputación Provincial de Barcelona	
Emp. 2.000,000 pts. 4 1/2 °/°... ...	
» 13.000,000 » » s. B.	77'75
» » » » s. C.	77'50

Juntas de obras públicas

Obligaciones del Puerto de Barcelona	
1905, 1 al 16.600, 4 1/2 °/°... ...	
1908, lote 1908, »	89'25

VARIOS

Oblig. Gobierno Marruecos 5 °/°...	73'—
Caja de Emisiones, 5 °/°...	79'35
Caminos de Hierro Norte de España	
1.ª serie, 3 °/°, títulos...	
» » » » nacionalizad.	60'25
2.ª » » »	
» » » » nacionalizad.	58'50
4.ª » » »	
» » » » nacionalizad.	55'65
5.ª » » »	
» » » » nacionalizad.	55'50
Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos,	
» » » tít. na.	57'75
Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos.	
» » » tít. na.	61'—
Segovia-Medina, 3 °/°, títulos... ...	
» » » tít. naciona.	55'—
Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.	
» » 2.ª h. » títulos.	
» » » » tít. na.	57'50
» » 3.ª h. » títulos.	
» » » » tít. na.	57'25
Lérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.	
» » » » tít. na.	61'—
Villalba a Segovia, 4 °/°...	71'—
Almansa a Valencia y T.ª 3 °/° adher.	66'25
Minas S. Juan Abadesas, 3 °/°...	62'50
Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 °/°.	74'35
Especiales Tudela a Bilbao, 5 °/°...	99'15
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16.	56'—
» 3.ª » » s. 20... ...	60'75
» serie A, 5 °/°	
» » B, 4 1/2 °/°...	73'—
» » F, 5 °/°	80'50
Madrid á Bar.ª directos, 2 1/4 °/°...	45'15
Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo	

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA
DE
80,000 Obligaciones Municipales

de 500 pesetas cada una, al 6 por 100 de interés anual; pagadero por trimestres y amortizables en 15 años, a partir del año 1928, al tipo de 102; pertenecientes al empréstito para la

EXPOSICIÓN DE BARCELONA

con la garantía general del

Ayuntamiento de la Ciudad

quedando especialmente afectos a la amortización de este empréstito, los ingresos interiores de la Exposición que correspondan al Ayuntamiento y todos los arbitrios especiales que se concedan con destino a la misma, así como la totalidad del producto líquido de la venta de terrenos sobrantes en el Parque de Montjuich; obligándose, además, el Ayuntamiento a celebrar un sorteo extraordinario anticipado en una o dos veces, destinado a él, el 80 por 100 del rendimiento de todos los ingresos interiores de la Exposición y de los arbitrios especiales que se autoricen con destino a la misma, con un mínimo asegurado de 15.000.000 de pesetas, efectuándose dichos sorteos dentro de los doce meses siguientes de la clausura de la Exposición.

Fijado en principio el año 1925 para la celebración de la Exposición, el Ayuntamiento de Barcelona, previos los trámites legales correspondientes, ha acordado la creación de 130.000 Obligaciones por un nominal de 65.000.000 de pesetas, de las cuales forman parte las presentes 80.000 Obligaciones adquiridas en firme por un grupo asegurador integrado por los Bancos que figuran al pie y que se ofrecen con cupón 30 Septiembre en suscripción pública

que tendrá lugar el día 17 del actual, a título irreductible

al tipo de 94 y ½ por %, o sean 472'50 pesetas

pagaderas en el acto contra entrega de los títulos provisionales.

Los pedidos serán atendidos hasta el límite de lo disponible, reservándose el SINDICATO ASEGURADOR la facultad de cerrar la suscripción en el momento en que lo estime oportuno.

Se gestionará la inmediata inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial y su admisión a pignoración en el Banco de España.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Banco Hispano Colonial — **Banco de Cataluña**
Banca Mir, S. A. — **Rosés y Compañía**
Sobrinos de Parasols y Compañía — **Hijos de Magín Valls**
Noneli Hermanos — **Banca Tusquets, S. A.** — **Hijos de F. Mas Sardá**
Banco de Préstamos y Descuentos
Jover y Compañía
Banco Urquijo Catalán — **Soler y Torra Hermanos** — **Banca Arnús**
Banco Español de Crédito — **Garriga-Nogués Sobrinos, S. en C.**
Banco de Vizcaya — **Banca Marsans**
Banco Central — **Sociedad Anónima Arnús-Garí**
CASSA DE LA SELVA: Bosch y Codolá, Jubert y Presas
GRANOLLERS: Banco de Granollers
REUS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamo
RIPOLL: P. Suñer Ferrer
TARRAGONA: Banco Comercial de Tarragona
TORTOSA: Banco de Tortosa
VALLS: Banco de Valls
VILLANUEVA Y GELTRU: Banco de Villanueva

Y en todas sus Agencias y Sucursales.

Chaves y Puigbert, S. en C.

BANQUEROS

RAMBLA DEL CENTRO, 6 - Teléfono 1231 A

VALORES, CUPONES, CAMBIO, GIROS
y demás operaciones bancarias

Negociamos el cupón Deuda Amortizable
5 % vencimiento 15 de Agosto

SIFILIS

Uno de los mayores aciertos de la terapéutica ha sido la combinación de las sales cálcicas y crómicas para combatir con el mayor éxito la sífilis.

NEOCROM

es el único preparado a base de ellas y elaborado en España por la fábrica de productos químico-farmacéuticos "SANAVIDA", en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

A pesar de su corto tiempo de fabricación en España,

NEOCROM

cuenta con éxitos brillantes en nuestro país, elevándose a miles el número de enfermos curados en el extranjero. Dictámenes de médicos nacionales y cartas particulares de pacientes así lo confirman. Casos rebeldes y antiguos en donde otros tratamientos fracasaron, se han combatido con gran éxito usando el

NEOCROM

De venta Uriach, Segalá, Andreu Viladot, Vicente Ferrer, Doctor Amargós y Farmacia J. Sarrias, plaza Santa Ana, 9, Representante general para Cataluña.

SANAVIDA. — Apartado 227, Sevilla.

Dr. VERGES dosp. París y Nueva York. VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ.-Fontanella 15, 1°, 2ª; 12 a 2 y 4 a 9. Económica 7 a 9.

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA

Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo

CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: 10 a 12 y 4 a 10 noche.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

Series A, B y C, variable...	
" G y H, prioridad, 3 °/° ...	57'—
Sdad. f. c. M. C. P., cono. variable.	94'—
Andaluces, 1.ª serie, variable	85'—
" 2.ª serie, variable	50'65
" 3 °/°...	34'25
Sdad. Esp.ª Ferroc. secund., 4 °/°.	63'—
C.ª General de Tranvías, 4 °/°... ...	
" " " " 5 °/°... ...	93'50
Ferroc. de Sarriá a Barcelona, 6 °/°.	102'—
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ...	85'75
Aguas, Gas y Electricidad	
C.ª Barc. Electric., em. 1900, 5 °/°.	
" " " " 1912, 5 °/°.	83'25
S.ª Gral. Aguas Barc.ª, s. B, 3 °/°...	
" " " " 6 °/°	96'—
Catal.ª Gas y Electr.ª, s. C, 5 °/° ...	
" " " s. E, "	69'50
" " " s. F, "	69'50
" " " s. Bonos 6 °/°	
" " " s. " "	85'—
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ...	93'—
" " " " bonos.	90'25
S.ª Prod. Fuerzas Motrices, 6 °/°, h.	
" " 7 °/° ...	90'—
S.ª Esp.ª Construcciones Eléc., 6 °/°.	
" " 5 °/°... ...	89'75
Varias	
Compañía Trasatlánticas, 4 °/°... ...	82'75
" " 5 °/°... ...	97'75
Canal de Urgel, variable	61'50
C.ª Asf. y Port. "Asland", 5 °/°... ...	93'50
Acciones	
Bancos, Sociedades de Crédito y Seguros	
Crédito y Docks de Barcelona... ...	188'50
Ferrocarriles y Tranvías	
F.-C. de Sarriá a Barcelona	
" Andaluces...	50'60
Aguas, Gas y Electricidad	
Catalana Gas y Elect.ª, s. D	
" " " s. F, p. est.	41'—
S.ª Gral. Aguas de Barcelona, ordin.	99'50
Minas y Carbones	
Carbonífera del Ebro, estampilladas.	20'—
Varias	
C.ª Gral. Tabacos de Filipinas, 1.ª s.	
" " " " 2.ª s.	178'—
C.ª Plar. de Teléfonos, pref., amort.	
" " " ordinarias ...	79'—
"La Hispano-Suiza" Fáb. de autom.	170'—
Compañía de Industrias Agrícolas...	123'—
Cada acción pesetas	
F.-C. del Norte de España...	320'—
Banco Hispano Colonial...	60'—

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 52'05; Londres, 28'59; Berlín, 1'50; Viena, 0'04; Roma, 29'50; Bruselas, 50'35; Zurich, 123'55; Nueva York, 6'35.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'70; Amortizable 5 por 100, 96'26; Exterior, 85'25; Banco de España, 552; Banco Español de Crédito, 128; Banco del Río de la Plata, 223; Tabacos, 250; Azucareras preferentes, 67; Azucareras ordinarias, 34'25; Cédulas, 89'75; Nortes, 317; Alicantes, 318; Francos, 52'85; Libras, 28'57.

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO DE NOVEDADES

COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA

ALBA BONAFÉ

Hoy, sábado, beneficio MARIA F. LADRON DE GUEVARA.—Tarde, a las cinco, Matinée económico. El juguete cómico en tres actos: **La loca aventura.**—Noche, a las diez: La comedia en tres actos **El genio alegre.**—Mañana, tarde y noche, precios económicos: Palco, 15 pesetas; butaca platea con entrada, 2,50 pesetas.—Tarde, a las cuatro: La comedia en tres actos, **La señorita Angeles.**—Noche, a las diez: La comedia en tres actos, **El faro.**

TEATRO TÍVOLI

Teléfono 5000-A. — Grandiosa compañía catalana de vodevil y grandes espectáculos

BERGES-SANTPERE

Hoy, sábado, tarde, a las cinco: Magnífica función a precios populares. — Butaca, Ptas. 2. — General, 0'50. — Estreno en este teatro del gracioso vodevil en tres actos de gran risa de Ramón Portusach y Miguel Poal Aregall

UNA DONA EN COMANDITA

por toda la compañía. Todo Barcelona al Tívoli a reír con esta obra. — Noche, a las diez: 126 representación de la tragi-comedia popular catalana, evocación de la vida barcelonesa del año 1830, en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amichatis» y Mantúa.

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT
o
LA MARIETA DEL ULL VIU

Título y ambiente de los cuadros: Acto I, La plaça de Sant Agustí Vell.—Acto II, A la vella Font del Gat.—Acto III, El motí dels barrets de copa. Epílogo: Cuadro I, Al pati de l'Hospital.—Cuadro II, L'amor de la Marieta.—Cuadro III, Alegoría de la cangó.—Numerosa comparsería.—Vestuario de la época confeccionado exprofeso por la casa Maiatesta.—Decorado nuevo de Bulbena y Girbal.—Formidable éxito. Éxito creciente. Mañana, domingo, tarde, a las cuatro: **La capa den Josep** y **Baixant de la Font del Gat**. — Noche, a las diez: **Baixant de la Font del Gat**.—Lunes, tarde, a las cuatro y media, extraordinaria representación de **Baixant de la Font del Cat**. — Noche y todas las noches: **Baixant de la Font del Gat**. — Próximamente: **El misteri de Saint Cloud o El crim del Pegot**. Se despacha en contaduría.

TEATRO BOSQUE Jueves 20, la grandiosa revista **El príncipe de Carnaval** figurando la primera tiple cómica — — — ADELA TABERNER — — —

Gran Teatro Español

TOURNÉE ARTÍSTICA DE LA COMPAÑÍA **BOVE-TORNER**

Domingo 16 Julio 1922. — Tarde, a las cuatro. Magnífico cartel: 1.° **El menescal de Banyoles**

2.° La hermosa rondalla en tres actos y siete cuadros

LA VENTAFOCS

Noche, a las diez: — 1.° Última representación de la hermosa rondalla en tres actos y siete cuadros

2.° Acontecimiento sensacional de la inspirada parodia en dos actos

LA VENTAFOCS
RABADANA

Precios económicos.

TEATRO GOYA Compañía Martínez Sierra. — Primera actriz Catalina Bárcena. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco en punto y noche, a las diez: El grandioso éxito **Don Juan de España**. — Mañana, domingo, tarde y noche: Últimas representaciones de la tragicomedia de Martínez Sierra **Don Juan de España**. ¡El éxito del día! — Hasta el lunes se ha aplazado el beneficio de Catalina Bárcena: Estreno de la comedia poética de Eduardo Marquina en diez cuadros **El pavo real**. Presentación lujosísima.

ELDORADO
COMPANIA VELASCO

ZARZUELAS Y REVISTAS

Hoy, sábado, tarde, a las cinco.—Gran Matinée Aristocrática. — Magnífico programa. — El entremés **La niña de Juana o El descubrimiento de América** y representación extraordinaria de la hermosa revista en 12 cuadros de grandioso éxito

ARCO IRIS

Noche, a las diez. Moda selecta: La chistosísima historieta cómica, gran éxito de risa **Pulmonía doble** y 33 representación del grandioso espectáculo

ARCO IRIS

Mañana, domingo.—Tarde, a las cuatro.—Noche, a las diez.—Colosal cartel: **Pulmonía doble** y reaparición de MARIA CABALL con el espectáculo del día.

ARCO IRIS

TEATRO BOSQUE Jueves 20, la grandiosa revista **El príncipe de Carnaval** figurando la primera tiple cómica — — — ADELA TABERNER — — —

TEATRO VICTORIA

Compañía FUENTES-VARGAS

Hoy, sábado, tarde a las cinco. — Precios populares. — Última representación en día laborable de **¡Mala madre!** Éxito insuperable de Antón del Olmet. Empezará la función con **Los chorros del oro.** Noche, a las diez, gran acontecimiento: Estreno del drama de gran emoción **Los caballos negros** (La tragedia del juego), original de Antón del Olmet y Galver. — Mañana, domingo, tarde: **¡Mala madre!** y **Los caballos negros.** Noche: **Los caballos negros.**

TEATRO COMICO

El más fresco de Barcelona con un espléndido jardín.—Gran compañía de zarzuela ENRIQUE BEUT. — Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media, gran vermouth popular: 1.° La graciosa zarzuela en dos actos **Mariquita la Pisapelo.**—2.° La revista valenciana de gran éxito **Arrós en fessols y naps.** Butaca con entrada, 1'50 ptas. — General, 0'50. Noche, a las nueve y media: 1.° **Carceleras.** — 2.° **La guardia amarilla.** — 3.° Exito sin precedentes, lo más sugestivo de Barcelona, la colosal revista de Manolo Fernández y maestro Juan Antonio Martínez

¡QUE ES GRAN BARCELONA!

Títulos de los cuadros: 1.° La neurastenia de en Nandu — 2.° Las plagas de Barcelona. — 3.° Nandu quiere divertirse. — 4.° Nandu en el teatro. En este cuadro se presentan varios números, figurando entre ellos «La Vicaría» de Fortuny, que merece grandes ovaciones por la propiedad con que es presentado. — 5.° Nandu en el cabaret. — 6.° Gran apoteósis en la visión de la futura Exposición de Industrias Eléctricas.—Estupenda presentación.—Ricos trajes.—Trucos de gran efecto.—REGALO DE PRECIOSAS FLAUTAS A TODOS LOS ESPECTADORES. Toda la Prensa ha estado unánime en proclamar el éxito de la revista.—En el delicioso jardín del Cómico todos los días de ocho noche a tres de la madrugada: Esmerado servicio de restaurant. — Cubierto y a la carta.—Gran Jazz-Band. — Domingo, tarde y noche, colosales funciones, de las que forma parte el exitazo ¡**Que es gran Barcelona!**

Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades, Plaza de Cataluña, 9.—

TEATRO BOSQUE

Compañía de Zarzuela de **ENRIQUE CHICOTE** de la que forma parte **LORETO PRADO.**

Hoy, sábado, tarde, a las cinco, y noche, a las diez, precios baratísimos, estreno del sainete **Los dos lunares** 2.° Intermedio fantasía de zarzuelas estrenadas por Loreto Prado y Chicote. — 3.° Grandioso acontecimiento. Estreno de la obra en dos actos **El pilluelo de París** el éxito más estupendo del repertorio Loreto y Chicote. — Mañana, doble tarde, despedida de la compañía. Adiós a Barcelona de Loreto y Chicote. Lunes y martes, dos últimas representaciones de **LA VENTAFOCS.**—Jueves, debut de la compañía de revistas con **El príncipe de Carnaval.**

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde y noche: Grandes espectáculos de cine, varietes y atracciones

El notable manipulador e ilusionistas

JORGE MILS

El célebre número musical de primer orden

CHATAM ET C.IA

los reyes del xilofón. — Repertorio de actualidad

El colosal número cómico de gran risa

BELLA LOPEZ Y SU EXCENTRICO

La grandiosa atracción de canto, baile y revistas

TRUST THALIA

Nuevo repertorio. — Originalísima sorpresa luminosa.

Jueves, beneficio de los porteros y acomodadores - 10 notables atracciones, 10 - Se despacha sin aumento

Gran Cine Bohemia y Gran Teatro Condal

Hoy, sábado, magnífico programa. Exitazo de las interesantes películas de gran éxito:

Odisea de un desahuciado - El castigo de la novia

DOMADOR DE ALMAS - el colosal film de la célebre marca Goldwn; **SINCERIDAD**

por Will Rogers, y de la magnífica serie de gran argumento, dividida en cinco capítulos

La aventurera de Monte-Carlo

Mañana, domingo, de once a una, extraordinario matinal. — Tarde y noche, grandes programas con estreno en la sesión de la noche del segundo capítulo de «La aventurera de Monte-Carlo» y del hermoso film «La virgen loca», por María Jacobini.

TEATRO POLIORAMA

TEMPORADA DE CINE Selección de grandes films

Grandioso programa para hoy, sábado, y mañana, domingo

LOS MISERABLES

Repertorio Dulcinea). Primera época. Obra sacada de la mundial novela de Víctor Hugo e interpretada por el eminente trágico William Farnum

MARY LA NIÑA ROBADA

deliciosa comedia por la monísima estrella americana Mary Miles

FALDAS Y PANTALONES

grandiosa cinta cómica. Tarde, a las cinco, y noche, a las diez.—Domingo, tarde, a las cuatro y media, sección especial. Noche, a las diez.

CINE DIORAMA

Selecto programa para hoy. Grandioso éxito de la super-producción: «Un gallina valeroso» por Douglas Fairbanks. — «La novela de un príncipe» (Programa Paramount). — «Su gran campeonato», tercera y última jornada. — «Nobleza ful», cómica de gran risa, por Baby Peggy. — Mañana, domingo, grandes sesiones por la tarde. Noche, aumento de programa y estreno de la producción del Programa Ajuria: «Cartas de amor», Dorothy Dalton

SALON CATALUNA

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto Jordá - Moltó. — Hoy, sábado, grandioso programa «El boxeador», por el simpático artista William Rusell. — «Zapatitos», gran reprise del Programa Ajuria, por Dorotty Girls. — «Lección interrumpida», cómica. — «Lealtad contra perfidia». — Lunes y martes, colosales programas a beneficio de los empleados de este Salón.—Lunes: «Amarilly», por Mary Pichford. — «La pequeña vagabunda», por Schirley Mason.—«Con permiso de papá», por Harold y «Fatty en la feria».—Martes: «La coqueta irresistible», por Constance Talmatge.—«Remedio eficaz», por Douglas Fairbanks.—«Nobleza ful», por Baby Peggy y «Tomasín campesino».

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, sábado, programa colosal.—Interesantes películas de gran éxito.—Asuntos selectamente escogidos.—Siempre las mejores y más emocionantes producciones.

El misterio de Jefferson, hermosísima película del programa Ajuria, por William S. Hart. **- Tomasín en la cárcel,** asunto cómico de gran risa, por el sin rival TOMASIN. **- Ladrón de joyas,** emocionante película de gran éxito.—Exito clamoroso de la interesantísima serie

LA GRAN RECOMPENSA

Proyectándose el 1.° y 2.° episodio.—Mañana, noche, estreno del 3.° y 4.° episodio de «La gran recompensa».—Lunes, «La aventurera de Monte-Carlo»

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy sábado, tarde y noche. — Magníficos programas. — Grandes éxitos

Odisea de un desahuciado - El castigo de la novia - Part Etienne

el colosal film de la célebre marca Goldwin

SINCERIDAD, por eminente artista Will Rogers **- Domador de fieras**

Mañana, domingo, de once a una, gran matinée. — Tarde, a las cuatro y media (sesión única). — Noche, a las diez: Extraordinarios programas con películas del mayor éxito. — Lunes y martes, grandes sesiones a beneficio de los empleados de este Salón.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, sábado, extraordinario programa. Primer capítulo de la colosal serie alemana **La aventurera de Montecarlo,** ruidoso éxito; **Sinceridad,** sentimental drama de la famosa marca Goldwyng. **- El castigo de la novia,** preciosa comedia gran risa. **- Domador de almas,** graciosísima película de aventuras **- La odisea,** original cinta, risa continua. — Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. — Noche, estreno del segundo capítulo de «La aventurera de Monte-Carlo» y la sensacional película «La virgen loca», creación de la artista María Jacobini.

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, sábado, grandioso y selecto programa:

DOMADOR DE ALMAS

maravilloso asunto dramático, soberbia interpretación de los famosos Sara Kormendy y Gabriel Rajnay

SINCERIDAD

preciosa comedia de la acreditada marca Goldwyn, magistralmente interpretada por el célebre artista WILL ROGERS.

El castigo de la novia, divertida película de gran risa. **La odisea de un desahuciado,** cómica de risa continua.—Tarde y noche, magnífico programa. — Mañana, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1, con grandioso programa.—Lunes y martes, dos selectos programas a beneficio de los empleados de este salón.

CINE PATHÉ PLAYA (Baños de San Sebastián)

Local de verano para proyección de los selectos programas de la casa Pathé, todas las noches de nueve y media a una.

Inauguración hoy, sábado, Verbena de Ntra. Sra. del Carmen, con un extraordinario programa

Restaurant-Café toda la noche

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, sábado, excepcional y emocionante programa de películas de clamoroso éxito.

Primer capítulo de la magnífica serie de gran lujo **La aventurera de Monte-Carlo** Grandiosa producción cinematográfica en cinco capítulos

Título: LA FAVORITA DEL SHA

El sensacional film dramático, de 2,000 mts. **Domador de Almas** por Sara Kormenoy y G. Rasnay

El grandioso cine-drama de 2000 metros, por Will Rogers **SINCERIDAD**

La original película, en dos partes, **La novia cautiva**

El film de gran risa **LA ODISEA DE UN DESAUCIADO**

Mañana, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1. Noche: dos colosales estrenos: «La virgen loca», por María Jacobini, 2,200 metros, y el capítulo segundo de «La aventurera de Monte-Carlo» que lleva por título «El inculpado».

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, sábado, grandes éxitos — Siempre programas escogidísimos.

La magna serie americana dividida en quince episodios **La gran recompensa,** proyectándose el primero y segundo, interpretada por la gentil Hella Hall y el célebre (Conde Hugo). **La desterrada social,** del selecto Programa Ajuria, por la gran actriz Elsie Fergusson.— **El terror del molino rojo,** sensacional —drama.— **Libros y faldas,** reprise del Programa Ajuria por el simpático Charles Ray. **Tomasín en la cárcel** por el rey de la risa Larry Semón (Tomasín).

Mañana, domingo, sesión matinal de 11 a 1.—Noche, estrenos «La gran recompensa», 3.° y 4.° episodios. Por donde viene la dicha, portentosa creación de Tom Moore.

PATHE-CINEMA

RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 97. Teléfono 589 - A. La proyección más clara y fija.

Hoy, sábado, extraordinario programa de preciosas películas. — Exito inmenso de la película dramática de emocionante argumento, interpretada por WILLIAM RUSSELL

EL BOXEADOR

Grandioso éxito del precioso cine-drama **La cenicienta del bar.** — Reprisse de la comedia dramática de grandioso argumento **Marujita** y la cómica de gran risa interpretada por Fatty **Tenorios de domingo**

Mañana, domingo, grandes sesiones matinal tarde y noche, con selecto programa.—Lunes y martes, grandes sesiones a beneficio de los empleados de la casa, con extraordinarios programas de sensacionales películas.

BAILES

EL LOCAL MAS ALEGRE DE ESPAÑA

esta en Barcelona. - El local mas alegre de Barcelona es el **PALACIO DE CRISTAL**

ESTRELLA, 2, pral. — Teléfono 1623-A. — MUSICA A TORRENTES. — Mujeres guapas a centenares. — Alegria al por mayor

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche, g rand bailes. Unico en su género. De 7 a 9 tango — Servicio esmerado por 50 ner nosísimas camareras y 100 tanguistas.

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capita

DEPORTES

PARQUE

VERBENA DEL CARMEN

Gran baile :-: Magnífico castillo de fuegos artificiales

BANDA DE VERGARA — ATRACCIONES — CAFÉ-RESTAURANT — ENTRADA DE PASEO, 50 CÉNTIMOS

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, noche, dos grandes partidos.

BOXEO :-: TEATRO ESPANOL

SABADO, 15: CINCO SENSACIONALES COMBATES, CINCO

Villar contra **Aragonés**

y el tan deseado combate en diez rounds de tres minutos

P. Sáez (actual cha-: llenger :) contra **R. Alis** (la esperanza española)

disputándose la challenge.—Localidades: En el Teatro Español.

FUTBOL

Domingo, día 16, a las cinco y media de la tarde

Gran partido de FUTBOL a beneficio de la **Cruz Roja Española,** entre los primeros equipos de

R. C. D. Español y F. C. Martinenc

Disputándose una magnífica COPA. — ENTRADA, 1'50

Para localidades: En los Clubs R. C. D. Español, F. C. Martinenc, C. D. Europa, Centro de localidades y en la taquilla del Campo del C. D. Europa el día del partido.

TURO-PARK

PARQUE DE MODA

Hoy, noche, Verbena de Nuestra Señora del Carmen. — Grandes iluminaciones. — CONCIERTO POR LA BANDA DE CAZADORES DE BARCELONA. — A las doce, elevación de un monumental Globo con una magnífica traca que se disparará a gran altura. — CENAS AMENIZADAS por la admirable ORQUESTA VIENESA. — Cubiertos a 7'50 pesetas y a la carta. — Servicio de auto-ómnibus Plaza Cataluña a Turó-Park. — ENTRADA DE PASEO, UNA PESETA.

TURO-PARK

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE NOVEDADES

Todas las noches grandes sesiones de CINE en el jardín. Cambio diario de programa. Por 40 céntimos café, cine, música y una agradabilísima temperatura.

PLAZA DE TOROS ARENAS DE BARCELONA

Domingo, 16 de Julio de 1922 - Tarde, a las cuatro y media

EXTRAORDINARIA NOVILLADA

El cartel más interesante de la temporada

6-NOVILLOS TOROS-6

de la acreditada ganadería de los señores de Hidalgo

Francisco López **PAREJITO** - Rosario **OLMOS** - Luis Fuentes **BEJARANO**

El público podrá ver los toros todos los días de 3 a 7 de la tarde.

LA RABASSADA

Gran PARQUE DE ATRACCIONES con las sensacionales MONTAÑAS RUSAS y demás atracciones. — Elegantísimo RESTAURANT a precio fijo y carta.—Domingos, música durante almuerzo y té.—Servicio de autocars en Casa Gomis (final Avenida República Argentina) cada hora, de las 12 a las 24 h. — Domingos, cada media hora. — Subida, 2 ptas. — Bajada, 1'50. — Igual servicio en San Cugat (estación) domingos y festivos, a partir de las 12 30.—Ptas. 1'50.—Regreso facultativo por Casa Gomis.— ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS HASTA LA UNA.—Teléfono G-6204.

EN LA CUMBRE

DEL TIBIDABO

Verbena de los sábados y de Nuestra Señora del Carmen. — Funicular y tranvía hasta las dos. — Espléndida iluminación en toda la Plaza. — Funcionarán las sensacionales atracciones

ATALAYA, Ferrocrril aereo, Museo de guerra, Proyector eléctrico

y todas las demás atracciones

A las doce y media de la noche, se disparará un Gran Castillo de Fuegos Artificiales y una Gran Traca al rededor de la Plaza

El doble funicular hará escensiones continuas mientra lo exija el número de concurrentes. Clase general ida y vuelta, 1'30. En el lujoso coche de preferencia, 2 pesetas.

MUSIC-HALLS

EDEN CONCERT

:Asalto, 12:

Director artistico: Luis Corzana

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

Muy pronto, DEBUT DE LA SENSACIONAL ATRACCION **Las ESTATUARIAS VIVIENTES** (esculturas animadas)

Exito enorme de

CARMEN FERRER

célebre y bella ESTRELLA. — Por primera vez en Barcelona

LES KAROSKY Hombro-manistas y **SARITA** Danzarina

La preciosa y elegante bailarina de rango español

MARIA PUJOL

Todas las tardes, entrada y consumación, 1 Pta. | Noche, sillas laterales 1'50 Ptas.

Restaurant Selecto cubierto con entremeses, postres y tres platos a elegir de la carta (sólo de 8 a 10 noche) seis pesetas

ORQUESTA TZIGANES «PLANAS»

ROYAL CONCERT

Marqués Duero 106 — Teléfono 1238-A.

Exito de la danzarina Adela Elofrac

Hoy, éxito de la escultural rumbista

PEPITA FONS

EXITO

PEPITA SELLES
CONSUELO PEGUERO
LA JEREZANA

APOLO PALACE - ATRACCIONES-DANCING
Todos los días, de seis de la tarde a cuatro de de la madrugada:
Gran Music-Hall de verano - Terraza-Jardín
Bar Ba-Ta-Clán - Glorieta Tabarín
ENTRADA LIBRE

Gran Music-Hall FOLIES BERGERE - Teléfono 3929
Grandioso éxito de la novel cancionetista
MARIA CORTADA
Gran éxito de la compañía de comedias festivas de
DON JUAN A. DIAZ
TODOS LOS DIAS DESPUES DEL ESPECTACLO SUPER TANGO

Aplaudidas a
JULITA CARRERAS - LOBLIN - VALVANERA
MONTE-CARLO
Asalto, 26.-Teléfono 4347-A
Grandes ovaciones al popular duetto LES BERI FREY, Exito de la señora Bery Frey en el couplé La dona de tothom.

Gran music-hall de primer orden - NOVELTY - Marqués del Duero, 05
GRAN EXITO de la bailarina clásica FERNANDITA DEL VALLE
Martes, populares: Café o gaseosa, 40 céntimos en la platea.
Hoy: Colosal debut
CONDESITA ZOE
BELLA DORITA
La mejor en su género

LA BUENA SOMBRA GINJOL, 3
DANCING CONTINUO DESDE 5 DE LA TARDE A 4 DE LA MADRUGADA
y las bellas artistas Hermanas Rechi
Artista — Lucy May y la Troupe Parisién
RESTAURANT PERMANENTE desde las 12 TARDE
COCINAS FRANCESA Y VIZCAINA
Orquestas Tziganes «Pionas y De Vitry»
TARDE, UNA peseta — NOCHE, 1'50
MAGLIA

Crónica diaria

Un mal paso

El general Berenguer ha hecho unas declaraciones sorprendentes, en las que insinúa que las campañas periodísticas que le fueron adversas obedecían a móviles, no precisamente patrióticos y de crítica limpida y desinteresada, sino a otros clandestinos y utilitarios.

Los periódicos madrileños han pedido que inmediatamente el general Berenguer esclarezca sus acusaciones, concretándolas públicamente; pero, añade un periódico, diciendo también los móviles a que obedecían ciertas campañas, que aún siguen, favorables, incondicionalmente, al general Berenguer.

Es muy posible que algún periodista haya querido pescar en ese río revuelto de Marruecos, pero la mayoría de las críticas contra la gestión de Berenguer tenían un honrado fondo y han sido tan sistemáticas desde los comienzos de la campaña, que no pueden atribuirse a interesadas fiscalizaciones.

El ambiente de Madrid, ha sido casi siempre adverso al general Berenguer. Unos hubieran deseado hallar un general de penacho, capaz de repetir antiguas hazañas caballerescas, aun cuando en ellas se perdiese todo, menos el honor. Otros deseaban una acción militar que, sin precipitadas ofensivas, consiguiese más largos objetivos que los actuales, prescindiéndose del sistema de posiciones. Hubo también quienes vieron en Berenguer el instrumento de cierta política, y todo esto formó en Madrid y en ciertas instituciones, un apartamiento de la gestión del alto comisario.

Este, que no debe desconocer lo que apuntamos, debió, debe, responder serenamente a sus críticos, sin achacar a bajezas lo que, sin ellas, también se hubiera producido. Un periodista venal no desvía a la opinión, sobre todo de los técnicos, y esta opinión es adversa a Berenguer. ¿Por qué? He aquí lo que hay que dilucidar, ampliamente. Lo otro, las malicias, las alusiones a lo impuro, no harán más que enturbiar y encenagar el diálogo, que ha de ser sereno y severo.

Se dilucidan trágicas responsabilidades por una catástrofe nacional y no hay que atender más que a la acusación y a la defensa. Todo lo otro no son más que incidentes que pudieran serle también hostiles, porque, generalmente, la inmoralidad suele agarrarse más al elogio que a la crítica, a lo oficial que a lo espontáneo.

En la Audiencia

Sentencia absolutoria

El tribunal de derecho de la sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente a los procesados Guillermo Gutiérrez y José Villarrubí, acusados de sustracción de correspondencia con dinero.

Tribunal de vacaciones

El próximo lunes empezará su actuación el tribunal de vacaciones.

Está compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Alvarez de la Vega; magistrados, don Angel León, don Eugenio Carreras, don José María Camós y don Diego Lorente.

Ministerio fiscal, don Crisanto Posada; abogados fiscales, don Luis Folache, don Vicente García Martín, don Luis Polit y don José Vergara.

Problemas sociales

El derecho social en Austria

La pequeña Austria, después de la desmembración territorial y política sufrida, no ha quedado a la zaga, respecto de las demás naciones europeas, en cuanto al estudio del problema social.

La obra devastadora de la guerra ha sumido al país en una situación económica tocante en los linderos de la ruina; pero Austria no abandona ni persigue a sus obreros.

Las influencias de Rusia, vecina; las lecciones de Hungría, y el ejemplo de su ex aliada Alemania, son elementos propicios a la instauración por el legislador de principios de derecho social que se extienden sigilosamente por toda Europa, de Oriente a Occidente.

Antes de la guerra, Austria contaba ya con una legislación obrera avanzada, parecida a la alemana; después, también como Alemania, ha continuado aplicando normas jurídicas, producto de intensos estudios, que constituyen un nuevo credo y un nuevo derecho.

Entre las innovaciones legislativas sociales de más trascendental importancia figura la de Consejos de Empresa o Explotación, cuya ley lleva fecha de 15 de Marzo de 1919, casi simultánea a la de Alemania del mismo nombre.

Tienen por finalidad esos Consejos, según definición de la ley, proteger y hacer reconocer los intereses de los asalariados desde los puntos de vista económico, social y educativo. Entendiéndose por lo primero cuanto hace referencia a los rendimientos del obrero y a sus ganancias, es decir, al montante de su producción y de sus necesidades, comprendida la de su vida y personas de familia.

El punto de vista social atañe a los demás problemas que afectan al trabajo en sí, como jornadas, trabajo nocturno, de mujeres y niños, organización industrial, y a los que se refieren directamente al obrero como sujeto de derechos. El extremo de educación abarca los factores del orden moral, cultura, higiene, instrucción.

Los Consejos de Explotación tienen facultades para interpretar y aplicar los contratos colectivos; proteger al personal; confeccionar reglamentos interiores para el mantenimiento de la disciplina y organización, modificaciones del sistema del trabajo, instalaciones, toma y despido del personal, participación de beneficios, dirección del taller y fiscalización de libros de contabilidad y pago de salarios.

Como se ve, esta ley, fuera de lo conocido de Rusia, que afecta a todo un régimen, es lo más avanzado que se conoce. Con diversas modalidades, pero sin perder su fundamento esencial, rige también en Alemania, en Italia y en Inglaterra.

Los Consejos de Empresa están constituídos en Austria por obreros y empleados en todo taller, fábrica o establecimiento mercantil, donde trabajen más de 20 asalariados, lo mismo sean aquéllos de un solo propietario que de una Sociedad, siempre que no esté dedicada a servicios públicos reglamentados. Y se componen esos Consejos de tres miembros, no pasando de 50 los representados. Teniendo más de 50 y menos de 1,000 obreros la fábrica, el número de consejeros aumenta en un uno por 100. Además, los Consejos se forman por cada sección autónoma de trabajos dentro de un mismo establecimiento.

La representación que ha de componerlos es elegida con arreglo a la ley del Estado para la elección de miembros de la Asamblea nacional austriaca, y el cargo ha de estar revestido de tal autoridad, que en el incumplimiento de la misión que se les confía los individuos consejeros quedan sujetos a las leyes civiles y penales de la República.

Para ser elector, como para ser elegido, precisa tener la condición de asalariado, sin distinción de sexo, después de seis meses de antigüedad, por lo menos, en el oficio o profesión dentro del taller que elige consejero y ser mayor de 24 años.

He aquí los principales principios de derecho de la nueva ley. Decíamos, en cuanto a los contratos, que los Consejos los interpretaban y aplicaban. Pues bien; de tal modo está previsto, que son los Sindicatos con los patronos los que los establecen. Sólo donde no ocurre así, crean el contrato los Consejos con el patrono.

Respecto a la adquisición del personal, si bien es el patrono el que da el trabajo, son, en realidad, los Consejos los que escogen al obrero, con lo cual gana en fuerza la sindicación, ya que el no sindicado queda siempre pospuesto. He aquí una verdadera innovación.

El despido, en cambio, puede hacerse libremente por el patrono, previas las indemnizaciones del contrato; pero la ley limita las causas del despido, correspondiendo, no obstante, al Consejo entender de los que afectan al orden político o de organización de trabajo.

Otra novedad, es la participación en la dirección de la Empresa. Los Consejos nombran a dos de sus miembros para intervenir en la administración, en las partes técnica y económica, derivando de esas funciones lo concerniente al examen de los libros de Caja, en que se contienen gastos, ingresos y beneficios.

La Dirección viene obligada a facilitar todos los datos y antecedentes de la contabilidad y a explicar los detalles de las partidas, pero no el origen de las mismas, y exige palabra de honor de guardar secreto, para evitar los daños de una competencia.

A grandes rasgos queda trazada la nueva institución, conquista de los modernos tiempos, sin que pueda precisarse el alcance del legislador en tan avanzada obra.

La ley se viene aplicando con carácter extensivo y la interpretación es favorable al asalariado, que, en un principio, tropezó con la resistencia del patrono a la cesión de derechos, que hasta estos tiempos ha considerado invulnerables.

Queda, no obstante, en blanco en la ley un extremo de suma trascendencia. El que se refiere al margen máximo de beneficios a percibir por el capital y por el trabajo, y no es posible traslucir cuál es el punto de partida en el orden de este derecho. Y es que precisamente, ahí está el escollo del legislador, que no se atreve a fijar las normas sin provocar otra innovación en el régimen de la propiedad, de índole más peligrosa.

El tiempo, con el natural desarrollo de los acontecimientos, y con la evolución consiguiente, abrirá luz y dará el camino a seguir en problema de tanta monta.

FRANCISCO HOSTENCH.

La Compañía de ferrocarriles del Norte

SERVICIO INTOLERABLE

Varios vecinos de Tárrega nos dan cuenta de un suceso que ocurrió el día 13 del que cursa y que pone de relieve el pésimo estado del material que utiliza la Compañía de ferrocarriles del Norte.

He aquí lo que nos dicen:

"En el tren correo mixto de Barcelona a Lérida y Zaragoza, que sale de Barcelona a las 6'20, y entre las estaciones de Cervera-Tárrega, se abrió la puerta de un coche de tercera clase (cosa muy corriente en todos los coches de primitiva construcción que hacen el servicio del referido tren). Estos coches se hallan en estado deplorable, inservible. Según informes, ya están excluídos oficialmente del servicio por la segunda división de ferrocarriles; pero no por la Compañía, la que alega que no dispone de material nuevo.

Al abrirse la puerta y estando apoyado en ella, cayó a la vía un niño de siete años. Seguidamente el padre y viajeros del coche buscaron el "aparato de alarma" (que no hallaron por no existir en aquel coche ni en ningún otro). Entonces empezaron a dar voces, pasándolas de un coche a otro. Sonaron pitos, se sacaron banderines y hasta la guardia civil disparó sus mausers. Por fin, después de recorridos "cinco kilómetros", se dió cuenta el maquinista de la alarma, consiguiendo, tras muchos esfuerzos, parar el tren, pues tampoco lleva éste frenos automáticos.

Una vez parado el convoy y enterado el personal del tren de lo ocurrido, el padre de la infeliz criatura, corriendo como un loco y seguido de algún pasajero, fué en busca de la víctima.

Pasados tres cuartos de hora en la mayor angustia, se dió con el pobre niño, que por milagro no resultó muerto. Con muchas penas se hizo el traslado a los cinco kilómetros de distancia a que se hallaba el tren, y cuál no sería la sorpresa de los pasajeros al ver que ni botiquín llevaba el convoy.

Cuantos presenciaron el accidente censuraron con dureza la desidia de la Compañía.

Sería conveniente que las autoridades tomaran cartas en el asunto para ver si se consigue que la Empresa ponga en circulación material que reuna las debidas condiciones para el pasaje."

La desidia municipal

Hace dos veranos apareció la oruga en algunos de los castaños de Indias de la calle del Consejo de Ciento; como nada se hizo para extirparla, al verano siguiente la plaga se extendió, y efecto de la inconcebible desidia municipal este verano todos los castaños han sido invadidos, habiendo quedado muchos de ellos completamente desprovistos de hojas.

Así, pues, los árboles de la calle del Consejo de Ciento sirven sólo para que coman sus cortezas las cabras y sus hojas las orugas.

¿Verdad que valdría más arrancarlos?

¿Qué dice a todo esto el célebre director de [illegible] servicios técnicos municipales?

Para los republicanos

La Unión Monárquica a Sant Boi

¡QUE LOS ENCIERREN DE UNA VEZ! :: ¿IRAN TAMBIEN ROCHA Y MONTANER?
LO QUE NOS DIJO RAFAEL ULLED.

Nosotros no somos ni podemos ser dudosos. Y empezamos haciendo esta aclaración porque periódico alguno ha escrito contra Bertrán y Musitu lo que EL DILUVIO.

Sin embargo, como en esta casa no nos casamos con nadie y tenemos por norma decir siempre la verdad, ya que nuestra indepedencia es y será siempre, total, absoluta, vamos a exponer nuestra opinión sincera y honrada.

Conformes en absoluto en que se hace indispensable llevar a cabo en el distrito provincial de Villanueva-San Feliu una intensísima y enérgica actuación para librarlo de los horrores del caciquismo lliguera. Precisamente por esto, se impone que los hombres que emprendan tan plausible labor estén revestidos de todo el prestigio necesario.

Ante todo, se impone, teniendo en cuenta la significación republicanísima de ambos distritos, que las más influyentes personalidades del bloque antiregionalista dediquen todas sus actividades a buscar un candidato cuyo nombre sea una sólida garantía no sólo para el triunfo, sino que también de una futura y democrática actuación.

Y decimos esto con todo el desinterés, pues en ocasión del artículo publicado a raíz de la inauguración de la rotativa de EL DILUVIO muy claro decíamos que esta Redacción no es escuela de candidatos a diputados ni a concejales. Y, por lo tanto, nadie, absolutamente nadie de los que en EL DILUVIO escriben piensa en aprovecharse de nuestras campañas para la consecución de determinadas ambiciones personales.

¡Nosotros no tenemos dinero para reventarlo en elecciones!

De manera que allá se las compongan los aspirantes a las futuras actas, ya que nosotros no hemos de hacer otra cosa que patrocinarlos, si por su honrada actuación política lo merecen, o ponerles en la picota si ello es de justicia.

Por lo tanto, como deseamos fervientemente el triunfo de una política anti-lliguera en ambos distritos, damos el grito de alerta a todos los buenos republicanos de Vilanova y San Feliu acerca de la divertida maniobra que preparan los ridículos y fracasados capitostos de la Unión monárquica, esos guasones que les han tomado el pelo a sus amigos y correligionarios de Villanueva, dejándoles completamente abandonados cuando se ha tratado de interpelar a tiempo al Gobierno acerca de una de las mayores infamias políticas que se han consumado en Cataluña.

Y si entre las víctimas del furor lliguero hay algunos afiliados a la Unión monárquica, ¿cómo se atreven ahora sus hombres a presentarse ante los electores de dichoo distrito, después de haber quedado totalmente probado que carecen en absoluto de toda influencia en Madrid para contrarrestar la política de los regionalistas?

Un conglomerado de saltimbanquis que cuenta con 14 diputados capitaneados por Sala y Rius y Rius lo menos que podía haber hecho era representar "una farsa" en el circo de la Carrera de San Jerónimo en defensa de sus correligionarios. Y... ¡ni una farsa siquiera!

¡Si será grande su fracaso!

Vayan, pues, mañana a Sant Boi, a dar el anunciado mitin los farandulero de la Unión monárquica y luego... ¡que los encierren una larga temporada! Pero damos el grito de alerta a todos los republicanos a fin de que sepan a qué atenerse y no caigan en el lazo que les tienden.

Para cazar incautos han anunciado que concurrirán al acto el jefe de la minoría radical de nuestro Ayuntamiento, señor Rocha, y el ex concejal señor Montaner.

¡Nos resistimos a creerlo! ¡Sería el colmo de la guasa ver a los señores Rocha y Montaner perorando al lado del marqués de Olérdola y demás súbditos de Sala, como si los republicanos de Tarrasa no estuvieran haciendo tantos sacrificios como los de Villanueva y Geltrú para librarse de las vergüenzas del ominoso caciquismo que allí también ejercen los profesionales de la vieja política española, sistemáticos perturbadores de todas las aspiraciones autonomistas de Cataluña!

Ayer encontramos al ex teniente de alcalde del partido radical don Rafael Ulled y le interrogamos acerca del acto de San Baudilio.

Y nos dijo el señor Ulled:

—No creo que vayan ni Montaner ni Rocha. Lo que hay es que en una de las últimas reuniones del partido acordamos delegar al señor Palma para que el domingo fuera a San Baudilio con motivo del acto antiregionalista; pero lo acordamos para que se pusiera de acuerdo con los radicales de allí a fin de ver la manera de organizar próximamente un mitin republicano.

Lo que queremos—añadió el señor Ulled—es que en unas próximas elecciones luche un republicano, aunque no milite en el partido radical, pues tanto San Feliu como Villanueva son dos distritos eminentemente republicanos, y, por lo tanto, nada tienen que hacer allí los de la Unión monárquica.

Como nos parecieron muy lógicas y terminantes las manifestaciones del señor Ulled, dudamos que tomen parte activa en el mitin de San Baudilio los señores Montaner y Rocha, pues el escándalo que se iba a armar sería tan enorme como justificado.

Y para terminar y, a la vez, concretar, diremos, para que sirva de aviso a todos, que si la futura lucha en el distrito de Villanueva y Geltrú ha de entablarse entre Bertrán y Musitu, cabo de somatén, y Carlos Crehuet, furriel de la Unión monárquica, los republicanos federales no pueden hacer otra cosa que mandar al diablo a unos y a otros.

Mediten, pues, bien los que están interesados en barrer a los regionalistas del distrito de Villanueva y Geltrú, ya que por mal que lo haya hecho Bertrán y Musitu durante su desgraciada actuación parlamentaria, es lógico creer que tiene el distrito completamente seguro si el adversario que lo ha de derrotar ha de ser un miembro de la Unión monárquica y del talento y el prestigio del joven Carlitos Crehuet.

Y de que lo mismo que nosotros piensan, con respecto al particular, los buenos y entusiastas correligionarios del Centro republicano federal de Villanueva, está en que entre los oradores del mitin de Sant Boi, no figura nadie de la importante y popular entidad que preside el señor Ventosa Roig, ni ningún concejal de la minoría que dirige el alcalde, don Juan Pujol.

¡Más claro, agua!

La vida del trabajo

Conflicto solucionado.

Ha quedado solucionado el conflicto existente en la fábrica de géneros de punto Llobet y Vilaró, de Calella, por haberse declarado en huelga los obreros que en la misma trabajaban.

Estos obreros abandonaron el trabajo por haber cerrado el patrono la puerta de la fábrica diez minutos después de comenzado el trabajo. Según nos manifestaron en el Gobierno civil, las faenas han sido reanudadas, respetando los obreros esta medida del patrono.

Los vaqueros.

Ayer mañana se reunió en la Delegación del ministerio del Trabajo la Comisión mixta de patronos y obreros vaqueros, examinando el reglamento por que habrá de regirse el trabajo en el ramo.

Denuncia.

El señor Guñalons, dueño de la fábrica de aserrar madera incendiada el jueves por la noche, se presentó ayer en la Delegación del ministerio del Trabajo para denunciar que, según sus impresiones y según dictamen técnico que había solicitado, dicho incendio ha sido provocado intencionadamente.

El delegado del Trabajo, señor Roselló, manifestó a su visitante que la denuncia debía formularla ante los tribunales de justicia.

El ramo del agua.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Comisión mixta de patronos y obreros del ramo del agua.

Los reunidos se ocuparon de algunas cuestiones de escasa importancia.

Un artefacto.

Cuantas personas transitaban ayer mañana por la Avenida de la República Argentina observaron que frente a la casa señalada con el número 26 había un objeto sospechoso, por lo que creyeron conveniente dar cuenta del hecho a las autoridades.

Efectuado un reconocimiento del arte-

facto, se vió que era un tubo metálico como de unos cuarenta centímetros de largo, tapado con yeso por ambos lados.

Inmediatamente se dispuso que acudiese el carro blindado para trasladarlo al campo de la Bota.

El artefacto resultó ser un tarro de barro cocido, con la boca cubierta por yeso, que mide 25 centímetros de altura por 15 de diámetro.

Se cree que contiene materias explosivas.

Los tramoyistas.

La Sociedad Unión de Tramoyistas de Barcelona y su radio celebrará mañana, a las diez y media de la mañana, reunión extraordinaria para la aprobación de las bases de trabajo que regirán en la temporada próxima.

La reunión se celebrará en la calle del Conde del Asalto, número 58, principal.

Una protesta.

Anoche nos visitó una Comisión de obreros de la fábrica del señor Gufialons, para protestar de la suposición hecha por este señor al achacar el incendio de su fábrica a un acto de sabotaje de sus obreros en huelga, pues precisamente estos obreros pertenecen a un Sindicato que ha condenado siempre el sabotaje.

En el Consulado de Francia

La fiesta conmemorativa del 14 de Julio que todos los años celebra la República francesa tuvo, como de costumbre, su celebración oficial en Barcelona, en el Consulado de aquella nación.

Por la mañana, después de las diez y media, se efectuó la recepción.

El salón de actos del Consulado y las demás dependencias contiguas podían apenas contener el gran número de visitantes, entre los que figuraban los presidentes y las Juntas de todas las entidades francesas establecidas en esta capital, como asimismo las personalidades de mayor relieve y prestigio de la colonia.

Entre ellas se hallaban los señores Mattes y Nandin, vicepresidentes de la Cámara de Comercio; Suguet, presidente de la Sociedad de Beneficencia; Robert, presidente de L'Alliance Française; Robin, director de L'Office du Commerce Exterior; Martínez, director de L'Office du Tourisme; Lob-Levit (hijo); Jaime, secretario general de la Chambre de Commerce; doctor Verrier; general Farlo y M. Hebrard, hermano del director de "Le Temps", de París.

Pronunciaron discursos de adhesión al Gobierno y a la República los señores Oswald, presidente de la Sociedad francesa de Beneficencia, y Lob-Levit, presidente de la Cámara de Comercio, a los cuales contestó M. Filippi con acentos que provocaron ruidosos aplausos.

M. Filippi hizo resaltar el extraordinario interés de las circunstancias actuales, especialmente en lo que se refiere a las relaciones de Francia con los demás países, haciendo votos por la paz del mundo y por la prosperidad y engrandecimiento de la patria francesa.

Después de la recepción, que resultó brillantísima, M. Filippi obsequió a los concurrentes con un delicado lunch.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Al recorrer su demarcación el vigilante de la calle de Méndez Núñez observó que no estaba cerrada la puerta metálica de unos bajos de la casa número 14, en los que se halla un almacén de motores eléctricos, propiedad del señor Colli.

Avisada una pareja de guardias de seguridad, acudió, y junto con el referido vigilante detuvieron a dos individuos en el preciso momento en que se disponían a huir.

Practicado un registro en el almacén, se notó la falta de una importante cantidad en billetes del Banco y monedas de plata y fueron encontradas varias herramientas de que se sirvieron los ladrones para violentar la caja de caudales.

— Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Puig, el cual pretendió timar trescientas pesetas por el procedimiento de las misas a doña Isabel Leal, en la calle de San Andrés, no lográndolo por haberse dado ésta cuenta antes de lo que el Puig esperaba de los recortes de periódico que contenía el supuesto legajo de billetes.

— A requerimiento de don José Serarols ha sido detenido su dependiente llamado Francisco Rodríguez, el cual dispuso indebidamente de quinientas pesetas propiedad de aquél.

— Don Julio Pérez Pérez ha denunciado que ayer mañana le entregó a Rafael Gomez Gascó un paquete que contenía nueve cortes de traje, valorados en 450 pesetas, con destino al chófer del hotel Imperial.

El Gómez Gascó dice que dejó el paquete encima de una silla de dicho hotel, de donde desapareció.

— Juana Pascual ha denunciado que del bolso le han sustraído en la estación de Francia un sobre conteniendo 150 pesetas en billetes.

Marítimas

NOTICIAS

Limpios de fondos, fueron bajados del dique flotante los vapores correo "Mahón" y "El Gobernador".

* * *

Llegó de Palma el vapor sueco "Hivernia", procedente de Palma y escalas, con cargamento de frutas y atracó en el muelle de España.

* * *

Llegó de Ibiza el vapor "Isleño", con la correspondencia, 7 pasajeros y carga general, consistente en 14 jaulas de aves vivas de corral, 21 cajas de géneros de punto, 8 de pescado fresco, 14 de huevos, 38 sacos de cebollas y 17 de alpargatas.

* * *

De Gandía llegó el vapor "Comercio", con 18 pasajeros y carga general, entre ella 30 toneladas de melones a granel, 100 bultos de alpargatas, 100 sacos de cacahuetes, 50 de esparto, 1,000 de arroz, 330 fardos de tejidos, 55 de papel, 80 cestos de limones, 202 sacos de corteza de pino, 1,600 de alpargatas, 16 barriles de aceitunas y vinos y 2,491 bultos varios, que descarga en el muelle de España.

* * *

El "Motrico", llegado de Génova, descarga en el muelle del Rebaix las varias mercancías que trae, entre ellas 53 toneladas de cáñamo, aparatos eléctricos, hilados, anilina, carne salada, cajas de quesos y accesorios de automóvil.

* * *

El magnífico trasatlántico "Principessa Mafalda" debe recalar en este puerto mañana por la mañana.

* * *

De Cartagena llegó el vapor "Vicente La Roda", conduciendo 212 pasajeros para esta y abundante carga, consistente en 264 cabezas de ganado lanar, 29 jaulas de aves vivas de corral y 190 pavos, 39 fardos de pieles de ganado vacuno, 5 de cabrío y 17 sacos de huesos.

* * *

Queda en el muelle de Barcelona el vapor español "Gadir", que llegó en lastre de Lisboa.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

14 de Julio de 1922.

Embarcaciones llegadas hoy

De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Alicante", con cargo general.

De Melilla y escalas, vapor "Vicente La Roda", con cargo general y 212 pasajeros.

De Bastia, bergantín goleta [illegible]no "Ottawia", con carbón vegetal.

De Gandía, vapor "Comercio", con cargo general y 18 pasajeros.

De Mahón, vapor correo "Balear", con cargo general y 20 pasajeros.

De Ibiza, vapor correo "Isleño", con cargo general y 7 pasajeros.

De Génova, vapor "Motrico", con cargo general.

De Palma, pailebot "Miguel", con efectos.

De Torrevieja, pailebot "María Ballester", con sal.

De la mar, vapor "Pedro", con pescado.

Salidas.

Vapor danés "Selandria" para El Havre.

Vapor italiano "Jossette" para Génova.

Vapor francés "Flore" para Brest.

Vapor inglés "Dundee" para Palamós.

Vapor portugués "Amarante" para Génova.

Vapor noruego "Petrell" para Tarragona.

Vapor inglés "Calderón" para ídem.

Vapor "Cabo Espartel" para Marsella.

Vapor francés "Carmoules" para ídem.

Vapor "Luis" para la mar.

Vapor "Virgen de Africa" para Tarragona.

Vapor "Cabo Prior" para Marsella.

Vapor correo "Isleño" para Ibiza.

Vapor "El Gobernador" para Palma.

Vapor correo "Rey Jaime I" para ídem.

Nuestro folletín

Como habrán podido adivinar nuestros lectores, la novela "Ladrón de Amor" camina al desenlace.

No es que ésto sea previsto; es que la actual situación de los personajes es ya insostenible y el interés tiene también sus límites.

Tenemos en preparación la publicación de la novela de Maxime Villemer

Amor del Diablo

Esta no cede en interés a la que está próxima a terminar.

Amor del Diablo

es una novela altamente emocionante.

Amor del Diablo

es una novela atrayente que ha de ocasionar el mayor deleite a nuestros habituales lectores.

Al pueblo de Barcelona

El próximo lunes, día 17, se ofrece en suscripción pública el empréstito acordado por el Ayuntamiento de Barcelona para terminar las obras y atender a los gastos de celebración de la Exposición de Barcelona de 1925.

Dejando a un lado las ventajas del empréstito en calidad de colocación de ahorros (ventajas que todos hemos procurado llevar al máximo compatible con la defensa de los intereses de los contribuyentes que nos están encomendados), la Alcaldía quiere recordar a todos los ciudadanos lo que representa este empréstito para el porvenir de Barcelona.

Representa que la Exposición de 1925, en la que todas las clases y estamentos han puesto sus ilusiones, sea definitivamente un hecho.

Barcelona entera espera de la Exposición de 1925 un impulso ascendente, un aumento de prosperidad, una extensión de los horizontes, como la que representó para Barcelona la Exposición Universal de 1888, con la única diferencia de que, haciéndose ahora un esfuerzo mucho mayor, mayores han de ser también los resultados.

Barcelona debe consolidar su posición en el grupo de las ciudades modernas de primera categoría que representan un papel decisivo en la dirección de la vida espiritual y económica del mundo.

Por ello ha de intensificar la vida internacional de relación, ha de elevar su ideal ciudadano y ha de perfeccionar sus servicios.

Barcelona lo quiere. Lo acordó solemnemente con fervoroso entusiasmo e indestructible unanimidad en la Asamblea de 20 de Noviembre último.

Desde entonces se ha realizado la difícil tarea de revisar las previsiones financieras, y el Ayuntamiento, por su parte, ha adoptado los acuerdos necesarios para coordinar la obra de la Exposición con la reforma general de la ciudad.

Hoy puede darse al pueblo de Barcelona la seguridad de que, sin necesidad de adoptar nuevos acuerdos, existen proyectos aprobados para transformar la ciudad, terminando la red de alcantarillado, modernizando la pavimentación, realizando muchas urbanizaciones en todos los barrios, construyendo casas baratas y mejorando los servicios de hospitales, mataderos, mercados, cementerios, etc. Están aprobados los proyectos y disponibles los medios financieros para ejecutarlos.

Los barceloneses pueden estar seguros de que la obra de la Exposición forma hoy parte de un programa que el Ayuntamiento tiene la voluntad y los elementos para ejecutar con rapidez.

Sólo le resta apelar a la cooperación decidida del ahorro barcelonés, que nunca ha dejado de responder al llamamiento de las grandes empresas públicas y particulares de expansión ciudadana.

El empréstito de la Exposición no ha de ser considerado como una simple colocación ventajosa de capitales; todos los barceloneses deben ver en él un deber para con la futura grandeza de nuestra Barcelona.

Barcelona 14 de Julio de 1922. — El alcalde, **F. Fabra.**

Lo que ha ganado Sarriá con su agregación a Barcelona

El desbarajuste de las cédulas

IV

La ley dispone que para regular la expendición de cédulas personales, se formalice un padrón que debe ser expuesto al público y oídos los reparos y reclamaciones que éste formule, se apruebe definitivamente y empiece la recaudación; pero cuando la ley ordenó esto, se refería a la España civilizada, a los pueblos aquellos que tenían capacidad y suficiencia para regirse, no a los salvajes y bárbaros que siendo impotentes para gobernarse y subsistir, han de ser agregados a otros más cuerdos y reflexivos para que les ilustren, engrandezcan y levanten.

El padrón de cédulas, por lo tanto, no se instituyó para Sarriá, pues de otro modo el Magnífico Ayuntamiento de Barcelona, que cumple rigurosamente las disposiciones legales, lo hubiera confeccionado.

Para recaudar un tributo natural y consuetudinario en aquella barriada, baste con extender un montón de papeletas, poniendo en las casillas la clase de cédula que mejor parezca, sin necesidad de otros formalismos, ni mejores deseos de cumplir; porque luego, ¿qué puede suceder?... que la clasificación no responda a la realidad de las circunstancias, que al que debería tomar cédula de primera, se la dé de quinta y al que le corresponda de décima se le extienda de segunda?...

Eso no tiene importancia, porque si el contribuyente reclama, se le hace una rebajita y todo queda en paz; allí lo que interesa es que paguen; la forma y el modo no deben preocupar.

En cuanto al sistema que se adopta para la expendición, no cabe tampoco armonizarlo de mejor manera para que el público haga más idas y venidas y al final no tenga tiempo, dentro del plazo voluntario, para sacar la cédula.

Diariamente se despachan veinte números, a fin de que los contribuyentes no se estrujen, ni hacinen aguardando delante las ventanillas, porque en esta época de grandes calores las aglomeraciones son antihigiénicas y por demás molestas.

Que va uno por un número y se han despachado los veinte, ya volverá mañana, o al otro día; al fin y al cabo, como que necesita la cédula, él se arreglará si la quiere sin recargo, y si no, que se jorobe.

Ayer la diosa Casualidad dispuso que algunos de los veinte afortunados mortales que consiguieron número, no acudieran en busca de la cédula, y, en cambio, fueran por ella unos idiotas que carecían de número, y, por lo tanto, nada tenían que hacer en aquellas oficinas.

Alentados por la esperanza de que los despacharan, se acercaron a la ventanilla, y con la modosidad que debe guardar siempre todo aquel que acude a un despacho del Municipio para pagar un impuesto, preguntaron, temblorosos y tartajeando, si en vista del escaso número de concurrentes, se les despacharía también a ellos, y los empleados, mostrándose serviciales, contestaron afirmativamente.

No cabe decir que el corazón de aquellos vecinos de las Jurdes sarrianesas ensanchóse inconmensurablemente, viendo las atenciones que los súbditos del virrey Plaja guardaban para con ellos, y animados por la mejor y más bella de las esperanzas, aguardaron tranquilos hora y media.

Ellos veían que allí nadie se entiende, que expender una cédula cuesta una discusión más larga y animada que una sesión parlamentaria; pero callaban, creyendo que el público es muy abrumador y muy cargante y seguían esperando que les tocara el turno.

En esta situación y antes de la hora, cerráronse las ventanillas, negándose los empleados a despachar más cédulas, desentendiéndose de que hubiesen prometido dárselas a cuatro personas más que estuvieron esperando cerca de dos horas, y de nada sirvieron reclamaciones ni protestas. Los jurdanos de Sarriá deben callar y pagar cuanto les pidan; carecen de más derechos, pues por algo no sirvieron para regirse y gobernarse y ha sido menester enviarles un virrey.

El recargo por la moneda depreciada

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

"La Cámara Mercantil de Barcelona debe hacer presente a sus asociados y al comercio en general que después de las varias peticiones que se han ido haciendo públicas, encaminadas a que el ministro de Hacienda dictara una nueva disposición exceptuando del recargo por razón de moneda depreciada a las mercancías contratadas antes de establecerse dicho recargo, ha visto satisfechas sus aspiraciones mediante la real orden aparecida en la "Gaceta" de 13 del corriente, de la cual tuvo conocimiento por el siguiente telegrama:

"Ministro Hacienda a presidente Cámara Mercantil. — Recibí su telegrama del 11, teniendo el gusto de manifestarle que la "Gaceta" de hoy publica una real orden exceptuando del recargo por depreciación de moneda a las mercancías contratadas antes de 29 de Mayo último. — Le saludo."

El presidente de la Cámara Mercantil ha telegrafiado nuevamente al ministro agradeciendo la nueva real orden. La parte dispositiva comprende dos extremos que dicen:

Primero. Las expediciones de mercancías originarias de naciones que por consecuencia de lo dispuesto en las reales órdenes de 29 y 31 de Mayo y 3 de Junio del corriente año, estuvieran sujetas al recargo por depreciación de moneda quedarán liberadas del mismo siempre que justifiquen en las Aduanas, al tiempo de su adeudo mediante un certificado suscrito por el cónsul español de carrera correspondiente al distrito consular de la población extranjera donde tenga su origen la expedición que la adquisición de las mercancías de que se trate, se ha realizado en cumplimiento de contrato celebrado con fecha anterior al 29 de Mayo del corriente año, siempre que así resulte comprobado de la documentación comercial que en cada caso deberá exigir dicho funcionario a los solicitantes de la certificación.

Segundo. Los importadores directos de mercancías aforadas con recargo por depreciación de moneda, desde la fecha en que entraron en vigor las referidas reales órdenes podrán solicitar la devolución de las cantidades pagadas por dicho concepto, siempre que a su petición al administrador de la Aduana donde se haya realizado el adeudo acompañe la certificación de que se trata anteriormente y la reclamación se realice dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de la publicación de la presente real orden en la "Gaceta" de Madrid."

Los enemigos del pueblo

Citaba en mi artículo anterior el caso Cambó-Lerroux respecto a Barcelona y no me he de contentar con ello. Toda España es Barcelona en lo de ser explotada por políticos profesionales sin conciencia, de los que la opinión desconfía, y con razón que le sobra, hasta el punto de que ser político en Madrid es casi peor que ser concejal en Barcelona: un colmo...

Al parecer, el Estado español es un organismo constitucional con apariencias exteriores de ser algo que funciona a la europea. Las leyes, el Parlamento, los poderes públicos, están organizados como los de Francia, Bélgica o Inglaterra y se supone que el ciudadano es gobernado con las mismas garantías que los naturales de aquellos países. ¿Por qué, pues, el español se queja siempre de sus gobernantes y les considera como sus enemigos natos? Vox populi, vox dei: todo nuestro tinglado gubernamental no es sino una fachada brillante, detrás de la cual se desarrolla una farsa que el pueblo apercibe y, sobre todo, toca sus resultados.

¿La Constitución del 76, con sus aditamentos, variaciones y reformas? Camelo, puro camelo. ¿El sufragio universal? ¿Las garantías constitucionales? Fantasmas más o menos vanos. El Estado español es una gigantesca empresa, un excelente negocio, una mina inagotable que explota una oligarquía financiera servida por políticos sin escrúpulos, mejor o peor pagados.

En nuestras propagandas republicanas los discursos iban siempre a probar al auditorio que la monarquía, el clero y la aristocracia eran los obstáculos para el renacimiento de nuestra patria; me guardaré muy mucho de negarlo; pero sólo el monarca y sólo los curas no son los que mandan en este pobre país. Cuando pienso que hay párroco que gana tres pesetas diarias, me digo que no saben sacar partido de la fuerza que se les atribuye. Cuando llegan a mis oídos ciertas cosas curiosas, se me ocurre pensar que hasta los reyes con corona pasan sus malos ratos y sus aperillos. Y hace años me he dado cuenta, y alguna vez lo he dicho en los pocos mitines en que he hablado, que hay fuerzas en España superiores a la misma realeza y a la Iglesia que cultivan la política española y obtienen de ella excelentes beneficios, muy superiores a la lista civil de la corona y del clero.

Los tiranos de España, sus explotadores, los que la mantienen en su nivel de pobreza y de ignorancia (los países más pobres son los que mejor explotan los judíos y cristianos) son una docena de financieros, siempre los mismos, para quienes son todos los negocios, todas las concesiones, todos los monopolios, todas las subvenciones: Comillas, Bauer, Urquijo, Gandarias, Romanones, con el concurso de sus colegas franceses, belgas e ingleses, son los verdaderos amos de España; los pobres políticos son sus servidores a sueldo y hacen lo que ellos quieren.

Los ferrocarriles, las Compañías navieras, los Bancos, las grandes industrias protegidas, la Tabacalera, el Banco de España, todo, todo está en sus manos. Si cualquier extraño a esos señores intenta plantear un negocio nuevo o introducir una industria, o explotar una patente, encontrará todos los caminos obstruídos, los Gobiernos en contra, y, o renunciará después de arruinarse, o les cederá el paso.

Esos magnates del dinero son los que nos manejan como muñecos y nos explotan, y ellos son los responsables de todas las catástrofes. Ellos trafican con las minas de Marruecos y con la sangre de los soldados; ellos son los que hacen construir nuestra escuadra por los ingleses y nuestras locomotoras por los alemanes y nuestra artillería por los franceses. Ellos los que obligaron al Estado a vender por dos pesetas las minas de Río Tinto a los ingleses, que por ello dominan en Europa el mercado del cobre. Ellos los que durante muchos años vendieron nuestro mercurio a la casa Rothschild para que ganara millones, pagando a los mineros miserablemente, privilegio escandaloso que no ha cesado hasta la muerte de Dato, abogado de Bauer, que a su vez es representante de Rothschild. Ellos los que regalan a la Trasatlántica muchos millones al año, con los que el Estado podría tener una flota comercial enorme, propia, si supiera administrar. Ellos los que obligan a los políticos a ser torpes en la gestión de los servicios públicos, para arrendarlos después en condiciones usurarias. Ellos son los más feroces enemigos del pueblo...

¿Los políticos?... Hombres de paja. Todos, todos al servicio de los financieros. Maura, el incorruptible Maura, se opuso siempre a la construcción de los ferrocarriles de Cuba cuando era ministro de Ultramar; así su amigo y consuegro, el padre de la condesa de la Mortera, obtuvo grandes beneficios con el comercio de cabotaje en aquella isla. Su cuñado Gamazo fué el que durante la Regencia, durante el primer Ministerio Sagasta, defendió y obtuvo para la Trasatlántica el contrato que la aseguraba los millones de subvención que todavía disfruta, y hoy en las oficinas de Comillas se puede ver cobrando grandes sueldos a los parientes directos del señor Gamazo.

Allendesalazar hace poco tiempo tuvo el cinismo de aplicar la guillotina a la discusión de la prórroga del contrato con la Tabacalera, de la que era gerente, caso inaudito, jamás superado. Cambó, La Cierva, Bergamín, todos los abogados, sabemos que son o consejeros o letrados de las grandes Empresas, a las que defienden dentro y fuera del Parlamento.

¿Y qué hacen los diputados de la oposición? Callarse. A buen callar llaman Sancho y en boca cerrada no entran moscas, y cuando el gallo no canta... etc., etc.

Lo peor es que los que antes de ser diputados anuncian a sus electores que en cuanto se sienten en los escaños rotos denunciarán esos escándalos, al conseguirlo callan, o si hablan, lo hacen condicionalmente y a medias, para callar en el momento oportuno. Es como los concejales que en una sesión dicen que quede un asunto sobre la mesa y a la siguiente o se ausentan o callan.

* * *

Los políticos, que, como hemos dicho, no son sino los lacayos de los hombres de negocios, constituyen a su vez una nueva oligarquía que usufructúa las actas, repartiéndolas entre sus parientes y amigos. La lista de esos señores es difícil de establecer, porque si hay parentescos que el apellido denuncia, los hay que, como los yernos, consuegros y cuñados, pasan de matute si no se les sigue la pista muy de cerca.

Maura, La Cierva, Bugallal, Bergamín, Sánchez Toca, Allendesalazar, Cobián, Ugarte, sin contar a Dato y Besada, todos tienen o han tenido en el Parlamento (y tendrán siempre) uno o varios hijos, sobrinos, hermanos, yernos, cuñados, etc., hasta consuegros, como tiene Maura. La lista de los liberales no es menos rica: Romanones, García Prieto, Alba, Villanueva, Urzáiz, Barroso, Amós Salvador, Luque, los Alonso Castrillo, Jimeno, Arias de Miranda, Ruiz Valarino, Merino, Gasset, Navarrorreverter, Moya, López Muñoz, Weyler, etc., etc. Reunidos todos estos señores con sus familiares pueden hacer quorum en ambas Cámaras. Y lo gracioso es que ni por casualidad uno de esos privilegiados seres que nacen con el acta en la boca (único sitio decente donde colocársela a un recién nacido), da después frutos suficientes para justificar su presencia en los escaños.

Y no se figuren mis lectores que eso de las actas es puramente decorativo y sin sustancia, no; la tenía aún antes de que se las diese las 500 pesetas que Lerroux trata de triplicar. Ser diputado significa tener sueldos sin trabajar en las oficinas del Estado, provincia o Municipio y en las de ferrocarriles, Tabacalera, Banco, etc. Significa intervenir en gestiones remunerativas, disfrutar de una influencia que rinde, etc., etc. Por eso hay tan los aspirantes a sacrificarse por la patria, lo mismo que aquí para el Ayuntamiento. Y por eso los que han hecho en éste su aprendizaje, se encuentran allá como el pez en el agua y nadan y guardan la ropa.

Esta es la verdadera situación. Un pueblo bueno, trabajador, entusiasta, leal, dispuesto a todo por la grandeza de su país y por el progreso humano. Y unos políticos al servicio de los financieros, sirviéndoles en todo a costa de la miseria pública. Y una Prensa que calla porque, por lo visto, en toda España hay sopa como la que se reparte aquí en el Consulado de España, como diría Cambó. Y si el pueblo, harto de ver cómo la ley no es igual para todos, cómo la justicia tiene dos caras, como Jano, y cómo cada uno de los de arriba—políticos, gobernantes, funcionarios—hace lo que le da la gana, quiere limitarles, entonces se frunce el ceño y se impone la paz... como en Varsovia. Y después se tocan los resultados.

ANTONIO AGUIRRE METAGA

EL AUMENTO DE PATENTES DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

Los chófers protestan

Ayer mañana, a las doce, acudieron a la plaza de San Jaime una infinidad de conductores de automóviles de alquiler con sus respectivos coches, llenando por completo dicha plaza.

Una Comisión de aquéllos subió al despacho de la Alcaldía, anunciando al alcalde, marqués de Alella, por mediación de su secretario, que iban a protestar contra el propósito del Ayuntamiento de aumentar el número de patentes para las paradas libres.

El alcalde hizo contestar a los comisionados que como lo que estaban llevando a cabo significaba una coacción, no estaba dispuesto a recibirles mientras no se retiraran los coches de la plaza de San Jaime.

En vista de la actitud del alcalde, aquéllos prometieron que se retirarían enseguida los automóviles, añadiendo que no estaba en su ánimo dar a la manifestación automovilista carácter de coacción, sino simplemente de protesta.

Entonces el marqués de Alella les indicó que les recibiría a la una de la tarde con la ponencia de Tracción urbana.

Seguidamente desfilaron los automóviles en cuestión por la calle de Fernando y las Ramblas.

A la una se personó nuevamente en las Casas Consistoriales la citada Comisión, siendo recibida por el alcalde y por la citada ponencia.

Los comisionados expusieron su queja por el anunciado aumento de patentes, diciendo que la actual competencia ya resultaba perjudicial para ellos, y, en muchos casos, para el público, y que sería mucho peor si aumentaba el número de patentes.

Además entregaron un documento en el que se acepta la formación de una Comisión mixta compuesta del delegado de subsistencias del Gobierno civil y de los representantes del Automóvil Club y Cámara Sindical del Automóvil para estudiar conjuntamente el límite de reducción de tarifas; la creación de paradas fijas en las concedidas por el Ayuntamiento que no son explotadas en la actualidad y la reversión de sus patentes a los autos de pequeño cilindraje.

En el documento aludido se protesta enérgicamente de los abusos que representan los traspasos, venta y reventa facilitados por individuos ajenos a la industria automovilista y se ofrecen los recurrentes para estudiar, conjuntamente con el Ayuntamiento, la forma de evitar estos abusos.

El marqués de Alella manifestó a los comisionados que la ponencia de Tracción urbana estudiaría sus pretensiones y que haría todo lo posible para atender la queja, siempre que no perjudicara los intereses del público.

Los chófers hicieron luego una visita al gobernador interino, al cual le entregaron una copia del documento que acababan de depositar en manos del alcalde.

Día toledano

He estado en Toledo dando una conferencia.

Como Roma, se halla asentado Toledo sobre siete colinas.

Tiene su Capitolio — el Alcázar —, su Vaticano — la catedral — y una vetustez milenaria y siete pasados que han eternizado su fanatismo y su brutalidad en piedra y unas ruinas gigantes de un despotismo y una soberbia que os anonadan.

*

Este es el callejón de los Muertos; este, el de las Animas; este, el del Tránsito; este, el del Cristo de la calavera.

Por todas partes la muerte se masca.

*

Estamos en una encrucijada entre cuyas paredes, de angosta que es, vamos pelándonos los codos.

Pasamos por debajo de la bóveda de un túnel y una gota de agua nos cae en los sesos.

De una puerta cuelga un candil. Un gato brujo, con el rabo tieso, el lomo arqueado y los ojos centelleantes, atraviesa la calle como una exhalación.

Un cura. Una beata. Cucarachas.

Las arañas tienden sus telas de balcón a balcón.

Un cadete. Otro. Otro. Más cadetes.

Críos negros y feos como limacos. Buhos, lechuzas, moho, polvo de los siglos.

*

Salimos a otra calle de seno algo más amplio.

No podemos, sin embargo, ir los del cortejo más que en parejas o en ternas.

Suena la bocina de un auto y todos echamos a correr.

Unos se refugian en un portal. Otros trepan por los balcones y por las rejas.

El auto pasa rayando las paredes y metiéndonos el guardabarros en la barriga.

*

Ahora estamos en Zocodover.

Cae un sol como metralla. Las mejillas se nos cuecen como ladrillos.

—Prepárese para dar una carrera. Ya sabe que Teófilo Gautier dice que las plazas de Toledo se pasan al galope para no llegar al otro lado convertido en carbón.

*

Una mula con anteojeras y aparejada en las varas de un carro tiene una calidad de obispo en los brazos de una silla de coro.

*

En la fonda las criadas me señalan una cama inverosímilmente alta y estrecha.

—¿En esta percha de loro me he de acostar yo?—pregunto—. Supongo que ataréis a los huéspedes para que no se caigan.

—No, señor.

—¿Y cómo os arregláis las mujeres en estas camas de castidad? Porque esto sirve más para hacer gimnasia que para dar al cuerpo reposo. Y aunque tengáis menos chichas que el San Bernardino del Greco...

—Pues sobra tabla. ¡En un alambre!

*

Conventos, palacios, iglesias, sinagogas, casonas con escudo. Una calderería.

Me descubro.

¡Gracias a Dios que encuentro algo útil y vital, un ángulo, un rincón donde no viven los hombres como los lagartos entre las ruinas!

*

Estas mujeres no van a las iglesias a rezar, sino a arrimarse en la sombra a los cadetes y a lamerles la sangre a los Cristos.

*

En un día aquí se dicen quinientas misas, se celebran nueve procesiones y se venden ochocientos ejemplares de "A B C".

*

El director de la fábrica de armas envía el automóvil engalanado a las procesiones.

Y el otro día una obrera de las que trabajan en el fulminato se abrasó un pie y la llevaron a casa en burro.

*

Las obreras del fulminato están quemadas, agrietadas, amarillas, sin pestañas, sin uñas, sin pelo, medio ciegas, con las piernas plagadas de úlceras.

Anteayer mi esposa se encontró en la calle con una amiga, que presentaba aspecto cadavérico.

—¿Qué tienes, mujer? — le preguntó.

—Que estoy en el fulminato y me muero.

*

—¿Ha venido ya el nuevo primado?

—No. Le gusta más Madrid.

—Ese morirá, como Guisasola, de un empacho de faldas.

*

—Hay que fumigar esto.

—Para limpiarlo habrían de subir las aguas del Tajo hasta la aguja más alta de la Metropolitana.

*

Doble llave al sepulcro del Greco y doble vuelta de cuerda a su cuello.

ANGEL SAMBLANCAT.

¿SEREMOS ATENDIDOS?

Lo de la cartería de San Pedro de Ribas

En vista de que, a pesar de nuestras continuas y justificadas protestas acerca del proceder del liguero encargado de la cartería de San Pedro de Ribas, continuaba el desbarajuste, uno de nuestros compañeros estuvo ayer en la Administración principal de Correos con objeto de que el jefe se decidiera a tomar cartas en el asunto.

Como fuímos objeto de la más afectuosa acogida y escuchamos palabras de enérgica y sincera condenación para los que no cumplen con su deber, esperamos que no tardaremos en ser atendidos, lo que los vecinos de dicho pueblo, víctimas del jaleo reinante, agradecerán muchísimo al jefe de Correos de la provincia.

Banquete a un ex concejal

Varios periodistas amigos del ex concejal y compañero nuestro en la Prensa, don Javier Gambús organizaron en su honor, un espléndido banquete que celebróse anteayer en el Metropolitán Hotel, de la Avenida del Tibidabo.

Asistieron más de un centenar de comensales, entre ellos conocidas personalidades de diversos campos políticos, pues el acto se le dió un carácter puramente particular.

Nuestro compañero en la Prensa señor Almerich, en nombre de los organizadores, ofreció el banquete al homenajeado, y el señor Gambús, en sentidas frases de gratitud, ofrecióse una vez más a todos, aunque haciendo constar que él, ante todo, quería ser periodista, y como a tal servir a esta ciudad, de la que se consideraba hijo, ya que Reus y las demás poblaciones de Cataluña no eran más que una calle de los alrededores de Barcelona.

Fué muy aplaudido y felicitado.

El franqueo de la correspondencia

Modificaciones.

He aquí la nueva tarifa de franqueo de correspondencia, según se establece en el proyecto de reforma tributaria votado en el Senado:

Cartas para el interior de las poblaciones, 15 céntimos por cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 15 céntimos las sencillas y 30 las dobles, con respuesta pagada.

Cartas entre las poblaciones del reino y entre la Península y nuestras posesiones del Norte de Africa, 25 céntimos por cada 25 gramos o fracción.

Cartas para la zona de influencia en Marruecos y Tánger, 20 céntimos por cada 30 gramos o fracción, y para Fernando Póo, Elobey, Annobón y posesiones del Río Muni, 30 céntimos por cada 20 gramos.

Los periódicos circularán con timbre adherido a las fajas, con un franqueo de un céntimo por cada 140 gramos o un concierto de franqueo, como actualmente.

Los periódicos remitidos por particulares irán franqueados con 5 céntimos, aunque su peso no llegue a 700 gramos.

Los libros o impresos, con 2 céntimos por cada 80 gramos. El timbre de certificados para enviar libros será de 5 céntimos, sin indemnización en caso de extravío.

Las tarjetas de visita, tengan o no carácter de carta, llevarán un timbre de 15 céntimos, lo mismo para el interior de las poblaciones que entre las del reino y de Marruecos.

Papeles de negocios, 5 céntimos por 50 gramos, con un porte medio de 10 céntimos.

Muestras y medicamentos, 15 céntimos por cada 20 gramos; para las posesiones del Golfo de Guinea, 20 céntimos por cada 20 gramos.

Para estas posesiones, periódicos un céntimo por cada 70 gramos.

Impresos en general, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Paquetes postales entre la Península, Baleares, Canarias y Tánger, pagarán servicio peninsular: hasta 3 kilos, 0'75; hasta 4 kilos, 1 peseta, y hasta 5 kilos, 1'25.

Entre la Península y las islas o Tánger, hasta 3 kilos, 1'50; 1'75 hasta 4 kilos y 2 pesetas hasta los 5 kilos.

Comentarios optimistas

Ampurdán

Sentimos no poderlo dedicar a nuestros amigos. Pero no nos duelen prendas, y sinceramente dedicamos nuestro aplauso a Fournier y a Ventosa por haber iniciado en el Parlamento un debate sobre la crisis corcho-taponera, que está arruinando el Ampurdán, y que, como dijo muy bien Ventosa, constituye allí no solamente un problema económico, sino, además, un problema fisiológico.

Ya sabemos que el Parlamento español no sirve para nada más que para tribuna de publicidad; pero esperábamos con ansia que se diera precisamente publicidad al abandono en que los Gobiernos han tenido a esa región, quizás una de las más bellas del mundo, y, sin quizás, una de las pocas en donde, al ponerse en contacto con el pueblo, uno no se da vergüenza de ser hombre.

Porque ya dura hace años, la miseria en el Ampurdán ataca no solamente a los adultos. Depaupera la medula de la raza, destruyendo la salud, la fuerza, la energía de los niños.

El espectáculo que ofrece el Ampurdán y especialmente el distrito de La Bisbal, que antes era un verdadero "Emporium" de riqueza, es profundamente lamentable. Sus carreteras, que antes cruzaban diariamente millares de carros abarrotados de corcho, hoy duermen el sueño ibérico bajo el sudario de polvo con que la incuria administrativa las va cubriendo. En sus puertos, que dos temporales han ido quebrando en sucesivos inviernos, ya no chirrían las grúas, y en sus muelles, entre cuyos bloques verdea la hierba, ya no se oye la algarabía de las tripulaciones cosmopolitas que nos traían el ensueño de sus tierras lejanas a cambio del ensueño de nuestra tierra ampurdanesa que se llevaban. Las velas de cabotaje se han ido desgarrando, sin que las manos anémicas tuvieran la fuerza para zurcirlas, ni la fe y el optimismo de las épocas prósperas que dan la fuerza. Ya no salen de las chimeneas los penachos de humo que antes eran el orgullo y la gala del Ampurdán.

Poblaciones como Guíxols, y Palamós, y Palafrugell, y Llagostera, y Cassá, que habían engrandecido de una manera sorprendente, hacen resaltar con su grandeza efímera su triste soledad.

Esos discursos que se han pronunciado en el Parlamento para ver de remediar la crisis de ese territorio, orgullo de Cataluña, no deben ser las últimas palabras pronunciadas sobre tan importante problema. Ni hemos de limitarnos al uso de palabras. Hay que hacer algo más. Con actos hay que exigir de los Gobiernos el apoyo necesario. Hay que levantar al pueblo antes de que, completamente desangrado, pierda hasta las fuerzas de protestar. Hay que unir a fabricantes y obreros de esa comarca en una cruzada de mutua salvación. Hay que romper, si es preciso de mutuo acuerdo, las máquinas de trabajar el corcho y sustituirlas por máquinas de labrar madera o de fundir vidrio y metales, o de tejer fibras o de fabricar papel.

Hay que hacer algo que no sea hacer política, esa funesta política de campanario que no responde a ideales humanos, por los que puede soportarse hasta la miseria, sino a mezquinas aspiraciones con vistas a las urnas electorales.

Hay que reunir las Cámaras de Comercio y los Ateneos y los centros de cultura y las Asociaciones de toda clase del Ampurdán y hacer que todas conjuntamente se dispongan a la lucha para evitar que la comarca más hermosa y culta de España se convierta en una Jurdes más.

¿Economías?

¿Os acordáis de aquella célebre frase, atribuída al genial Mariano de Cavia, al preguntarle en la Redacción de "El Liberal" Eduardo de Palacio cómo podía hacer su presentación en dicho colega, a lo que respondió Cavia: "Puedes decir que "El Liberal" no ha entrado en Palacio, pero Palacio se ha venido a "El Liberal"? Salvando los debidos respetos a tan preclaros periodistas, y sin que en mi ánimo de modesto publicista esté la ridícula pretensión de parangonarme con aquellos colosos del periodismo ochocentista, se me permitirá advertir que en el trance de dar por terminada mi colaboración de cerca de veinticinco años en "La Publicidad", por espíritu de economía de la nueva Empresa, me son ofrecidas las páginas de EL DILUVIO, y a este estimado colega irá en lo sucesivo mi publicidad, diciendo con Luis XV: Después de mí, EL DILUVIO, con mayúsculas, señores cajistas, porque el sentido es absolutamente distinto al que inspirara al monarca previsor de la gloriosa Revolución francesa.

* * *

En 1896 combatí la existencia en Cette de la Estación Enotécnica de España, por su inutilidad, a pesar de lo cual se le tenía asignada la bonita suma de 27,500 pesetas anuales.

En 1903, con el título de "Un comedero oficial", volví otra vez a la carga y me permití intercalar unos comentarios a la enmienda presentada por el señor Lerroux al artículo 1.º, capítulos 5.º y 6.º del ministerio de Agricultura, enmienda que, naturalmente, fué rechazada por la Comisión, si bien su presidente, señor Tormo, al impugnar las declaraciones del diputado republicano por Barcelona, declaró que la supresión de dicho Centro podía ser un hecho al cabo de un año... Y como la Estación Enotécnica de España en Cette subsiste todavía, a pesar de su ineficacia, sin autoridad reconocida por el Gobierno francés en los análisis de los vinos, sin el menor provecho para el comercio, con harto quebranto para el contribuyente español, resulta una farsa intolerable que se discuta sobre economías en el presupuesto y se echen por la ventana miles de pesetas. Es verdad que Lerroux, en su marcha ascensional en la política "a la española", no se ha preocupado más de una futesa que, descontando la reducción uue unos años después se hizo en la subvención que se otorgaba a dicho Centro, ha costado al Erario público, desde 1903 acá, la friolera de 372,500 pesetas.

* * *

Se rumorea en ésta que la misión evangélica española que nos deparó la guerra mundial, al solo anuncio de que emigraban muchos obreros españoles, con sus respectivas familias, para reemplazar en fábricas y talleres a sus compañeros franceses obligados a marchar al frente, ha solicitado del ministerio de Estado la bicoca de 300,000 pesetas para adquisición de un antiguo convento destinado a devenir a la vez iglesia, escuela, dispensario y hospital para españoles.

Cuando cuajó la idea había en esta ciudad cerca de 50,000 españoles domiciliados por todos los barrios extremos de Marsella, y nos preguntamos: ¿cómo podrán los "pater" catequizar a gente tan desparramada? Porque hay que advertir que el convento apetecido está precisamente situado en un punto muy céntrico.

¡Vayan ustedes a saber lo qué se traen los tales misioneros! Mas no les quepa duda de que se saldrán con la suya, a pesar de que al retorno de los "poilus" se ha mermado la estadística de la colonia en dos tercios, pues no debemos ser más de 17,000 los españoles residentes en Marsella y sus arrabales. Y se invertirán, indudablemente, 300,000 pesetas en otra obra de inutilidad absoluta, aunque aparentemente parezca muy cristiana.

* * *

No negaré que en la actualidad es muy difícil (dada la escasez de inmuebles desocupados) poder arrendar un piso suficientemente dotado de espaciosas habitaciones, y a la vez en sitio céntrico, para Cancillería del Consulado de España; mas si sostengo que son muchas pesetas las 200,000 que ha otorgado el ministro de Estado para la adquisición de un inmueble; de invertirse la totalidad de lo asignado, con el cambio, suman 400,000 francos, o sea cantidad excesiva para los tiempos que corren.

* * *

¿Economías? Las hará el burgués en estos calamitosos días de vida cara, poniendo unos garbanzos de menos en el tradicional puchero; las harán los próceres de la nobleza española oponiendo su resistencia al pago de un tributo que debía aumentar los ingresos del presupuesto, lo que no empece para que esos mismos próceres contribuyan, con sus recomendaciones e influencia, a gravar los gastos del presupuesto de la nación con prebendas para los burócratas oficiales que chupan del mismo. Rumbosos con el dinero ajeno, mezquinos con el propio...

RAMON CORREDO

Marsella, Julio.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Temen los viñateros que ante las diarias lluvias que vienen sucediéndose los focos de mildiu que vienen registrándose en las viñas sitas en hondonadas se propagarán intensamente, mermando la cosecha de vino, que presentábase copiosísima.

— Reina gran animación en la Sociedad La Palma con motivo de las extraordinarias fiestas que se celebrarán el próximo domingo ,con la cooperación del Orfeó Reusense, con motivo de celebrarse las bodas de plata de dicha entidad recreativa.

— Para el próximo domingo se anuncia en el campo de juego del Camino Aleixar un extraordinario partido de football entre los teams F. C. Barcelona y Reus Deportiu.

— Por la guardia de policía urbana ha sido detenido un trapero por haber adquirido una bicicleta robada a un industrial de esta ciudad. Realízanse activas gestiones para dar con el autor de dicho robo.

— Está ultimándose el programa de los festejos organizados por los vecinos de la Rasseta de Salas y Rambla del Gasómetro por haber terminado las obras de urbanización de dichas vías.

El corresponsal.

La toma de la Bastilla

El 14 de Julio

Hasta los más ignorantes conocen cuándo y cómo fué tomada la Bastilla. El 14 de Julio ha venido a ser una memorable fecha histórica para los franceses. Los que simpatizan con éstos, también se asocian a las muestras de júbilo que de una parte a otra de Francia agita los espíritus.

Las turbas, pocas veces tan justicieras, acabaron para siempre con el odioso lugar de los tormentos malditos, de los crímenes impunes, perpetrados al amparo de una realeza de execrable memoria. Si el Dios de los católicos sancionara los actos cometidos arbitrariamente, ¿cuáles serían los castigos que debiera imponer a esa mesnada real y del privilegio?

¡Las torturas de la Bastilla; los horrores de la Bastilla! Los lamentos de las víctimas formarían un clamoreo de tal intensidad, que su eco llegaría a los más apartados lugares y sus lágrimas constituirían un mar tan inmenso que no cabría en los límites de la tierra. ¡Lugar de tortura; lugar de tormento! Maldecido por muchas generaciones de miserables; aborrecido de los hombres de buena voluntad.

Ningún acto de la "chusma encanallada", como diría el duque del Infantado, se ha podido revestir de la más plena y absoluta justicia. Desapareció como tal la mazmorra francesa. Lo que era un baldón para Francia dejó de existir. Los espíritus democráticos no ocultaban su alborozo; la grata noticia esparcióse por todas partes. ¡La Bastilla en poder del pueblo! Ya era hora.

Pero, ¿es que ya no se atormenta en Francia? ¿No existen en otras naciones presidios como la Bastilla? ¿Ha terminado por acaso el martirio de víctimas inocentes? ¿La justicia es darle a cada cual lo suyo o lo que se otorga como una gracia? ¿Es la ley del amor la que impera en la sociedad o es, por el contrario, la ley caprichosa y abusiva del más fuerte?

Después de la toma de la Bastilla en 1789 se ve, desgraciadamente, que hemos adelantado bien poco. Todo continúa igual y si no ved la prueba. Los ladrones enriquecidos se hallan al margen de la ley; los políticos que prevarican se saltan a la torera toda esa prosa "articulada" del Código penal; las gentes continúan pidiendo a voz en grito ¡justicia! y ésta sigue haciendo oídos de mercader a tales lamentos. Todo está igual, todo continúa lo mismo; hasta los presos son los mismos presos de entonces; los carceleros los mismos carceleros de antes, y los tormentos aproximadamente los mismos. ¡Oh, poder y beneficios del progreso!

La Bastilla, como "instrumento" de una "justicia" salvaje, habrá podido desaparecer — no alberga ya a nadie —; pero como símbolo de esa misma justicia todavía deja sentir su "pesadez" a través del tiempo transcurrido. Porque hay que decirlo en alta voz y en letras de molde.

La Bastilla está allí donde haya quien sufra injustamente en su cuerpo y en su espíritu; y decidnos: ¿no conocéis lugares semejantes? ¡Existen tantos!

EDUARDO SANJUAN.

Misterios y enigmas

El flúido magnético

VIII

Una de las dolencias más comunes, de la cual están aquejados gran número de individuos, haciéndoles sufrir grandes molestias y aun fuertes dolores, es el estreñimiento.

Toda persona en perfecto estado de salud debe evacuar todos los días y a la misma hora, preconizando la higiene que la deposición se realice al levantarse por la mañana. Sin embargo, como digo más arriba, el estreñimiento que sufren muchas personas obligales a demorar la operación, siendo luego más difícil efectuarla cuanto más días se retrasa.

Las causas del estreñimiento pueden ser diversas y en muchos casos la persona que sufre la enfermedad ignora por completo el origen de ella.

No es raro encontrar individuos cual estreñimiento tiene por causa la herencia artrítica y en este caso la curación, por cualquier medio que se intente, es lenta y difícil.

También resulta laborioso corregir la enfermedad en toda persona cual principal alimento sea la carne, ya que este sistema de nutrición es bien deficiente, puesto que las carnes no dejan, como los vegetales, residuos que ayudan a provocar las contracciones de los intestinos.

Otra de las causas del estreñimiento es la disminución de la bilis, jugo gástrico o jugo pancreático, tan necesario para efectuar una buena digestión y que excitan la contracción de las paredes del estómago.

Asimismo es causa de numerosos casos de estreñimiento el agotamiento nervioso, cual estado se resuelve estimulando y normalizando el funcionamiento de los nervios de la víscera en cuestión.

Las consecuencias que del estreñimiento pueden derivarse son varias, pudiendo adquirir algunas de ellas graves caracteres. La falta de apetito y lengua saburral son las primeras consecuencias. Suelen sobrevenir seguidamente los trastornos dispépticos, cólicos, etc., siendo no pocos los individuos quienes, por causa del estreñimiento, sufren de hemorroides, terrible y dolorosa dolencia, cual curación requiere, no pocas veces, los auxilios de la cirugía.

Además de estas consecuencias, que pudiéramos llamar directas, existen otras que sobrevienen a causa de la absorción por los intestinos de los productos pútridos contenidos en el excremento durante su permanencia en aquéllos.

Las anormalidades que son resultado de aquella absorción son, en primer lugar, la palidez, hipocondría y tristeza, irritabilidad, enflaquecimiento, insomnio, cefalalgia, anemia, eczema, etc., pudiendo éstas derivar en dolencias de más gravedad.

Ahora bien; la mayor parte de las causas que producen el estreñimiento pueden muy bien ser curadas por la aplicación del flúido magnético. Este flúido, actuando eficazmente sobre el sistema nervioso del estómago y de los intestinos, normaliza la vibración de estos órganos, ayudando a restablecer su ritmo contractivo y provocando el expelimiento de los jugos gástricos, con lo cual la digestión es perfecta, sin ardores, pesadez ni otra molestia alguna del estómago.

En pocas sesiones de magnetismo toda persona aquejada de estreñimiento suele encontrar alivio en su dolencia, llegando al completo restablecimiento, salvo en los casos de muy difícil solución, que ya he determinado anteriormente.

El flúido magnético, como normalizador y vigorizador de las funciones digestivas, es un agente curativo cual virtualidad es indudable, comprobando esta aseveración los numerosos casos de enfermedades del estómago que han sido resueltos por tal medio.

C. VILAR DE LA TEJERA.

Nota bene. — Señor M. A. P.: Impublicable. Procure verme.—V. de la T.

El Municipio

Acuerdos de la Comisión de Fomento.

La Comisión de Fomento ha adoptado los siguientes acuerdos:

Autorizar la instalación de un foco de 400 bujías en el ángulo de las calles de la Piedad, Bajada de Santa Clara y Frenería, solicitada por el vecindario.

Proponer al Ayuntamiento que no se concedan nuevos permisos para la construcción de vados si previamente en el punto interesado no se construyen por completo las aceras.

Autorizar a la Asociación de Ingenieros industriales para construir un edificio de carácter monumental en el solar letra A, manzana 15, de la Granvía Layetana.

Y designar al concejal señor Guarro para que integre la ponencia que ha de estudiar el proyecto de restauración y conservación del barrio de la Catedral.

Además, tomó en consideración las siguientes mociones:

Para que se averigüe si la entidad que tiene a su cargo la urbanización de las calles de Castillejos y Niza ha obtenido el correspondiente permiso.

Para que se destinen 2,000 pesetas a la colocación de bordillos y rigolas en la calle de Moratín y para que se formule el proyecto para la total urbanización de las calles de Rolanda y Nueva de la Paz.

Para que se proceda al empedrado de la calle de Juan Güell, de la barriada de Sans, y a la construcción de las aceras en la calle de Jerusalén.

Para que se formule el proyecto de rasantes de la calle del Comercio, entre las del Carril y de Rosario.

Para que se dé el nombre de Paseo de la Bonanova al trozo de carretera de Cornellá a Fogás de Tordera, entre la plaza de Prat de la Riba y la de la Bonanova, y se proceda a nueva numeración del citado paseo.

Para que se proceda al arreglo del atajo que desde la estación inferior del funicular de Sarriá conduce a la plaza de Vallvidrera y al del afirmado de las calles de la Escuela Pía y San Juan, de Sarriá, y de la de San Carlos.

Para que se proceda a la colocación de bordillos en la calle de Condes de Bellloch (Sans).

Para que se destinen 2,000 pesetas a las obras de explanación de la carretera del Carmelo al Coll.

Para que se estudie el proyecto de alineaciones a fin de convertir en calle el torrente de Campanyá.

Para que se traslade la fuente existente en el centro de la calle de Santa Coloma al cruce de esta calle con el paseo de Torras y Bages.

Para que se gestione del propietario correspondiente la cesión del terreno necesario para completar la apertura de la calle Pinar del Río hasta el paseo de Maragall.

Para que se proceda a la apertura de la calle Ganduxer, en la parte que sirve de enlace con el paseo de la Bonanova.

Y para que se destinen 2,000 pesetas para la colocación de bordillos y rigolas en la Rambla de la Montaña, y otras 2,000 pesetas a la colocación de bordillos en el pasaje de Oriente, entre la Rambla de la Montaña y la calle del Renacimiento.

Odisea de un español en el Rif

CURA DE MORO

XXVII

—Baja "la fusila", pues ya ves que no llevo armas de fuego — díjele al bandolero.

—¿Tú "estar" dispuesto a seguirme? — replicó el facineroso.

—Sí; pero a caballo, pues ya ves que estoy herido.

—Bien, bien; yo montar uno de estos caballos y llevarme los demás a mi aduar. Yo marchar a tu lado. Tú no intentar escapar. Tú seguirme a dónde yo llevarte, y yo prometer respetar tu vida — dijo el bandido dejando el arma.

—¿Y por qué quieres que te siga? ¿No tienes bastante con llevarte los caballos de tus compañeros muertos y de los dos que han quedado vivos, pero que han huído? (No quise decirle dónde los había dejado atados, para que no fuera a asesinarlos, pues el moro es terrible en sus venganzas.)

—Yo "querer" que tú me sigas para "te guardar" en rehenes. Yo pedir rescate por tu persona.

—Bien. Ya hablaremos de eso. Por el momento te sigo; llévame a donde quieras, pero sobre todo a un lugar donde haya agua, pues me devora la sed, y, además, quiero lavarme la herida, reconocerla y tratar de curarla. Marchemos cuanto antes.

—¡Oh! No "preocupar" por herida; yo entender "mocho" curar.

—¿Tú entiendes de curar heridas?

—Sí.

—¿Y cómo las curas?

—Yo "curar" muy bien con aceite hirviendo.

—¡Qué atrocidad! ¡Qué bárbaro!

—No "haber" remedio "mecor".

—Pues bien, te doy las gracias; pero no quiero que me cures.

—¿No?

—No. Me curaré yo.

—¡Ah! Eso "ser" otra cosa.

—Pues bien, marchemos; te sigo.

—Dos palabras "querer" decir todavía.

—Di, te escucho.

—Después de haber yo disparado contra el moro que matar a mi jefe y haber visto cómo caer muerto, yo ver también huir los que tú tener al lado; tú recoger tu cartera, que "haber" los dos billetes.

—Sí, es verdad, mira, aquí está — dije sacándola del bolsillo y mostrándosela.

—Pues bien, yo "pedir"; "ser" mía ahora.

—¿Tuya ahora?

—Sí; porque tú "ser" mi prisionero.

—Pues bien, toma; va a cuenta del rescate — dije entregándole la cartera.

—¡Ah! A cuenta del rescate, no—replicó el bandido tomándola—. Esto "ser" conquista, botín de guerra.

—Como quieras; pero marchemos ya.

El foragido abrió la cartera y miró su interior, para ver si efectivamente contenía los billetes. Satisfecho de su examen, se la guardó en el interior de su chilaba; espoleó y revolvió con la brida el caballo que había montado, mientras hablaba conmigo; cogió por la brida los cinco caballos que quedaban, juntó dichas bridas con una estrecha correa que se quitó de la cintura y que hacía las veces de cinturón, y, colocándolos en fila, cogió la rienda del primero de ellos, y dijo:

—Vamos; pero tener que marchar despacio para conducir bien todos estos caballos.

—Despacio es como me conviene marchar, pues, además de estar herido, me encuentro enfermo por la fiebre.

—¡Oh! No preocupar; llegar pronto a mi aduar; "ser" cosa de una hora no más. Vamos.

Una hora para un paseo a caballo hubiera sido una excursión higiénica, distraída y hasta deliciosa; pero una hora de cabalgar para una persona con una herida abierta y sangrante y en estado febril, por caminos pedregosos y barrancadas, era una hora de martirio atroz, de suplicio de Tántalo.

Pusimos en movimiento nuestros caballos, y marchamos con bastante lentitud.

El bandolero, vigilante, siempre a mi lado. Verdad es que yo era su prisionero, pero él, en cambio, era mi criado, pues su codicia haciale guardarme atenciones y tratarme bien, con la perspectiva de obtener una buena cantidad como rescate.

Durante la marcha procuraba orientarme. Pareciame hallarme en el vértice de un triángulo formado por las cabilas de Mazuza, Beni Bu Ifrur y Beni Sidel.

Siempre al paso de nuestros caballos, a la media hora de marcha atravesábamos por un bosquecillo de acebuches, paralelamente a la que supuse carretera que debía conducir a Atlaten y que veíamos a una distancia de unos ochocientos metros.

De pronto, el facineroso, todo alarmado y montando su fusil, mandó hacer alto, y, poniéndose una mano en forma de visera sobre los ojos, miró detenidamente y con ansiedad hacia la carretera.

—¿Qué "haber"? — pregunté al bandido.

—"Haber" "mocho" malo. — dijo el bandido, ceñudo y amenazador.

—¿Cómo mucho malo?

—Yo "ver" tropa; "pasar" soldados por la carretera; lo menos "ver" medio "mía" de soldados.

—Esto no "ser" malo; esto "ser mocho" bueno para mí, porque venir a libertarme; lo mejor que puedes hacer es marcharte antes que lleguen aquí.

—Tú equivocar, "paisa"; ellos no "venir" aquí. Ellos pasar de largo por la carretera— y añadió amenazándome con su fusil: Si tú "dar" un grito o llamar la atención con señas, por Alá que sólo "encontrar" tu cadáver.

Comprendí que si me rebelaba el bandido cumpliría su amenaza alojándome una bala en el cuerpo y huyendo, y cuando los soldados llegasen en mi auxilio ya sería demasiado tarde.

No había, pues, más remedio que resignarse.

Pasaron los soldados por la carretera, rebasaron nuestro frente y poco a poco fueron esfumándose a nuestra vista, perdiéndose en la lejanía.

Volvimos a emprender nuestra marcha. Dejamos atrás el bosque. Media hora más subiendo por pedregosos senderos, salvando montes y descendiendo por valles, barrancos y cañadas.

Divisamos, por fin, un pequeño aduar. Cuando llegamos junto a la primera "jaima" paró su caballo el bandolero, desmontó y me invitó a descabalgar. Díjome que aquella era su vivienda.

Con muchas precauciones y bastantes apuros por mi pierna herida logré descender del caballo; aguantándome en pie con la ayuda de mi bastón, abandonando las riendas a un rifeño joven, como de unos veinte años, que había salido de la "jaima" al oir el ruido producido por los cascos de nuestros caballos.

El bandido se puso a cuchichear con una vieja mora, fea, sucia y desarrapada, y que supuse fuese su madre, en el umbral de la "jaima". Adelanté los tres pasos que me separaban de la vieja y del bandido, y pedí que me trajeran agua para beber y agua para lavarme la herida, pues me abrasaba la calentura, me devoraba la sed y había agotado todas mis fuerzas.

Esto diciendo, sin más preámbulo me senté en el suelo y me arremangué el pantalón de la pierna herida hasta la rodilla. Me descalcé el zapato, pues la hinchazón me había embotado el pie.

Reconocí la herida. Los bordes estaban rojos, pero había un coágulo de sangre en ella, que era preciso lavar, para examinar la profundidad.

En este momento se acercó el bandido, se puso en cuclillas a mi lado, y se dispuso a observar con el mayor interés mi lesión.

—Ahora "traer" agua en seguida — dijo.

Y mientras yo, sacando el pañuelo, hacía tiras de él para lavar la herida y vendarla, se presentó la vieja mora con un ánfora de barro, llena de agua y un gran cacharro de hojadelata que podía hacer las veces de jofaina.

Me apoderé del ánfora y bebí el agua con avidez. Calmada un tanto la sed y refrescadas las fauces, procedí al lavado de la herida. Limpié cuidadosamente los bordes, saltó el coágulo, y volvió a sangrar. Mientras el agua tocaba el punto lesionado, parecía encontrar un pasajero alivio, pero cuando cesaba de verterla, sentí un vivo dolor, como producido por la quemazón de un ascua ardiendo.

El bandido, que tenía los ojos fijos en la lesión, como observando lo profundo de la herida, exclamó de pronto:

—¡Verse la bala! ¡Ser de espingarda! No "haber" herido yo, pues yo tengo "fusila".

Efectivamente; en el fondo de la herida se divisaba una bala de plomo de gran tamaño, del calibre de espingarda.

—¡Oh! "Tener" que sacar pronto esa bala, sino "gangrenar" — objetó el bandido.

—Pero ¿cómo? ¿Con qué voy a extraerla? —le repliqué.

—¡Oh! Fácilmente, con la punta de la gumía.

—¡Cáscaras!

—Mi gumía "tener" muy "güena" punta; primero tener que ensanchar la herida.

—¡Uf!

—Yo mismo sacar en seguida; tú mismo tal vez no "tener" valor.

—¡Ah! Valor no me falta; lo que me falta es un sacabalas.

—Pero yo no "tener".

—Pues bien, dame la gumía.

—Toma.

El bandido me entregó su arma blanca. Con los dedos y como haciendo un masaje, intenté dilatar los bordes de la herida. Los dolores eran acerbos, la fatiga y la debilidad me vencían; las fuerzas se me agotaban por momentos. Fuí a introducir, apretando los dientes, la punta del acero en el fondo de la herida para remover la bala y procurar extraerla, con valor, con decisión, pero, ¿qué pasó por mí en el momento crítico de obrar? No me faltaba el valor, no; yo iba a introducir la gumía, con resolución, con energía... una nube pasó por mis ojos, no veía, parecía haberme quedado de pronto ciego; había perdido el sentido de la vista, pero razonaba aún; me daba cuenta de que estaba sentado, pero por pocos segundos; en seguida perdí la sensibilidad, la noción de todo; debió caerme la gumía de la mano; noté que se me iba la cabeza y me fuí recostando en el suelo, sintiendo cómo se me escapaba la vida; una dulce sensación; había cesado todo dolor, me venía un dulce sueño, un profundo sopor, la muerte aparente. ¡Había perdido el conocimiento!

FRANCISCO DE P. HERRAN

Espectáculos

TEATROS

TIVOLI. — La Empresa de este teatro, en vista de la petición hecha por gran número de sus favorecedores, ha dispuesto que para mañana, tarde y noche, figure en el cartel la obra de gran éxito "Baixant de la Font del Gat o la Marieta de l'ull viu".

* * *

PARQUE DE BARCELONA. — Conforme se ha anunciado, esta noche se inaugurará un recinto de baile en la plaza de la Cascada y se disparará a media noche un castillo de fuegos artificiales.

Mañana se celebrará el concierto popular a cargo de los 80 coristas que constituyen la Sociedad coral El Universo, cuyo director es el joven maestro Clavé, nieto del eminente músico poeta.

La valiosa cooperación de la banda del regimiento de Vergara añade un nuevo atractivo al conjunto.

Los supuestos cañonazos y disparos que se combinarán con las vibrantes notas de "Els Nets dels Almogávers" han sido confiados a un pirotécnico especial.

El anuncio de dicho concierto ha despertado verdadero interés por ver dirigir al joven Clavé las obras de su ilustre abuelo.

El vicio de fumar

El principio activo del tabaco es la nicotina, poderoso veneno, cuyos efectos han sido estudiados por sabios eminentes (Claudio Bernard y Orfila entre otros) y cuya presencia en el humo del tabaco ha sido demostrada por Le Bon, Rabuteau, Heubel y otros. Contiene dicho humo, además, otro segundo principio tóxico, la colidiana (Le Bon, Zubinski) y ácido prúsico.

A estos principios del tabaco se debe su perniciosa acción sobre el organismo. Este protesta contra las primeras tentativas de envenenamiento (náuseas, vómitos, desvanecimientos, jaquecas, palpitaciones, etc., de los principiantes); pero, una vez establecido el hábito, no desaparece el peligro.

La acción de los venenos, cuando obra largo tiempo, y a pequeñas dosis, mina sordamente la salud. El doctor Ball, profesor de la Universidad de París, coloca entre los venenos capaces de obrar de ese modo el alcohol, el mercurio, el plomo y el tabaco.

La acción perjudicial de esta planta se extiende hasta sobre los otros vegetales. Sometiendo el doctor Mellier a la influencia del humo del tabaco diferentes arbustos, ha visto, al cabo de cierto tiempo, sus hojas desecarse y caer, muriendo los arbustos.

El gran clínico G. See llama al tabaco "veneno del corazón y las arterias". En los experimentos realizados con animales, la nicotina, a dosis pequeñísimas, ocasiona una notable lentitud de los latidos cardíacos (Truhart, Schimiedeberg y otros). Richarson y Decaisne han observado en muchos fumadores el pulso intermitente, volviéndose regular en cuanto abandonaron el uso del tabaco. Desde los trabajos de Savalle, Beau, Graves, Eulemburg, Vallin y otros, figura el tabaco en las Patologías entre las causas de la angina de pecho. Claudio Bernard, introduciendo una cierta cantidad de nicotina en el cuerpo de ciertos animales, ha obtenido fenómenos parecidos a los de la citada y terrible enfermedad.

Dice el doctor Blatin que el abuso del tabaco puede producir en algunos sujetos un estado que podría llamarse "nicotinismo del corazón", que se traduce por intermitencias en los latidos de este órgano y en las pulsaciones de la arteria radical.

La actividad cardíaca ofrece una gran susceptibilidad para la nicotina, siendo el corazón uno de los órganos más frecuentemente atacados por el tabaco, cuya acción se revela, sobre todo, en forma de palpitaciones que se manifiestan por accesos.

Cuando se somete un animal a pequeñas dosis de nicotina, los movimientos del estómago son más activos y aumenta el jugo gástrico; con dosis grandes o pequeñas, largo tiempo continuadas, el estómago se contrae débilmente y el jugo gástrico disminuye.

Idan Pouchkine ha hecho notables experiencias sobre la acción antidigestiva del vicio de fumar. Examinó durante varios días el jugo gástrico y la motilidad del estómago en siete personas no fumadoras; hizo lo mismo, durante otros tantos días, fumando cada una de estas personas varios cigarrillos. El autor concluye que el tabaco aumenta el jugo gástrico, pero disminuye su acidez y su fuerza digestiva.

"La diarrea — dice Dornbüth —, que a veces alterna con astricción, así como los cólicos que en ocasiones se presentan, indican claramente alteración en la inervación del intestino delgado."

Es muy común en los fumadores la faringitis crónica, con sensación de molestia carraspera y abundante moco que, a fuerza de toser, se arroja por la mañana al levantarse.

"Su curación es muy difícil — escribe Lichorst —, tanto más cuanto que se relaciona con los malos hábitos (fumar, alcohol), que el enfermo no quiere abandonar."

Esta faringitis puede determinar una sordera más o menos acentuada.

Los médicos especialistas afirman que la debilidad de la vista y hasta la ceguera (amaurosis) pueden presentarse como consecuencia del tabaco. Mackenzie, el primero, llamó la atención sobre este asunto; Sichel y Desmarres aportaron tan concluyentes observaciones, que la amaurosis nicotínica fué reconocida científicamente. Hutchinson, entre veintisiete casos de amaurosis, encontró veintitrés fumadores apasionados.

Fonsard cita tres casos de impotencia en jóvenes que fumaban mucho, recobrando el vigor genital cuando abandonaron el vicio. Clement ha referido dos observaciones análogas.

Figura el tabaco como factor importante entre las causas de la epilepsia; tal es la opinión de Druhen, Beau, Bertherand, Morel, Plaigne, Ehrardt, Chomel y otros.

Roudanowski, en una Memoria presentada a la Academia de Ciencias de París, ha demostrado que el cerebro de los animales envenenados con tabaco presentaba una pigmentación y destrucción de las células nerviosas.

"La cefalalgia es muy frecuente en los fumadores — afirma Laurent —. Muchos de ellos padecen atroces dolores de cabeza, contra los cuales suelen fracasar todos los medicamentos, porque no se tiene en cuenta la verdadera causa."

Ya el eminente Fairet, a principios del pasado siglo, y después el doctor Sandras, sostuvieron la importancia del tabaco como debilitante de las funciones cerebrales. Bourdin, modernamente, ha demostrado, en una curiosa estadística, el aumento correlativo de la locura y el consumo del tabaco en Francia desde 1840, con un consumo de 16.018,000 kilos de tabaco y 13,283 locos, hasta 1883, con 33.556,000 kilos y 37,463 locos. En los cinco departamentos donde se fuma menos se encuentran, por término medio, 408 gramos de tabaco por cabeza y 288 locos por departamento; en los cinco donde se fuma más, 1,762 gramos por cabeza y 769 locos por departamento.

Una enfermedad que va tomando espantosas proporciones es la neurastenia. Los autores colocan el tabaco entre las causas de dicha enfermedad, como puede verse en las obras de Krishaber, Mathieu, Levillain (quien escribió bajo la directa inspiración del gran Charcot).

Buffon ya había notado la nociva influencia del tabaco sobre la memoria y desde entonces gran número de escritores han hecho la misma observación.

En nuestros tiempos el doctor Rouillard cita doce casos de amnesia (pérdida de la memoria) nicotínica en hombres de mundo exentos de alcoholismo y sífilis, pero fumadores. La falta de memoria consistía principalmente en olvido de palabras, sustantivos, nombres propios. La memoria volvió cuando cesó el vicio.

Ballet ha observado esta amnesia en su propia persona. Paul Sollier hace idéntica afirmación en su libro sobre los trastornos de la memoria.

El doctor Fleury sostiene lo mismo, diciendo:

"La memoria de nombres y cosas se pierde con el tabaco."

Este autor nota también que se pierde principalmente la memoria de los nombres y de las cosas recientes.

"No vacilo en considerar el tabaco — dice el doctor Seutin — como una de las principales causas del descuido en los estudios. ¡Cuántos jóvenes de lúcida inteligencia he conocido que se han vuelto incapaces de estudios serios por esta fatal posión!"

Dice Payot en su admirable obra sobre la educación de la voluntad:

"Ensayad un día de perfecta lusidez intelectual, seguid una sutil deducción filosófica y después continuadla fumando. Podréis observar, después de haber fumado, el trabajo con que fijaréis el pensamiento; algunas experiencias parecidas os convencerán de que el tabaco embota la aguda superior del espíritu."

"Un niño trabaja bien hasta los doce o quince años — observa el doctor Galepin — tiene una memoria normal, un carácter igual, y de pronto se opera un cambio en su modo de ser, se vuelve perezoso, irritable. Es una advertencia para el padre y el maestro, que deben registrar los bolsillos del niño."

El doctor Bertillon ha publicado una curiosa estadística relativa a los alumnos de la Escuela Politécnica. En una promoción el número de fumadores, que en los veinte primeros puestos era de seis, se elevaba progresivamente hasta diez y seis en los veinte últimos.

El doctor Constant ha emprendido estas mismas investigaciones con un mayor número de casos observados. Comparando la clasificación de entrada y salida, ha encontrado que los no fumadores perdieron dos puestos; los que fumaban poco perdieron 26, y los que fumaban mucho, 38.

El profesor Seaver, de la Universidad de Yale (Estados Unidos), observó y anotó cuidadosamente, durante un período de nueve años, el crecimiento en estatura, peso y capacidad torácica de cada alumno, indagando, al propio tiempo, la edad que tenían dichos alumnos al ingresar y si habían o no fumado hasta entonces. Los fumadores, por regla general, tenían, cuando ingresaban, unos quince meses más de edad que los que no fumaban, siendo la consecuencia lógica que el tabaco había influído en el retardo de sus estudios. Además, los no fumadores alcanzaron, como término medio, cinco pulgadas cúbicas más que los otros en capacidad torácica y un tercio de pulgada en estatura, lo cual es tanto más de notar cuanto que tenían, como ya se ha dicho, unos quince meses menos de edad.

Hasta empleado como remedio es peligroso el tabaco.

Dice el doctor Robert, catedrático que fué de esta Universidad, en su obra sobre enfermedades del aparato digestivo:

"La última razón en materia de enemas, cuando se trata de una oclusión intestinal invencible, la constituye la infusión del tabaco; pero téngase en cuenta que si el enfermo no es fumador, o aunque lo sea, puede este medio producir mareos, vértigos, desvanecimientos y hasta la toxicidad, conforme hemos visto en algún caso. Así como los demás enemas pueden menudearse, los de tabaco exigen discreción suma."

Y, lo peor de todo, es que se trata de un vicio que esclaviza de tal modo a sus víctimas, que resulta enormemente difícil abandonarlo.

"Entre el tabaco y el pan — dice Balzac — el fumador no vacila un momento."

DARIEL.

ANUNCIO OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Barcelona. — Anuncio. — De conformidad con lo propuesto por la Ilte. Comisión de Fomento en junta de 20 de Junio último, se hace público que en el Negociado de Urbanización y Reforma de la sección de Fomento de la Secretaría municipal y durante las horas de oficina, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, estará expuesto el proyecto de nueva rasante de la calle de la Argentera, desde la de Cambrils a la de Farigola, formulado en 22 de Mayo último por el señor arquitecto encargado del grupo primero de la sección primera de las oficinas de Servicios técnicos para que, llegando a conocimiento de los interesados, puedan formular en el expresado término las reclamaciones que estimen pertinentes.

Barcelona 8 de Julio de 1922. — El alcalde, **F. Fabra.**

GACETILLA

El Comité de Cataluña de auxilio a Rusia ha acordado cerrar la suscripción el día 30 del corriente. Por lo tanto, ruega a todas las entidades que tengan fondos recogidos para dicho fin se sirvan enviarlos antes de la fecha indicada.

Un sujeto desconocido que se dió a la fuga dió un empujón en la calle de Peracamps a Pascual Quevedo Ruzafa, de 47 años, haciéndole caer.

Este sufrió una luxación en el húmero izquierdo.

— Las botellas del agua mineral natural **Vichy Catalán** llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.

La guía de ferrocarriles "Rápido", que tanto favor lo dispensa el público, es, sin duda, la única que, por su fácil manejo ha alcanzado el que todo el mundo pueda hacer uso de ella, puesto que no hay que ir buscando y rebuscando páginas, como sucede en todas las guías publicadas hasta hoy.

Con la guía de ferrocarriles "Rápido" tan sólo se el consulta el plano de Cataluña que va frente a los itinerarios,, y en un segundo se encuentra el tren que se desea. Contiene además, el servicio de coches, autos y sidecars de plaza con los precios y puntos de parada de los mismos; tarifas de los coches de las centrales y de los mozos de cuerda; remaderos; tarifas económicas y de ferias y mercados. Está impresa esmeradamente y su presentación es elegante, siendo su precio el de 60 céntimos, verdaderamente ínfimo dado la utilidad y valor del libro.

El niño de dos años Rogelio Corral Alarcón, habitante con sus padres en la calle de Picalquós, número 9, entresuelo, fué mordido por un gato en una tienda de la calle de Roig, número 5. El felino, que es propiedad del dueño de la tienda, llamado Antonio Pedrosa, causó a Rogelio una herida en la mano derecha.

Fué auxiliada en el Dispensario del Taulat Matilde López, de 24 años, que presentaba una herida en el pie izquierdo, de pronóstico reservado, por haberle mordido un gato en la plaza del Mercado del Clot.

=Paños. Cortes novd. sup. desde ptas. 20, Ronda San Antonio, 51. Fabregat.

Debemos rectificar el contenido de la cuarta proposición de las aprobadas anteanoche en el mitin celebrado por los empleados municipales en el teatro Español.

Dicha proposición dice así:

"Hacer un donativo de 1,000 pesetas a cargo del fondo social con destino a los presos políticos y sociales de la cárcel celular de Barcelona, cuya distribución se hará por el Comité nombrado en la Asamblea general celebrada en este local el día 5 del actual a su entera libertad y según las necesidades de cada uno de los detenidos."

La madrugada de ayer se desarrolló una pelea sangrienta en el sitio denominado El Pasillo del Carbonero, de la barriada de Hostafranchs.

Un hombre llamado Emilio Valls, de 36 años, sostuvo una disputa con una mujer llamada Julia Guillén, llegando ambos a las manos.

El primero asestó con un martillo un golpe en la cabeza a la mujer y ésta con una navaja le dió tres cuchilladas en la región epigástrica y en el muslo izquierdo, causándole tres heridas de pronóstico grave. El herido fué conducido al hospital de la Santa Cruz y la mujer fué puesta a disposición del Juzgado.

Dicen de Amposta que ha aparecido en aguas del Ebro el cadáver del desgraciado labrador Francisco Sollé Queral, natural de Albocácer, que hace tres días pereció ahogado en el río, al ir a bañarse.

Elvira Aguilar, que resultó herida el lunes pasado en su casa de la calle de Barbará, sigue mejorando de su gravísima herida. La bala, que no ha interesado ningún órgano importante, le será extraída dentro de pocos días y se confía en una curación rápida, de no sobrevenir complicaciones.

En el puente de la Riera de Magoria José Navarro Serés, de 44 años, recibió un topetazo de un tren que por allí pasaba.

Resultó con una contusión en el tórax y erosiones en la mano derecha.

Actualmente
rigen notables
Rebajas de Precios
en todas las secciones de Sastrería, Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Gorras, Sombrerería, Pañolería, Bisutería, Zapatería, Paraguas, Bastones, etc., etc., para
Caballeros, Niños y Niñas
Espléndido surtido en trajes y demás prendas propias para
Campo, Playa, Sports y Turismo
Verdaderas oportunidades
Casa PANTALEONI Hnos.
13, Puuertaferrisa, 13

El Instituto Catalán de sordo-mudos se ha inscrito en el X Congreso Internacional de Otología que se celebrará en París del 19 al 22 del corriente.

El tema a tratar es "La educación auditiva en los sordo-mudos y la reeducación en los otros sordos".

La cuota de inscripción es de 100 francos para los médicos y de 50 para los profesores especialistas.

El tema será tratado bajo los puntos de vista médico y pedagógico, dada la gran importancia que tiene la materia.

Por desavenencias con su novio la joven de 20 años Teresa Ribé Rovira intentó suicidarse en su domicilio, calle de Pallars, número 228, 1.°, 1.ª, ingiriendo una regular cantidad de lejía.

Sufrió una intoxicación de pronóstico reservado.

Los automóviles números 3,336 y 6,933, propiedad el primero de don Manuel Mayol y el segundo de don Carlos Girona, chocaron en la carretera de Sarriá, frente a la calle de Anglesola.

Ambos coches sufrieron serios desperfectos.

Afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

En virtud de auxilios pedidos a la jefatura de policía de Figueras por el vecino de aquella ciudad Rafael Pagés Bofill, ha sido detenido Francisco Pagés Bofill, hermano del anterior, quien, en un momento de arrebato, agredió a su madre y hermanos José y Rafael.

Según informes, el Francisco padece una anemia cerebral.

El oficial de Prisiones don Eugenio Vargas se hallaba en la Cárcel Celular montando una pistola y se le disparó ésta, causándole una lesión, por fortuna leve, en la mano izquierda.

La Delegación de Hacienda hará hoy los siguientes pagos:

Inspector de Sanidad, 904 pesetas; Numeriano Mochte, 10,000; Ernesto Feijó, 3,500; José Mayoral, 27,000; Vicente Visa, 1,327; M. B. Menacho, 7,551, y Eduardo Tolosa, 123.

Por la policía ha sido detenido un individuo llamado Ramón Farriols que frecuentaba distintos establecimientos públicos fingiéndose agente de la autoridad.

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.
(SECCION DE ELECTRICIDAD)
Las oficinas de la sección de electricidad instaladas hasta la fecha en la calle de Archs, 10, quedarán trasladadas desde el día 17 del actual a la plaza de Santa Ana, números 16 y 17, domicilio social de esta Sociedad.

Una Comisión de la Liga de Defensa del distrito II ha entregado a la Alcaldía una instancia en la que se solicitan datos para saber la legalidad del arbitrio de inquilinato.

Como no pudieron ver al alcalde, a pesar de hallarse en su despacho, dejaron el documento mediante recibo que les fué entregado.

Con una maza se causó una herida en el pie izquierdo el jornalero Diego Navarro Marqués, de 29 años, cuando trabajaba en la canalización de un cable eléctrico de la Compañía La Barcelonesa.

Tal percance le acaeció en la calle de las Cortes, entre la de Balmes y rambla de Cataluña.

La Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana tiene la satisfacción de hacer público que el patricio don Luis Plandiura ha pagado a nombre de sus tres hijos Francisco, Carmen y Antonio los gastos de tres niños de las colonias que ella organiza, siendo un ejemplo que deberían tener en cuenta muchos de nuestros compatricios.

Además ha recibido de don Miguel Regás el importe de los gastos de un niño y un donativo de don Antonio Alonso.

Ayer tarde nos visitó una Comisión de madres de soldados residentes en Africa pa-

ra suplicarnos hiciéramos público que en la manifestación de anteayer no observaron actitud violenta alguna y que la visita hecha a las Redacciones de algunos periódicos no tuvo otro objeto que entregar una carta dirigida al jefe del Gobierno, sin hacer la menor indicación para un cierre general de puertas en señal de protesta.

El Consejo directivo de la Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, correspondiendo a una iniciativa de la Comisión de Fomento, se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando que la Comisión de Colonias del mismo destine al menos una cantidad para subvencionar dos colonias formadas de alumnos de las escuelas catalanas gratuitas, cooperando así a los esfuerzos que hace la Protectora al objeto de organizar las más posibles, siendo improcedente que una Corporación popular barcelonesa vele únicamente por los discípulos de las escuelas municipales y del Estado.

El día 8 de Septiembre se celebrarán en la villa de Castellón de Ampurias unos espléndidos Juegos Florales.

El cartel es como sigue:

Flor natural, 200 pesetas, a la mejor poesía; primer premio, Pella y Forgas, 200 peseaas, a una prosa; de 200 pesetas a una traducción; de 200 pesetas a una selección de poemas, y de 300 pesetas a una novela.

Las composiciones deberán ser remitidas antes del día 10 de Agosto próximo al Ateneo Ampurdanés.

La Biblioteca sostenida por la Asociación de la Prensa Diaria permanecerá cerrada a partir de hoy hasta el 15 de Agosto.

Por la Unión Gremial se ha cursado el siguiente despacho:

"Luis Durán Ventosa. — Senado. — Madrid. — Unión Gremial, entidades adheridas y domiciliadas en la misma, ante patriótica campaña realizada defendiendo intereses comercio e industria, le suplican apoyo en la discusión articulado presupuesto concesión moratoria de tres meses para presentación escrituras y balances Sociedades tributan por utilidades, pues muchas no lo han hecho por desconocer trámites del nuevo estado que la ley aludida establece. — Presidente, **Noel Llopis.**"

La Asociación Euterpense de los Coros de Clavé celebrará mañana, a las nueve y media de la mañana, asamblea general extraordinaria de delegados en el domicilio social (San Pablo, 83, principal), rogando encarecidamente a todas las Sociedades que por la índole de los asuntos a tratar, entre ellos la próxima excursión a París, no dejen de asistir.

La revista "Criterium" ha decidido prolongar el plazo de admisión de obras para su concurso hasta el último día de este mes, a las doce, cerrándose definitivamente en esta fecha.

En virtud de lo acordado por el Consejo permanente, quedan expuestas al público, en el departamento de Intervención, hasta la reunión de la Asamblea, las cuentas de Presupuestos y de Caja de la Mancomunidad de Cataluña correspondientes al año económico de 1921-22, juntamente con los documentos que las integran, rendidas, respectivamente, por el presidente ordenador de pagos y el cajero de la Mancomunidad.

Para dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva de los perjudicados por la Sociedad Constructora Económica de Viviendas en un solar de la calle de Borrell, cruce con la de Buenos Aires, se convoca a todos los interesados a la reunión que tendrá lugar el día 16 del corriente, de nueve a doce, en la calle del Conde del Asalto, número 58, 1.º, rogándose encarecidamente la asistencia.

El Comité del Partido Republicano Democrático Federal Histórico de Barcelona celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, sesión extraordinaria con el exclusivo objeto de tratar de la organización de un gran mitin de afirmación republicana autonomista en Villanueva y Geltrú.

Ha sido invitada para que asista a la reunión la Comisión de Acción y Propaganda de la indicada entidad federalista.

Los poseedores de números del sorteo celebrado el jueves en el festival de la Asociación Catalana de la Prensa en el Turó Park pueden consultar la lista de los números premiados en las oficinas del Turó Park y en el domicilio de la Asociación, Pasaje del Crédito, 2, principal.

Los objetos correspondientes a los números que obtuvieron premio pueden recogerse en el domicilio de la Asociación, de once a una y de cinco a siete.

La Unión de Vendedores Encantistas y adheridos celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez y media de la mañana, en la calle de Fernando, 30 (Unión Gremial) ,para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión enviada a Madrid y del estado del asunto de la contribución.

El festival que debía verificarse el martes en el Parque de Barcelona a favor de la Caja de Socorros de la Asociación Humanitaria Calatrava y que tuvo que suspenderse a causa del tiempo, se ha aplazado para el martes próximo.

Para asistir a la segunda representación de su drama "¡Yo no mato!", que se celebrará esta noche, a las nueve, en el Centro Obrero de la calle de San Simplicio, esta tarde llega a Barcelona, procedente de Valencia, Vicente Lacambra.

La venida de este escritor socialista ha despertado gran interés entre sus correligionarios y amigos. Estos aprovecharán la estancia de Lacambra en Barcelona para que dé una conferencia, la cual tendrá efecto el próximo lunes, a las nueve de la noche, en la Agrupación Socialista.

VIAJANTES - TURISTAS - VERANEANTES

Si no queréis perder tiempo hojeando inútilmente y descifrando enigmas para encontrar el tren que necesitáis, comprad la

Guía de Ferrocarriles de Cataluña RAPIDO

Y LINEAS DIRECTAS

que de una sola hojeada y por medio de un original plano que hace de índice se encuentra cualquier línea o ferrocarril instantáneamente

NUEVO HORARIO DE VERANO

Util, Práctica, Cómoda, Elegante, Económica " Se vende en quioscos, librerías, Centrales de Ferrocarriles y en esta Administración

Precio: 60 céntimos

ANUNCIOS

SEÑORAS: Para el flujo blanco, anexas enfermedades y como astringente y antiséptico **ARCILLA ACETICA DE BUROW** C. Aragón, núm. 226 Barcelona Teléfono G. 15-43

Blenorragia (Purgaciones)

Las innumerables preparaciones dedicadas a la curación de esta enfermedad tienen el inconveniente que en la mayoría de los casos producen trastornos gástricos (estómago) de mas o menos importancia. Todos estos inconvenientes estan vencidos con el uso de las

PERLAS BALSAMICAS SARRIAS

Venta: Plaza Santa Ana, 9, Segalá y Rejomir, 3.—BARCELONA

LA PATRIA

GRAN RESTAURANT

PLATOS DEL DIA

Fideos a la cazuela con pollo
Corderito al horno con patatas
Risullesss
Pescado surtido a la andaluza

PLAZA SEPÚLVEDA (esquina calle Muntaner)

Debilidad sexual

Treinta años de éxito de la renombrada **Pomada Fortificante de Rodriguez de los Ríos**. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, constituyendo verdadera coraza contra todas las enfermedades contagiosas, por cuyo motivo debe ser empleada también por personas que gocen de buena salud. 10 pesetas bote, en todas las principales farmacias y droguerías de España. Por mayor: **E. Duran y C.**, Tetuan, 9 y 11, MADRID. En Barcelona: Vda. S. Alsina, Rambla del Crédito, número 4.

APOPLEJIA (Perídura) — PARALISIS —

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arterioesclerosis e Hipertensión, se curan** de un modo perfecto y radical y **se evitan** por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oidos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: **Segalá**, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón Calle Escudillers Blanchs, número 3, bis, bajos.

AVISOS

VIAS URINARIAS
CLINICA DEL DR. GIMISO
Rambla-Liano Boqueria, 6
VENEREO - SIFILIS - MARAL
Cura rápida y sin dolor.
Consulta de 9a 1 mañana y de 5 a 9 tarde
Económica para forasteros y obreros

Chauffeurs
Enseñanza rapida y económica. Doy lecciones dia y noche, practica mecanica. Tantarantana, 2.

La escuela americana
de chauffeurs, se ha trasladado a Marqués del Duero número 188, Garage. Lecciones sueltas a 4 pesetas.
Vendo camión U. S. A. camioneta 15 ter. y carrocería camioneta.

Escuela chauffeurs Saivot
La que enseña mejor con coches modernos y arranque eléctrico. E. Tovías Diagonal, 313, chaf. Gerona.

Anticipo dinero
contra entrega de facturas aplazadas, letras y otros efectos comerciales, encargándome del cobro
Cervantes, 2, 3.°, 2.ª
Entrada calle Aviñó, de 6 a 8.

Desahucios
Se tramitan con rapidez, tanto de inquilinos como de realquilados. Defensa en los Tribunales de toda clase de asuntos. Pleitos, herencias, cobro de créditos. — Consulta gratis de 4 a 8 calle Tamarit, 185, principal, junto Ronda.

CURACIÓN PERFECTA DE LA **SIFILIS** en todos periodos y casos
APLICACION del 606/914
PURGACIONES
GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambla Canaletas, 13.—De 10 a 1 y 5 a 9.—Consulta 5 ptas.—Especial 10 Obreros 2 ptas.—Festivos de 10 a 1

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO SÍFILIS PURGACIONES**
S. PABLO, 13.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

Srta jovencita casaría con cab.° fino ASUNTOS y ENCARGOS serios. Talleres, 20, 1.° Sr. Badia.

Linda señorita que trabaja en casa se casaría con señor formal. R.: Virreina escribiente 4.

Males venéreos — Sífilis
Curación perfecta con los nuevos tratamientos exclusivos
Dr. Callego
Aplicación moderna 606 y 914 Purgaciones. — Tratamiento abortivo en 3 días. Cura radical, gota militar. Impotencia. Cura infalible en pocos días. 18—Conde Asalto—18

Solo por 15 días Hechuras
traje, de 16 40 ptas. Trajes a medida 55 ptas; Rda. S. Ant.° 3, ent., 2.°

Deseo socio capitalista para montar fotografía nuevo procedimiento. Diluvio número 223.

EMPLEOS y colocaciones

Medio oficiala y aprendizas para cajas de cartón, necesito. Cerdeña, 71, 4.°

Faltan maquinistas
Cuellos y puños. — Paseo de San Juan, 33, bajos.

GRANDES ALMACENES
El SIGLO
Se necesitan buenas preparadoras y aprendizas para sombreros señora — Dirigirse: De 11 a 12 despacho de talleres 4.° piso.

Envasadoras de galletas
Faltan muchachas practicas en la fabrica de galletas LA GLORIA. — Calle Fluvia (San Martín), frente al petróleo.

Planchadoras de blanco
Faltan. Viuda de Alsina y Compañía.—Lauria, 33.

Cajas de cartón Falta buena maquinista.—Salvadors, número 16.—Barcelona.

Planchadora. Faltan buenas oficialas y medio oficiala de nuevo. Blay, 65, 4.°, 2.ª

Faltan chicas que sepan coser a mano para bolsos de seda. Razón: Mirallers 9 2.° 1.ª

SASTRERIA

Se necesita oficial en San Feliu de Llobregat. Razón: Aribau, 18, 1.°, 2.ª

Falta aprendiz en taller de reparaciones eléctricas de automóvil. — Aribau, 226, entresuelo derecha.

Cajas de cartón

Faltan buenas oficialas a destajo. Calle San Pacú, 11, tienda.

PARA confeccionar prendas en fino, se necesitan oficialas. — Presentarse: Calle del Comercio, 23, principal, 1.ª

Falta buena camisera. — Calle de la Princesa, número 23.

Chicas de 14 años para trabajo fácil, faltan. — Calle Hospital, número 141, interior.

CAJISTA

se necesita. Razón: Paseo Gracia, número 103.—J. Sanz.

Falta Florista. — Calle Fernandina, número 25, tienda.

Falta una aprendiza adelantada de ropa blanca.—Calle de León, número 10, 4.°, 2.ª

Falta aprendiz para comestibles. Balsas de San Pedro, 10.

Falta marcador

en blanco. — Imprenta Moderna. París, 134 — Villarroel, 186.

Falta sastresa para hacer composturas. — Calle de Corders, número 12, tienda.

Faltan chicas de 14 a 17 años, para trabajo fácil. Calle Galileo, número 282.—Sans.

Aprendiz encuadernador, se necesita. — Calle Semolers, número 9.

Muchachas para la encuadernación, faltan. Diputación, número 201.

Falta oficial sastre para composturas, trabajo todo el año.—Conde Asalto, 8, entresuelo.

MINERVISTA

adelantado medio oficial con buenas referencias, precisa. — Calle Mallorca, número 129.

Corredor

joven, activo y de solvencia; ofrécese para cualquier artículo a casa importante, sueldo o comisión. Diluvio, 165.

CARBON

Corredor activo y con clientela, ofrécese a casa importante, clientela propia. Diluvio, número 164.

Faltan medio oficialas modistas. — Calle Consejo de Ciento, número 315, 3.°, 2.ª

Zapatero: Hace falta medio oficial para composturas. Calle de la Unión, número 22, portería.

Pulidor de metales, falta buen oficial. LA GALVANO ESPAÑOLA. — Calle de Carretas, número 43, interior.

Se necesita una lavandera ganando 50 ptas. mensuales, comida y habitación. Tallers, 11, 1.°

Se necesita camarera ganando 40 ptas. mes, propinas, habitación y comida.—Tallers, 11, 1.°

Oficial para artículos de viaje

se necesita en la calle de Valencia, número 213.

BOTONES para sastrería, falta. **Tapinería-35-1**

SASTRE Falta aprendiz u aprendiza. — Calle Muntaner, 109 principal, 3.ª

Aprendices

para litografía, faltan. Córcega, 231

LA HERNIA

CURADA POR 50 PESETAS

mediante el nuevo "PERFECT" Este cómodo y práctico aparato elástico, sin resortes, no adolece de los defectos que tienen los sistemas franceses, superándolos en calidad, comodidad y efectos de perfecta contención y curación de la hernia (quebradura). 5,000 ptas. se regalarán al que demuestre lo contrario. Rechácense los bragueros y vendajes de vendedores ambulantes extranjeros, que, fracasados en su país, vagan por Cataluña prometiendo lo imposible. — No comprar ningún otro vendaje sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. ENSAYOS GRATIS. — **CASA PALAU. Ancha, 14, tienda** (junto a la iglesia de la Merced).

Perder los cabellos es envejecer

Para evitar o curar la caída de los cabellos, nada puede compararse al nuevo procedimiento que consiste en prepararse uno mismo una loción instantánea con un comprimido **SANIBEL** de bay-rhum. Estos comprimidos son una concentración científica de productos activos. Disueltos en un poco de agua, penetran hasta la raíz, la estimulan y la regeneran. Los pelos crecen rápidamente, volviendo a obtenerse abundantes cabellos. Igualmente, en los casos desesperados, es necesario siempre el

SANIBEL

La caja de 54 comprimidos para preparar 54 lociones: 5 pesetas

Dep. Gral.: Dalmau Oliveres-P.° Industria, 14, Barcelona.

APRENDICES

Faltan. — Cortes, 536.

Aprendiza Falta, trabajo fácil.— Presentarse sábado de 4 a 6. Escuder, número 17, 2.°, 1.ª, Barceloneta.

Hombre desea colocación de sereno de fábrica, dentro o fuera de Barcelona, buenos informes. Escribir: DILUVIO, 98.

Mujeres

Se necesitan para coser sacos.—Bou de San Pedro, 16.

Faltan aprendizas

y aprendices encuadernadores. — Imprenta. Coello, 188.

Medio oficialas

plegadoras de papel, se necesitan. Cáceres, 11, Sans.

Maquinista para calzado señora que entienda algo de envases, falta en Espalter, 5, tienda.

Zapateros Falta un lujador para suela subida.—Virgen de Gracia, número 20, San Gervasio.

Faltan chicas de 16 a 17 años, trabajo fácil, inútil sin buenas referencias. — Calle Claveguera, 15 y 17, fábrica de papel de estaño.

Mozo que sepa leer y escribir, falta. Inútil presentarse sin buenas referencias. Cortes, 596.

Faltan maquinistas para coser pañuelos «vora furadada» y aprendizas. Aurora, 11, 2.°, 2.ª, talleres.

Planchadora de tintorería Se necesita buena oficiala. A. Chatelain.—Mallorca, 196.

Planchadora se ofrece a casas particulares, — Monistrol, 4, Gracia.

FALTAN MUCHACHAS

de 14 a 18 años que sepan coser

Talleres confección

Diputación, 39

(entre Rocafort y Entenza)

HACEMOS SEMANA INGLESA

Se necesitan edredoneras y almohadoneras. — Calle Diagonal, 329, almacén de plumas.

Necesito buenas oficialas sastresas. — Calle de Puertaferrisa, 27, 1.°

Artículos de piel

Faltan operarias y chicas para trabajo fácil. Consejo Ciento, 88, pl. 1.ª

Se necesita un joven de 15 a 17 años, para el reparto de carbón. — Calle de Serra, núm. 22, Carbonería.

Se necesitan chicas para pintar soldados y otros juguetes de plomo. Escrib. a R. Boer, Lista Correos indicando edad, pretensiones y domicilio.

Joyero Necesito aprendiz. — Calle Conde del Asalto, número 50, 2.°, 1.ª

Muchachos de 12 a 15 años, sepan leer y escribir para repartir entregas, sueldo y comisión. Cjo. Ciento 38, 2.°-2.ª

Cajas de cartón: Falta oficiala y aprendizas en LA ROYAL. — Doctor Dou, 10.

Sastrería: Falta buena oficiala. — Carmen, 60, principal.

Sastrería Falta botones. Calle Carmen, 60, pral.

Sastre: Faltan medio oficiala y aprendiza adelantada. Consejo de Ciento, número 277, 1.°, 2.ª

FALTA chico para recados, ganando. — Calle de Agla, números 3 y 5, tienda.

Aprenents lampistes electricistes falten. Diagonal, 345 (entre Bruc i Girona) «La Instaladora».

Maquinistas para pañuelos «vora furadada». Baja San Pedro, 63, 2.ª

SASTRE

Faltan dos oficiales y oficialas y tres medio oficiales o medio oficialas, aprendices, aprendizas adelantadas, trabajo todo el año, buen jornal. — Cerdeña, 302, 5.°, entre Valencia y Mallorca.

Jovencito para almacén, falta. Muntaner, 40.

APRENDIZ

y un medio oficial para colmado, necesito. Ronda San Pablo, 79.

Se necesita medio oficial metalista, que sepa limar y pulir, y un aprendiz adelantado lampista. Consejo de Ciento, 220.

Sastre Falta buena oficiala. — Diputación, 176, 3.°, 2.ª

Muchachas para trabajo fácil, faltan. Diputación, 201

Confecciones. Faltan trabajadoras en blanco, trabajo todo el año. Industria, 109, 3.°, 1.ª

Solicito plaza de mozo almacén o despacho. Razón: Diluvio n.° 218.

Maquinista Calas cartón, falta. — Carretas, 13.

Faltan aprendices, ganando. — Calle de Mar, 8 y 10, entresuelo, 2.ª, Barceloneta.

Sastre Falta oficiala. — Calle de la Luna, 1, pral.

Se desea un chico de 14 a 15 años para recados y almacén. Calle Roger de Flor, 112 de 10 a 12 mañana.

Se desea una mujer de 30 a 40 años, para lavar botellas. Calle Roger de Flor, 112, de 10 a 12 mañana.

VENTAS

Se traspasa tienda con habitación, agua y gas. Calle San Vicente, 28; trato directo.

Barberos se venden los muebles de una peluquería montada a la parisién. — Calle Blasco de Garay, 5.

Jacas de la feria San Fermín Pamplona. Villarroel, 128, S. Barber.

Antigua Sastrería MALERAS

Trajes de dril para caballero a ptas. 20
Pantalones de pana desde ptas. 17'50
Hechuras trajes de lana desde 40 ptas
Trajes de dril para niño desde ptas. 7'50

Hospital, 18 (entrando a la derecha por RAMBLAS)

Ventas y traspasos de establecimientos

RECONOCIDO como EL REY de los TRASPASOS — GUAL

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Joyeros vendo 3 tableros faig. aparato fundir platino y otras herramientas. Juan Ponsa. Valencia, 254. tienda.

Se vende barraca

de obra con huerto, céntrico y barata. Aragón, entre Casanovas y Villarroel de 12 a 2 y 5 a 7.

Jaca joven y carrito para vender. Juicio 5, bajos Barceloneta; de 10 a 12 y 7-9.

Camión

de dos toneladas marca «Charrón» 30 H. P., a toda prueba, completamente equipado. Junto con una limousine del mismo. Trato directo sin corredores. — Razón: Sitio de Pi14, número 10; de 4 a 6 tarde.

VENDO

Bicicleta barata. Villarroel 90-1°-1.

VENDO

coche Elizalde, tipo 29 carrocería torpedo gran lujo, completamente nuevo, bien equipado, a toda prueba Salvadors, 5, tienda.

Vendo taberna y casa de comidas. Paseo Cruz Cubierto, 15.

Vendo estantería con 10 barriles Paseo Cruz Cubierta, 15.

Liquidamos

preciosos cuadros anunciadores variables para establecimientos. — Cortes, 382.

Bar-restaurant

con varias habitaciones, espléndido salón para banquetes, se vende R. Poniente, 3 bis, letra B, almacén muebles.

Se vende armario

de luna. Asalto, 33, principal, 2.ª

Jacas navarras

grandes y superiores, han llegado un vagón. Calle Caspe, 106, casa de cuartos.

Vendo o cambio

por minerva folio, máquina plana de 40 x 50. Escribir Diluvio 214.

Bicicleta vendo. Provenza, 310, portería junto a Clarís.

SE TRASPASA

casa propia para matrimonio con muebles en Coll-Blanch, Torrasa. 7 minutos tranvía. Darán razón en la misma. Calle Mas, 96.

Máquina coser

vendo una, bovina central, Singer tapa ala ex. y dos cajones, casi nueva barata. Calle Conde del Asalto, núms. 39 y 41, 1.°, 1.ª derecha.

DISCOS

del Perro «La voz de su amo» mas baratos que nadie a **5** pesetas. — Reparación económica de fonógrafos. Discos viejos aunque estén rotos se cambian por nuevos. *Tallers, 16*

Dialíticourinario

Comprimidos **antisépticos, desinfectantes, diuréticos y calmantes.**

En todos los casos de **Blenorragia** aguda o crónica, **estrechez uretral, frecuencia, orinas turbias y con filamentos**, etc. tome cuatro comprimidos al día de **DIALITICO URINARIO** y curará pronto y bien.

Precio del tubo 4 ptas. Venta centros de específicos.

Sarna Cúrese en 10 minutos con **Balfuroto Caballero** Asalto, 86, farmacia, Barcelona

Estupendos discos

de **Lázaro**
María Barrientos
Ricardo Stracciari
y **Carlos Hackett**

Boquería, 47

Trajes usados

completos, americanas, pantalones y chalecos sueltos, se venden barato. San Pablo, 126, principal, 1.ª junto Paralelo.

Sastres

Botones tirantes cambiables ptas. 8'25 gruesa. Rech Condal, 2.

Ebanistería Giralt

Fundada en 1880

HERMOSO SURTIDO EN MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS. — PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. — PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Esta casa se ha visto favorecida con los trabajos mas importantes en Ebanistería y Decoración que se han ejecutado en la ciudad en estos últimos años. Figuran entre los mas importantes las instalaciones siguientes:

Nouvel Hotel, Izquierda Bar Restaurant, Principal Palace, Real Aereo Club, Tarrasa Industrial, Asociación de la Prensa Diaria, Hotel Ritz, Kiosco de Canaletas, Real Circulo Artistico, Sociedad Española de Construcciones Eléctricas Automóviles Lancia Exposición Internacional de Industrias Eléctricas Banca Mir, Teatro Ideal Rosales (Madrid), Sastrería Britany, Teatro Nuevo, etc., etc.

Ventas al contado y a plazos

Talleres: Bellver 8.—Exposición y despacho: calle CANUDA, 16

Fonógrafo se vende barato. — C. Cendra, 30, entresuelo, 2.ª

Autos - omnibus

de 12 a 40 plazas, venta y alquiler, excursiones a precios económicos.
Floridablanca, 144.

Baratísimo

Vendo gramofón con discos. Calle Margarit, 46, 1.°, 3.ª, Pueblo Seco.

PIANOS

garantizados, **1.600 ptas.**
NEW-PHONO 11 Ancha, 37

Fonógrafo

de ocasión casi nuevo vendo por 100 ptas. no comprar sin verlo y oirlo. Tallers, número 16.

TRASPASOS de ESTABLECIMIENTOS ABARCA HERMANOS

Ronda de San Antonio, número 62

FONOGRAFOS

Discos última novedad

Pianos
Auto-Pianos
Rollos
Música

Casa Barriento, S. A.
Aribau, 54-Carmen, 25

Solar en Horta

de 878 m. 10,000 p. con casita de 2 habitaciones comedor, cocina y agua abundante de mina, se vende en 12,000 pesetas Ronda San Antonio, 88, portería. De 11 a 1 y de 5 a 7.

ALQUILERES

Desean un caballero para dormir. Hostal del Sol, 8, 1.°, 1.ª

Se traspasa un primer piso nuevo, grande con 6 dormitorios, mucha luz y sol todo el día, mucha vista, con lavadero y electricidad. Llobregat, 91, tienda, Colli blanch, Torrasa.

Casa particular, 1 o 2 caballeros. Poniente, 17, 2.°, 1.ª

Se alquila habitación a matrimonio con derecho a c. y b. Villamari, 47, tienda.

Deseo caballero sólo dormir, Ripoll, 27, 2.°

Habitación amueblada para matrimonio. San Pablo, 20 3.°, 2.ª

Cedo habitación

reservada en el Ensanche. Escribir 2.016. Rota, Flores, 16, anuncios

Bonito piso

espléndido, para alquilar en la calle mas céntrica de Rubí situada Paseo Alfonso Sala, 75, R.: en la misma calle número 77, Rubí

HUESPEDES

Abonos mensuales de 60 C. a 90 y 78 ptas. y de 15, 20, 25 ptas. Validoncella, 25, Bar.

Vda. desea huésp. o cede habit. independ. R.: Tallers, 30, 1.°8r. Badia

Casa de comidas desea 1 o 2 caballeros a dormir, Calle San Pablo, 38, 3.°

En casa de familia se desea un joven a todo estar, Baños Nuevos, 1, 1.°, 1.ª

Pensión económica. Abonos semanales a 16 ptas. Toda pensión 21. — Tapinería, número 31, bar Garrido

Casa particular admite dos jóvenes modestos todo est. en familia. Rua, S. Antonio, 1, 2.°

PERDIDAS

En el Muelle

de España, se ha extraviado un paquetito con 12 clixés fotográficos. Se gratificará devolución en esta administración, Plaza Real.

Se perdió el día 12 una cabrita en el campo de «camp casas» Se gratificará su devolución. Monturiol, 13, tienda.

Perra Seter

de 9 meses, color marrón, con manchas blanquinosas, está recien esquilada, atiende por Rumba, se perdió el miércoles de la semana pasada. Se gratificará devolución. Príncipe Viana, 7, 1.°, 1.ª

L. S RUINAS
DE MI CONVENTO
De venta en esta Administración.

Este número consta de 32 páginas.

SANTO DE HOY.—La Fiesta del Santísimo Redentor, santos Enrique y Camilo de Lelis y santa Justa
Sale el Sol a las 4'30 mañana.—Pone a las 7'23 tarde.—Sale la Luna a las 10'40 noche.—Se pone a las 10'36 mañana

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De la Presidencia

Madrid, 14.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a medio día que había sometido a la firma el decreto nombrando secretario del Consejo superior del Colegio de Huérfanos de Guerra y Marina al general Francisco Roselló.

Preguntado sobre el nombramiento de alto comisario, contestó que tal vez mañana se firme.

El señor Martínez no quiso indicar en qué persona recaería la designación.

FALLECIMIENTO

Madrid, 14.

Esta mañana ha fallecido en Madrid la esposa del marqués de Lema.

Por el domicilio del ex ministro conservador desfilaron el señor Sánchez Guerra, los presidentes de las Cámaras, los ministros y otras muchas personalidades.

CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 14.

Hoy presentó sus cartas credenciales al rey el nuevo ministro plenipotenciario de Austria, M. Jean Eickhoff, ajustándose el acto al ceremonial de costumbre.

LA CONFERENCIA DE TÁNGER

Madrid, 14.

Algunos periódicos acogen la noticia de que es probable que se aplace la Conferencia de Londres sobre Tánger, y dicen que tienen motivos para creer en su veracidad.

EL COMERCIO INTERNACIONAL

Madrid, 14.

Según autorizados informes, parece próximo a ultimarse el convenio comercial de España con Inglaterra.

Sólo falta por concertar el extremo relacionado con el carbón, que ofrece alguna dificultad y que ha de ser objeto de deliberación muy detenida.

En cuanto a nuestras relaciones comerciales con Alemania, han sufrido en estos últimos tiempos algún entorpecimiento.

Esta nación se reserva a tratar mientras subsista la disposición del ministro de Hacienda sobre el coeficiente de moneda depreciada.

La situación de las Compañías ferroviarias

"La Semana Financiera" dice lo siguiente:

"Como decíamos en nuestro número anterior, el Consejo ferroviario había propuesto el aumento de tarifas de un 13'50 por 100 to después de laboriosas sesiones, en las que los representantes del Estado y los de las Compañías habían sustentado criterios encontrados que surgieron en el seno del Consejo, a consecuencia del temor de que los presupuestos, debido al precario estado del Tesoro, no pudieran atender a estos gastos, ya que siendo el importe global que el Estado abona por este concepto de unos 89 millones de pesetas, el aumento, sujeto a variación por las múltiples causas que pueden determinarlo, entre las que se destaca principalmente la de necesitar mayor o menor número de personal, así como poderse variar los sueldos a consecuencia de varias causas que pudieran obligar a ello, resulta que tendría que variar también dicha cantidad, y como con esta recaudación, según precepto de la ley, ha de atenderse también a los gastos del Consejo superior, gastos que aún se desconocen, no obstante haberse apuntado en la enmienda del Senado, que dichos gastos no deben exceder de un millón de pesetas, resulta que esta cifra pudiera variar, siendo ajenas a ello las Compañías, el coeficiente, aumento que no llegue a cubrir por completo la cantidad necesaria, y sería insuficiente.

Según datos suministrados por las Compañías de España, la recaudación de las mismas, partiendo de las tarifas básicas del año 1921, ascendió a unos 649 millones de pesetas, y dividiendo dicha cantidad entre los 89 millones de pesetas que se necesitan de suplemento, más un millón de pesetas en que se calculan los gastos del Consejo, se obtiene un coeficiente del 13'71 por ciento en lugar del 13'50 por ciento aprobado.

Como, además, nadie puede asegurar que el rendimiento del tráfico de las líneas sea en 1922, después de este segundo recargo, el mismo que en 1921, opinaban los representantes de las Compañías, y por eso lo proponían al Consejo en pleno, que dicho coeficiente fuese del 15 por 100, tanto para asegurar este ingreso del Estado, como porque esta cifra es igual al recargo que refrendó el marqués de Cortina cuando se trató de tasación de transportes de viajeros y mercancías, cuyo número pasa de 100,000; resulta que al tener que verificar el cálculo del rendimiento del 15 por 100 sobre las tarifas básicas cien millones de veces y repetir cien millones de veces el cálculo para obtener el cálculo sobre las mismas tarifas de uno a tres y medio por ciento, se pierde un tiempo enorme, que no se perdería si ambos recargos eran iguales, por no tener que hacer en cada tasación dos cálculos distintos, y, por lo tanto, no se exigirían nuevos jornales, que acarrean nuevos y numerosos gastos, y esto nunca puede considerarse como una exageración, toda vez que si existiese alguna diferencia en más del aumento del 15 por 100, nunca ingresaría en las arcas de la Compañía, sino en las del Estado, al que lo mismo le daría obtenerlo por este procedimiento que por otra clase de contribución.

Y que dicho coeficiente del 13'50 por 100 está calculado de un modo demasiado optimista nos lo demuestra el hecho de que, salvo las Compañías del Norte y M. Z. A., que aún con el sólo recargo del 13'50 por 100 obtienen un sobrante de 3 millones de pesetas la primera y 700,000 la segunda, todas las demás están en déficit, figurando la de los Andaluces con un déficit de 2 millones de pesetas; la de Madrid, Cáceres y Portugal con otro de 400,000, y algunas, como la de Betanzas-Ferrol, con otro de 186,000 pesetas, necesitando para nivelarse un recargo de cerca del 40 por 100, aparte del 13'50 por 100, ya que estos déficits y sobrantes están calculados con el nuevo recargo."

El asalto del Senado

LOS MADRUGADORES. :: ¡NI QUE REPARTIESEN TABACO! :: IRRUPCION EN LAS TRIBUNAS. :: LAS SEÑORAS. :: GENTE EN LA CALLE. :: LLEGADA DEL GENERAL BERENGUER. :: PRESIDENCIA ACCIDENTAL. :: LA CONCENTRACION LIBERAL. :: UN CUENTO BATURRO

Madrid, 14.

Jamás para oír a un orador en el Senado se ha movilizado tanta gente.

Todos los que tienen relaciones más o menos directas con los senadores han puesto en práctica todos los medios imaginables para conseguir un puesto en la tribuna con objeto de asistir a la sesión en que el general Berenguer ha de explicar su actuación en Marruecos.

Desde las primeras horas de la mañana han empezado a acudir madrugadores para colocarse a la cola de la puerta de la tribuna pública.

A las dos de la tarde había cerca de 300 personas rodeando en fila toda la Plaza de los Ministerios.

A las dos y media se dió la orden de acceso a las tribunas, irrumpiendo el público tanto en la pública como en la de invitados.

Se llenaron todas ellas rápidamente.

El calor es sofocante.

En la tribuna de orden se ven numerosas señoras elegantemente ataviadas.

Ha tenido que quedarse en la calle mucho público.

Se han visto concurridísimos desde primeras horas los pasillos de senadores y diputados, pasando al salón de sesiones para ocupar los escaños más próximos al orador.

Minutos después de las dos y media ha llegado el general Berenguer, vestido de paisano, acompañado del general Luque, provisto de una abultada cartera, y, sin hacer manifestación alguna, ha entrado en el salón de sesiones, colocándose en el escaño frente al banco azul, sacando de la cartera numerosos documentos ordenados cuidadosamente.

Al anunciar la campanilla presidencial el comienzo de la sesión, el Senado, de suyo tranquilo y pacífico, se ve invadido por senadores y diputados.

Ocupa la presidencia el general Marina, porque el señor Sánchez de Toca pasa por la desgracia de haber visto morir repentinamente esta mañana a su hija, la marquesa de Lema, esposa del ex ministro de Estado marqués de Lema.

Entre los diputados que ocupan los escaños están todos los jefes de la concentración democrática.

Al llegar al Senado el presidente del Consejo le han rodeado los periodistas, preguntándole si había sido nombrado alto comisario.

—Aquí del cuento baturro — ha dicho el señor Sánchez Guerra —. Ustedes recordarán lo de aquel baturrico que al pedir un billete en la estación le preguntaron para dónde y contestó en tono jactancioso: "¿De modo que no se lo he dicho a mi mujer y se lo voy a decir a usted?"

La «Gaceta»

Madrid, 14.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real decreto del ministerio de Estado admitiendo la dimisión del cargo de alto comisario de España en Marruecos que ha presentado don Dámaso Berenguer y Fuster.

Real orden del ministerio del Trabajo disponiendo que el párrafo 7.º del artículo 30 del vigente reglamento para la pesca con el arte de la almadraba quede modificado en la forma que se menciona.

Las Cámaras

SENADO

ASPECTO IMPONENTE DE LA CAMARA

Madrid, 14.

Las tribunas están completamente atestadas, viéndose en ellas a muchos militares. La reservada al cuerpo diplomático también está completamente llena.

Todas las conversaciones giran entorno de la interpelación del general Berenguer.

El aspecto de la Cámara es imponente.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Gobernación y Estado.

El GENERAL MARINA manifiesta que a causa de que el señor Sánchez de Toca sufre la pena de haber visto morir a una hija, ocupa él la presidencia del Senado y propone se acuerde que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO se asocia en nombre del Gobierno.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se votan definitivamente varios dictámenes.

LA GESTION DEL GENERAL BERENGUER EN MARRUECOS

El GENERAL BERENGUER pide la palabra para explicar su gestión como alto comisario de España en Marruecos.

Dice que cuando hace poco más de un año fué nombrado por el señor Dato senador vitalicio, estaba muy lejos de sospechar que tendría que venir a la Cámara para defenderse de algunos cargos que se le han dirigido por su gestión como alto comisario.

Pide benevolencia por su falta de método y capacidad.

Dice que viene a leer documentos que destruyen otros emanados sólo para producir efectos; pero siente que la amargura le suba del corazón al rostro al considerar que los soldados que ha tenido en Africa puedan pensar que no ha sido digno de ser su jefe.

Los motivos que tiene para venir al Senado están en la memoria de todos. No hará, pues, exposición.

ANNUAL Y ARRUIT

Los principales cargos que se le hacen son de ser responsable del desastre de Annual y de no acudir en socorro de Monte Arruit.

Por esto va a probar con documentos que no hay tal responsabilidad y que el ilustre general Silvestre era mucho más previsor de lo que se le ha supuesto.

CARTA A SILVESTRE

En Melilla, habiéndose realizado todo el ciclo de operaciones que se habían pensado, escribió al general Silvestre pidiéndole el plan futuro a realizar en aquella zona.

Esta carta tenía fecha de 10 de Enero de 1921.

En ella elogiaba las operaciones realizadas por el general Silvestre en la cabila de Beni-Said y zona limítrofe y confiaba en que la previsión de aquel infortunado general sabría determinar el momento y la oportunidad de llevar a cabo otras en el Kert.

En dicho escrito se hace saber al general Silvestre que no descuida el alto comisario de ejercer presión cerca del Gobierno para que se le concedan los créditos para material de campaña.

LA FALTA DE RECURSOS

Dice que la verdadera preocupación del general Silvestre y de todos era la falta de recursos, falta que no dependía de ellos.

Cuando las tropas se lanzaron a las grandes operaciones de Xauen y otras no se envió por el Gobierno el dinero que se necesitaba y que había prometido.

El señor IZQUIERDO VELEZ: ¿Pero el Gobierno había aprobado estas operaciones? (Rumores y protestas por la interrupción.)

LA REBELDIA

Lee el general Berenguer enseguida una carta del general Silvestre en la que le da cuenta de la actitud de rebeldía en que se hallan colocadas algunas cabilas de Beni-Urriaguel.

En 26 de Enero de 1921 no podía ser por otra parte mejor la actitud de las cabilas de Beni-Said y Tensaman, aunque luego se sublevaron.

LA ZONA DE ALHUCEMAS

Pasa a ocuparse de la cuestión de Alhucemas.

Afirma que sobre esta no efectuada operación existe un documento que él no ha conocido hasta hace pocos días, documento que, sin duda, sirvió de base para intentarla.

Lee dos cartas del general Silvestre fechadas en Marzo de 1921, en las que relata que en lo que afecta a la zona de Alhucemas Silvestre había estudiado con detenimiento todos los factores y todos los inconvenientes de la operación y muestra una gran previsión en todos sus actos y sus relaciones con las cabilas.

Por este tiempo, en Marzo o en 1.º de Abril, cuando Silvestre se ocupaba del plan de operaciones para el avance a Alhucemas, el general Berenguer fué a Melilla para estudiar bien el plan de Silvestre.

Silvestre y Berenguer se encontraron en Alhucemas a causa de un temporal y allí celebraron una conferencia y adquirieron el convencimiento de que contando con las buenas relaciones políticas establecidas con los cabileños de Axdir la operación de desembarco en Alhucemas no sería difícil.

Pero, por aquel tiempo, 13 de Abril, surgió un grave incidente que rompió las relaciones de las cabilas con la plaza de Alhucemas y a este efecto lee un telegrama del comandante militar de Alhucemas dando cuenta de la agresión de los beni-urriagueles y de haber sido rechazada por las baterías de la plaza.

El orador da lectura luego a una carta política, la número 9, que dirigió al entonces ministro de Estado, marqués de Lema, poniéndole en conocimiento de las buenas impresiones que tenía a la sazón para establecer una base de desembarco en Axdir, aunque todavía existían núcleos rebeldes que se hallaban reacios a admitir nuestra intervención.

Creía, en resumen, el alto comisario que aunque los cabileños de la montaña no estaban muy propicios a esta acción, la toma militar de Alhucemas no tenía grandes dificultades.

OPTIMISMO DE SILVESTRE

Lee una carta de Silvestre, que recibió el orador dos o tres días antes de la derrota de Abaran, en que el comandante general de Melilla se mostraba optimista en extremo acerca de la satisfacción que reinaba en la zona ocupada de la región oriental, por la bondad y abundancia de la cosecha, razón por la cual el general Berenguer, que se hallaba en Tetuán, no temía nada.

Sin embargo, el mismo general Silvestre, en la carta aludida, dice que la única nube negra que había en la zona ocupada era la de la secta de Alhauita, que era la que estaba a las órdenes de Abd-el-Krim.

En esta carta Silvestre le facilitaba datos, con las medidas previsoras que él adoptó cerca de aquella jarca, como la de explorar a los jefes de Tensaman para saber si se contaba con su resuelto apoyo y avanzar allí contra la secta rebelde.

Como se ve, comenta el general Berenguer, en todos los documentos se mostraba previsor el general Silvestre.

LA DERROTA DE ABARAN

Sigue diciendo el general Berenguer que, poco después Silvestre le notificaba la toma de Abaran y el orador hubo de felicitarle.

Luego se refiere a cómo tuvo noticia de la pérdida de aquella posición, guarnecida por 200 indígenas y 25 europeos, y la falta de detalles precisos que siguió a la pérdida de Abaran.

En la conferencia que Berenguer y Silvestre celebraron en Sidi-Dris, después de la derrota de Abaran, el comandante general de Melilla, muy afectado por aquella derrota, que consideraba una gran desgracia, olvidó sin duda hablar al alto comisario de las concentraciones de enemigos de Bocoya y Tensaman y se lo dijo más tarde desde Melilla por telegrama.

Entonces el general Berenguer contestó al general Silvestre que era preciso proceder en los avances contra la jarca sin apremios ni precipitaciones.

A esto replicó el general Silvestre que para iniciar el avance había tomado la posición de Igueriben con ligero tiroteo y que tendría presente su advertencia.

Lee el informe que el orador envió al Gobierno acerca de la pérdida de Abaran y en este documento expresa su confianza de que con la presencia del general Silvestre éste sabría contener la rebelión de los cabileños.

Lo más importante de las cartas últimas de Silvestre era la petición de recursos para material de campaña, que todos necesitábamos y que estaba pendiente de la aprobación de un crédito en Madrid y hacía nueve meses que no se aprobaba.

También se había pedido un tabor de regulares hacía mucho tiempo, pero no para estas operaciones, sino para cuando hubiera que avanzar sobre Alhucemas más adelante.

Con urgencia y para los efectos deducidos de la derrota de Abaran le pidió el general Silvestre fuerzas el 20 de Julio.

El orador solicita un descanso por hallarse fatigado.

El PRESIDENTE (marqués de Santa Cruz) accede a ello y se suspende la sesión por diez minutos.

El salón de sesiones es un hervidero de conversaciones y ruido.

PARENTESIS

La primera parte de la intervención se ha reducido a la prolija lectura de los documentos cursados entre los generales Berenguer y Silvestre y entre el general Berenguer y el Gobierno.

En esta prueba documental se apunta la disparidad entre Berenguer y Silvestre, juzgando Berenguer que las operaciones de Abaran debían aplazarse hasta ultimar las de la zona occidental en Beni Aros.

Ninguno de los personajes políticos ha querido aventurar juicios, por no haberse llegado al momento culminante del desastre, sobre el que lógicamente recae toda la atención de la Cámara.

Desde luego, unánimemente se reconoce que la intervención del general Berenguer requiere la lectura detenida de todos los documentos en el "Diario de Sesiones".

Adolece también su intervención de aquella falta de práctica parlamentaria para prescindir de algunos documentos conocidos por la opinión, fragmentariamente, en la marcha de la campaña de Marruecos; pero a nadie se le oculta que el general Berenguer trata de desentrañar íntegramente su actuación, para que la opinión pública pueda juzgarle con todos los elementos de juicio que permitan esclarecer los acontecimientos antes y después del desastre.

CONTINUA EL DISCURSO

Se reanuda la sesión a las cinco y media.

El GENERAL BERENGUER continúa su discurso.

Dice que va a abreviar lo posible la lectura de documentos.

Recuerda que ya en 7 de Junio las cabilas comenzaron a concentrarse y atacaron la línea de Annual, hasta el 20 de Julio, que recibió noticia de que los rebeldes se habían retirado. Las oficinas de policía comenzaron a registrar cierta situación anómala en el interior de las cabilas ocupadas.

EL COMBATE DE IGUERIBEN

Llegó el día 17 de Julio, en que se verificó el combate de Igueriben.

Para dar a la Cámara idea de cómo se iba formando el espíritu de las tropas al través de los combates a que aquél dió lugar, cree necesario leer diversos telegramas y comunicaciones de Silvestre, escalonados, en los días sucesivos al combate de Igueriben. En esos despachos y comunicaciones Silvestre se lamentaba de que por falta de crédito no hubiese sido posible contar con medios de transporte para tener bien abastecidas las posiciones hasta Annual. De ello se aprovecharon las cábilas rebeldes para fomentar la propagnda contra nosotros. No obstante, con fecha 15 de Julio de 1921, el general Silvestre comunicaba que merced al carácter versátil de los moros, había ya desaparecido la efervescencia en las cabilas y no había por entonces que temer agresión ni acto violento de ninguna clase.

Silvestre manifestó la necesidad de irse preparando para marchar sobre Alhucemas; pero como el orador no creía oportuno todavía este golpe, retuvo en su poder el plan de ataque que le remitió.

En la misma comunicación de Silves-

tre, del 15 de Julio, se dolía de la paradoja de que mientras Abd-el-Krim recibía el dinero abundante, a él, a Silvestre, no se le enviaba lo que había pedido como indispensable para su desenvolvimiento.

EL DESCALABRO DE ANNUAL

El 20 de Julio, cuando Berenguer llegó a Tetuán, se encontró con un despacho de Silvestre, en que le dice que Annual había sido atacado por una harca numerosa en un frente que abarcaba de Igueriben a Taxdir. Pedía fuerzas con urgencia, por haber concentrado en Annual todos los contingentes del territorio. Después, en otro telegrama del mismo día, aparece ya que las fuerzas de Annual no contaban con una buena moral.

El orador pidió a Silvestre que le enviara urgentemente detalles de la situación de emplazamiento de las fuerzas de la Comandancia de Melilla. Como el alto comisario conocía la actividad del general Silvestre y sabía que siempre estaba en los sitios de mayor peligro, el orador no se dió cuenta del inmenso descalabro del momento, porque el general Silvestre permanecía en Melilla.

El día 22 de Julio, recibió noticia de que se había ordenado la retirada de Annual y telegrafió confiando que todos cumplirían con su deber.

LA IMPOSIBILIDAD DE SOCORRER A NAVARRO.

No hablará de lo ocurrido, por ser del dominio público, su llegada a Melilla, la organización de la defensa, etc., etc.; pero sí quiere tratar del punto delicadísimo de Monte Arruit.

Estuve en los primeros momentos en comunicación con el general Navarro y aunque a duras penas pudimos entendernos, me dijo que había perdido toda la artillería y con su columna deshecha le era imposible llegar en su retirada a Zeluán. Pero ya no volví a saber nada más del general Navarro, que quedó en Monte Arruit.

El orador no tenía fuerzas ni medios para ir en su auxilio y las tropas que llegaron en los primeros días de la península no sabían ni cargar el fusil, y las acémilas que llegaron iban desprovistas de bastos.

Yo en estas condiciones no podía aceptar la responsabilidad de dejar indefensas a las familias que había en Melilla. A mí me dolía no poder conseguir un contacto con el general Navarro para saber con qué medios contaba para la defensa, y llegó el momento en que se acordó no poder ir a Monte Arruit, y ese acuerdo se tomó en una reunión de los generales Berenguer, Cavalcanti, Neila, Fresneda, Sanjurjo y Cabanellas. Lee el acta firmada por todos esos generales, los que después de examinar la situación de las tropas que quedaron disponibles y las dificultades del terreno, fueron de opinión unánime que no era posible ya en el plazo brevísimo que ello requería acudir en auxilio del general Navarro y del resto de la columna.

Ya se vió — dice el orador — que era unánime la opinión de los generales de que desgraciadamente no se podía ir a socorrer al general Navarro a Monte Arruit.

Se envió al alto comisario un ejército de refuerzo de la península. Llevaban estas tropas mucho entusiasmo, pero nada más que entusiasmo. Con esto sólo, no se puede ir a ninguna parte.

Una vez dijo Wellington que España organizaba los ejércitos con mucho entusiasmo, pero con escaso vestuario, equipo y material de guerra.

LAS DIMISIONES NO ADMITIDAS.

Consciente de las responsabilidades que había adquirido, el alto comisario dimitió, con fecha 4 de Agosto de aquel año, y se ofreció para ocupar un puesto subalterno en la campaña.

Advierte que ha dimitido ya cinco veces, y cuando estaba el señor Maura en el Poder, lo hizo también, para pedir, con la Prensa y con la mayoría del país, que se depurasen las responsabilidades, y que el que ocupara el cargo lo pudiera desempeñar con la máxima autoridad de sus prestigios.

El señor Maura le contestó en términos tan calurosos, de elogio para su persona y su acción, que su conciencia de general, siempre tranquila, lo estuvo más a partir de aquella comunicación del presidente del Consejo.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Refiere luego cómo se dirigió, a propuesta del Gobierno, al general Picasso, para que hiciera las investigaciones acerca de las responsabilidades, y él, el general Berenguer, se resistió a declarar en el expediente, porque el general Picasso le hacía preguntas en forma que aparecía como el verdadero acusador del general Silvestre.

Además, el orador declara que no podía tolerar que un fiscal estuviera actuando bajo su jurisdicción y en contra suya.

El alto comisario, además, no podía entregar al general Picasso la documentación que éste le pedía, sin la autorización del Gobierno, porque esa documentación no era suya.

LA INDEFENSION

Se ocupa seguidamente del momento actual.

Estima que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no estaba facultado para obrar como lo ha hecho.

Advierte cómo mientras se hallaba en el campo de operaciones, realizando todos los objetivos que le había encomendado el Gobierno, se hizo esta campaña contra él y el Gobierno le dejó indefenso, lo que ha permitido que su nombramiento, hecho por el rey, a propuesta del Gobierno, se haya dejado sin efecto por un veto del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y a esto no tenía derecho el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ni lo debía consentir el Gobierno.

Por esto él ha dimitido, y además porque se encontraba menospreciado por sus tropas y en trance de que creyera el país que los hijos de la patria que se hallan prisioneros lo están por su culpa.

APELACION AL GOBIERNO

El Gobierno está obligado a declarar si se hace solidario de la actitud y del criterio del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Además, pide que venga a la Cámara el expediente instruído por el general Picasso.

Relata a continuación cuanto ha hecho en Marruecos, siempre con la aquiescencia de los Gobiernos, y en cuanto a los cargos que se le han hecho de llevar las operaciones con lentitud, expone que lo ha hecho para llevar las operaciones con las máximas garantías de éxito.

Termina expresando que desde que ha salido de Marruecos, para no volver, declina toda responsabilidad por lo que allí ocurra en adelante.

CONTESTACION DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta.

Comienza elogiando calurosamente la figura militar del general Berenguer; pero dice que éste ha incurrido en la injusticia de creer que ha sido víctima de una conjura en la cual colaboraba el Gobierno.

Sin ambajes ni rodeos, ha de declarar que el Gobierno, atento siempre a la defensa de los altos intereses de la patria, si hubiese creído que el general Berenguer no llenaba las aspiraciones nacionales, le hubiese destituído en seguida, sin recurrir a medios poco gallardos ni a pretexto alguno.

En esta ocasión, el Gobierno sólo aspiraba a que el general Berenguer siguiera en la Alta Comisaría, sirviendo al país.

Recuerda que cuando el general Berenguer vino a Madrid no tenía pensado dimitir y dijo al Gobierno que había dejado instrucciones escritas sobre todo lo que debía hacerse durante su ausencia de Marruecos.

A su llegada a Madrid celebró el general Berenguer con el Gobierno una conferencia de cuatro horas, en la que se trató el fondo de todas las cuestiones de Marruecos. Al día siguiente, el ministro de Estado recibió la carta del general Berenguer, en que éste dimitía su cargo de alto comisario de España en Marruecos. Y es preciso que el señor Berenguer reconozca que su dimisión no obedeció a divergencias de criterio con el Gobierno.

Alude a una carta del señor La Cierva dirigida al presidente del Consejo supremo.

El GENERAL LUQUE: ¿Pero qué tiene éste que ver con el fiscal del Supremo?

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Ya llegaremos a eso; por lo pronto me interesa hacer constar que yo no sabía nada de lo del fiscal, y, por lo que afecta a lo que me pregunta el general Berenguer sobre el Supremo, he de declarar que yo no tengo facultad para ejercer presión sobre aquel alto tribunal; pero si en efecto la tuviera, no la usaría por el mejor servicio de mi patria y por la mejor defensa del general Berenguer.

Vuelve a exaltar los méritos del alto comisario dimitido y advierte que cuando se trató de la designación de un comisario civil se requirió la experiencia y el talento del general Berenguer para que le asesorara durante dos meses, en el caso de que se hiciera el nombramiento.

Hace resaltar la necesidad que había de que dimitiera el general Berenguer, desde el momento en que se empeñó en hablar en el Senado, aunque el Gobierno no le exigió la dimisión; pero era imposible que el Gobierno discutiera con el alto comisario que era un subordinado suyo.

INTERVENCIONES

Se prorroga la sesión hasta terminar el debate.

El MINISTRO DE LA GUERRA explica su gestión en el expediente Picasso, que fué sólo de carácter gubernativo.

El GENERAL LUQUE interviene para mostrar su extrañeza de que ni el Gobierno ni el ministro de la Guerra conocieran el domingo el escrito del fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, cuando el orador y otras personas lo sabían dos días después de formulado.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Pues repito que no lo sabía.

El GENERAL LUQUE: Pues me sorprende todavía más que se diga que el Gobierno no tiene facultad sobre el Consejo cuando es sabido que el fiscal de aquel alto Tribunal es el representante del propio Gobierno.

Al alto Comisario no se le dijo nada hasta el domingo.

El GENERAL AGUILERA: El Gobierno lo sabía desde el viernes.

El GENERAL LUQUE afirma que, tratándose de una cuestión tan importante como el procesamiento de un general en jefe, el fiscal del Supremo debió dar cuenta enseguida de ello al ministro de la Guerra.

Declara que tiene gran respeto al Tribunal Supremo; pero lo tiene más a la justicia. Por esto pide, con el general Berenguer, que venga a la Cámara el expediente Picasso y que se nombre una Comisión parlamentaria para examinar este asunto.

El GENERAL AGUILERA interrumpe varias veces.

El MINISTRO DE LA GUERRA vuelve a decir que no conocía el escrito del fiscal y que éste actúa con perfecta independencia del Gobierno.

Añade que tiene en su casa el resumen del expediente Picasso y que lo entregará al presidente del Consejo.

El GENERAL AGUILERA advierte que el Consejo de Guerra y Marina hará justicia por encima de todo.

El GENERAL BERENGUER rechaza que se le suponga la creencia de que el jefe del Gobierno patrocinó o colaboró en la conjura, aunque sí cree que tuvo benevolencia con los conjurados.

Dice al general Aguilera que al orador le el primero que desea que el Supremo haga justicia.

Lamenta que el ministro de la Guerra ignore lo que sabíp todo el mundo.

Finalmente afirma que el Gobierno ha dejado sin contestar su pregunta acerca de si se hace solidario de la actitud del Supremo.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta que no se propone intervenir en las resoluciones del Supremo.

EL CUERPO DIPLOMATICO

En la tribuna diplomática han escuchado el discurso del general Berenguer el nuncio, el embajador de Francia y su esposa, el

Inglaterra y los agregados militares de Italia, Chile y Méjico.

FINAL

Queda terminado este debate.

El general Berenguer es felicitado en su escaño por la mayoría de la Cámara.

El señor La Cierva le abrazaa.

Se levanta la sesión a las 8'20.

COMENTARIOS.

El general Berenguer ha demostrado en su minucioso alegato para defender su actuación en Marruecos, que es un temperamente sobrio y frío. Sin condiciones de orador fogoso, con voz tenue y sin variar el diapasón, narró sencillamente todos los episodios de la campaña, incluso aquellos que constituyeron el momento culminante del desastre, y la Cámara le prestaba la mayor atención.

Por eso los que acudieron al Senado ávidos de acontecimientos, se vieron desilusionados.

La monotonía se rompió cuando el general Berenguer, con visible emoción, describió la trajedia de Monte Arruit viendo morir a los sitiados sin poder auxiliarlos, pues el abandono de Melilla con sus mujeres y niños era inhumano e imposible.

Culminó el interés cuando con la mayor energía el general Berenguer negó las facultades al Consejo Supremo de Guerra a juzgarle, cuando se encontraba al frente del ejército de operaciones.

El discurso del presidente del Consejo, para demostrar la inhibición del Gobierno en la actuación del Consejo Supremo y las ambigüedades del ministro de la Guerra llevaron el debate a unos derroteros de apasionamiento en las nuevas intervenciones de los generales Luque y Aguilera.

Se poblaron los pasillos al terminar la sesión.

Se observaba en los rostros de los prohombres políticos el desencanto.

Los más caracterizados jefes y políticos de la izquierda coincidían en que el debate había estado a la altura de las circunstancias.

—Otro desastre de Anual parlamentario—decía el marqués de Alhucemas ante sus amigos.

—Ahora me explico el derrumbamiento — exclamó Melquiades Alvarez.

Y Rodríguez Viguri, que le oyó, le dijo:

—Como que hacen falta cuatro licencias absolutas.

Juzgando el fondo del asunto, los jefes de la concentración consideran que, para juzgar las responsabilidades, es indispensable conocer en su integridad el expediente Picasso.

Para esclarecer muchos puntos el señor Goicoechea solicitará la palabra en la sesión del lunes.

El señor La Cierva aplaudía sin reserva la actitud del general Berenguer.

—Sin la aquiescencia del Gobierno — decía — ningún tribunal está capacitado para juzgar a un general en jefe frente al enemigo.

El marqués de Cortina, coincidiendo con las manifestaciones del señor La Cierva, se hacía solidario de la publicación de las dos famosas reales órdenes, como ministro del Gabinete Maura.

CONSEJILLO

El presidente del Consejo reunió a todos los ministros, celebrando un consejillo que duró media hora escasa.

—Hemos cambiado impresiones — dijo el señor Sánchez Guerra — sobre el resultado del debate.

Los ministros me han otorgado un voto de confianza para cuanto se relacione con el nombramiento de alto comisario.

Ni hoy ni mañana recaerá nombramiento; tengo que celebrar varias conferencias y cuanto se diga por ahora es prematuro.

CONGRESO

Madrid, 14.

Se abre la sesión a las 3'35, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

En los escaños 14 diputados.

Las tribunas, vacías.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor CORUJO se queja de la forma en que se están realizando los trabajos para la formación del catastro.

El CONDE DE COLOMBI se ocupa del mismo asunto, refiriéndose a casos concretos de la provincia de Sevilla.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta a ambos diputados diciendo que mientras se realizaron los trabajos catastrales no se recibió reclamación alguna, y el día 26 del pasado Junio vino la de un Municipio, que está tramitándose y hasta que se resuelva no se puede decir nada en concreto.

El señor CORUJO rectifica brevemente.

El señor NACHER se queja de la forma en que se proveen las vacantes de sala de Audiencia.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA formula varios ruegos, entre ellos uno a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para que se pongan de acuerdo, pues éste prohibe que se suban los alquileres y los señores del catastro hacen que se suban.

Expone sus temores de que el nuevo Instituto de industria y comercio se constituya en forma que no resulte un organismo eficaz, cuando podría ser utilísimo si se constituyera bien, teniendo la debida proporción las representaciones que lo integran.

Hace algunas advertencias al ministro del Trabajo para que las tenga en cuenta antes de hacer las designaciones.

Se ocupa del funcionamiento de la Cooperativa de funcionarios de Barcelona y de algunos economatos y se queja de que vendan también al público en general, pues esto perjudica al comercio.

Explica detalladamente cómo venden las Cooperativas de funcionarios de Barcelona, repartiendo bloks con la enumeración de los asociados que tienen tiquet, que se canjean por unos cheques en la caja y con ellos se compra en la Cooperativa.

Como los compradores no tienen participación en las pérdidas, según el reglamento, resulta que el negocio se hace a costa del Estado contra el comerciante que ha de pagar contribución y otras gabelas de que está exenta la Cooperativa.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta y dice que la ley que se aprobó para proteger a la industria azucarera faculta al Gobierno para retirar esta protección si abusara de ella. Mucho se teme que la conducta de la Azucarera le obligue a ello.

Dice que los propietarios de fincas no deben subir los alquileres porque les suban la contribución, pues han de conformarse con obtener un beneficio menor.

Respecto a las Cooperativas, dice que son un medio indirecto de facilitar la vida de los funcionarios contra la carestía de las subsistencias y es claro que algo han de perjudicar al comercio en general, pues la concurrencia obliga a la baja de los precios; pero esas Cooperativas no pueden rebasar el objeto para que han sido creadas y en ese sentido ofrece estudiar las reclamaciones del señor Díaz de la Cebosa para corregirlas.

El MINISTRO DEL TRABAJO también le contesta.

Ofrece tener en cuenta las observaciones del señor Cebosa y le dice que en la organización del Instituto de Comercio e Industria se está procurando proceder con el mayor acierto.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA rectifica.

Continúa la interpelación sobre la crisis de la industria corcho-taponera.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta al señor Ventosa.

Expone el buen deseo del Gobierno de procurar por cuantos medios sea posible la solución de esta crisis, inclinándose si es preciso al interés que más lo reclame. Está conforme con los señores Fournier y Ventosa en las causas de la crisis, y agrega que la guerra ha motivado la pérdida de muchos mercados. El tapón ha sido sustituído por otros procedimientos de cierre en los envases y el corcho se ha reemplazado por otras materias.

Expone las gestiones que el Gobierno ha hecho en el tratado de comercio con Alemania y con Francia, para que se vea que el asunto no está desatendido.

Dice que ahora se está negociando con Portugal, y por las gestiones que se hacen, es muy posible que se llegue a algo que sea muy parecido a lo que el señor Ventosa desea sobre la unión aduanera de ambos países.

Habla de las dificultades que hay para impedir la exportación de residuos.

El señor FOURNIER rectifica.

El señor VENTOSA también rectifica.

Dice que en la formación del último arancel los fabricantes y productores llegaron a un acuerdo. El corcho es un producto en el que el transporte tiene una importancia grandísima, y por eso hay que tener en cuenta dicho factor sobre lo que ocurre con la concurrencia de corcho extranjero.

La industria corcho-taponera es más digna que las demás de estudio y protección, porque así como otras han cesado en su crisis al terminar la guerra, la corchera ha seguido en crisis y aún ésta ha sido agravada. Estima que con la ley de protección a las industrias hay medio de protejer a la corcho-taponera. Estimula al Gobierno para que en el tratado con Alemania procure obtener la mayor suma de ventajas.

No le parece bien la solución intermedia que el ministro propone para favorecer la exportación de desperdicios, pues las necesidades nacionales están sobradamente atendidas siempre y vendría el perjuicio de facilitar a los extranjeros los productos primos. Sobre todo el Gobierno debe pensar bien antes de ir a solucionarlo, en lo que conviene a los intereses que juegan en este asunto.

El MINISTRO DE HACIENDA rectifica brevísimamente y queda terminada esta interpelación.

Como no hay número suficiente de diputados para aprobar el acta, no se puede entrar en la orden del día, y se levanta la sesión.

La próxima se celebrará el martes.

LOS EXPULSADOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Madrid, 14.

Se aseguraba hoy que un grupo de los alumnos que fueron expulsados de la Escuela Superior de Guerra han suscrito una carta dirigida al presidente de la Junta informativa del Arma de infantería, en la que hacen protestas de su nunca cambiado afecto al Arma y recuerdan que manifestaron en otra ocasión su decisión de no volver a vestir el uniforme contra la voluntad del Arma.

La carta, según se dice, ha sido entregada esta tarde.

EL CAUDILLO RADICAL

Madrid, 14.

Como era natural, en el Congreso era escasísimo el número de diputados y de los pocos que había estaban resueltos a que no hubiese sesión la mayor parte.

Así se lo habían manifestado al conde de Bugallal, el cual ha contestado que se celebraría con el número que hubiera sin entrar en la orden del día.

El señor Nougués ha renunciado a hacer uso de la palabra en contra del proyecto de ordenación bancaria, asegurando y con razón que el asunto era bastante importante para no tratarlo en secreto.

Como en el salón no había interés, el señor Lerroux ha permanecido largo rato en el pasillo central conversando con los periodistas.

—Yo no hablo hoy — decía — porque no hay gente y a los dos ruegos o preguntas que tengo que hacer quiero que tengan resonancia.

El uno es saber a qué edad se jubila el presidente del Tribunal Supremo. No es capitán general del ejército ni de la armada y debe seguir la norma común, que es a los 70 años, para los magistrados.

Esta pregunta es interesante, porque una vez cumplida la edad se le sostiene en el cargo por la benevolencia de los Gobiernos y esto puede traer correspondencia que no es buena para la justicia.

El otro es pedir que se conceda una pensión a las familias de los policías que murieron en el atentado contra el señor Graupera.

Para aquéllos yo pedí una ley que se promulgó y se han concedido pensiones a otros

policías de Valencia y no es justo que los que dieron origen a la ley con su abnegación sean los que no cobran.

El señor Lerroux ha seguido su conversación diciendo que iba a pedir al oficial mayor algunos antecedentes que hacen referencia a la construcción de un nuevo edificio para ambas Cámaras, que podría levantarse donde está hoy el ministerio de la Guerra.

AMNISTIA :: EL CREDITO MARITIMO

Madrid, 14.

La firma de Marina contiene lo siguiente:

Decreto promulgando la ley de amnistía a los desertores de los buques mercantes que cometieron su delito en el período de tiempo comprendido entre el mes de Agosto de 1914 hasta la publicación de la presente ley.

Idem autorizando la emisión de pólizas de la Caja Central de Crédito marítimo.

LA MUERTE DE LEFEVRE

Madrid, 14.

El doctor Gray ha dirigido un informe al embajador de Inglaterra con referencia a las investigaciones hechas acerca de la muerte del súbdito inglés Evans Lefevre.

Hace constar que el informe presentado al juez por los médicos forenses es muy amplio y refleja los arduos trabajos efectuados.

Afirma que las investigaciones han sido efectuadas ajustándose rigurosamente a los métodos más científicos.

Las conclusiones obtenidas son las necesarias como consecuencia de los hechos investigados.

El doctor Gray asegura también que los médicos forenses no han omitido esfuerzo ninguno para aclarar las dudas que surgieron en relación con este caso, y que los trabajos han sido efectuados con una minuciosidad que está por encima de todo encomio.

Termina expresando su gratitud por las atenciones que se han tenido con él y por las facilidades que se le otorgaron en el estudio de este asunto.

El 14 de Julio

Madrid, 14.

Con motivo de la fiesta nacional se ha celebrado esta mañana, a las once, la anunciada recepción en l Embajada francesa con numerosa concurrencia.

En nombre de diversas Sociedades francesas, M. Andrée ha testimoniado al embajador su reconocimiento por la feliz labor llevada a cabo por la Embajada, con motivo de las negociaciones para el tratado de comercio, afirmando luego la solidaridad de todos los franceses con el Gobierno y contra la campaña hecha para servir los intereses enemigos, recientemente censurada en el Parlamento.

M. de Franco, dando gracias, ha hecho un completo elogio de lo snegociadores que tan dignamente han representado a España con motivo del tratado comercial, añadiendo que los franceses y españoles, conscientes de sus intereses comunes, no han discutido como adversarios y han logrado equilibrar lealmente las ventajas recíprocas y preparar como continuación del reciente tratado un acuerdo económico general entre las dos naciones, que inicie desde ahora la solución de importantes cuestiones de no menor interés.

España en Africa

EL PARTE NOCTURNO

El parte de Guerra de esta noche dice así:

"El general encargado del despacho comunica lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Larache, Ceuta y Tetuán.

Del zoco El Sept dicen que se han recibido noticias de haber llegado de Huassen El Taleb-Ueld-Xauri, con aviso para Sumata, para que hoy subieran a entrevistarse con el Baisuni a Mulsy-Abd-el-Selan, haciéndole presente que España desiste por ahora de operar y que el alto comisario se marcha, habiendo ya llegado la hora que aguardaban.

En territorio de Melilla tres bateas de tractor de Drius en viaje a Tietutin, volcaron, produciéndose heridas leves el teniente de ingenieros don Gumersindo Gutiérrez, que fué evacuado a la plaza.

En Peñón de Vélez el enemigo hizo un disparo de cañón, contestando la plaza contra otro emplazamiento enemigo donde se efectuaban trabajos que se lograron interrumpir.

En la plaza no ha habido novedad.

En Alhucemas a las tres de la mañana el enemigo hizo tres disparos con las piezas de Adraa-Seddun, no contestando la plaza para no dar al enemigo norma fija de tiro, contestándose más tarde, al amanecer, por los morteros, que batieron los caseríos ocultos en los barrancos, y más tarde por la batería de obuses que causaron destrozos cerca de Buselan y Sidi-Abdellá, mientras que piezas de 75 hacían fuego sobre grupos enemigos. Este hizo en total 30 disparos, sin causar averías en el material ni bajas en el personal."

UN TEXTO

La "Gaceta" publica hoy, redactado en los términos siguientes, el real decreto admitiendo la dimisión al alto comisario de España en Marruecos:

"A propuesto de mi ministro de Estado, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en aceptar a don Dámaso Berenguer y Fuste la dimisión que ha presentado del cargo de alto comisario de España en Marruecos, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a 13 de Julio de 1922. — **Alfonso.** — El ministro de Estado, **Joaquín Fernández Prida.**"

UN LADRON DETENIDO

Larache, 14.

La guardia civil ha podido dar alcance a un moro que venía realizando gran número de robos, sin que pudiera descubrirse a su autor, pues hubo día que en una hora se disfrazó de tres maneras distintas despistando a las autoridades.

UN SOLDADO AHOGADO

Bañándose en el mar un soldado de ingenieros telegrafista se ahogó.

MOROS ADMIRADOS

Como acto de atracción, en el aduar de Kisirisi-ben-Saed, efectuáronse ante gran número de cabileños, con material de la Granja Agrícola de experimentación, las pruebas de varios aparatos de siega y trilla, quedando los moros sorprendidos de la maquinaria.

LOS AVIADORES CAUTIVOS

Melilla, 14.

Noticias recibidas últimamente desmienten la muerte de los aviadores capitán García Peña y teniente Florencio.

Un capitán de aviación ha recibido una carta del teniente Vivancos, cautivo en Axdir, manifestando que vió a aquéllos aunque no pudo hablarles por encontrarse alejados de la casa en que se alojan.

BOMBARDEO

Los aeroplanos bombardearon hoy Tafarsit.

EL JEFE MORO AUTORITARIO

Se sabe que Abd-el-Krim ha dirigido emisarios y enviado cartas al santuario de Muley Ab-Selan, anunciando que se dirige a Gomara al frente de una harca para imponer su autoridad a los cabileros que la desacatan.

Cuestiones obreras

En Zaragoza

Ha quedado resuelta la huelga de tejedores de la fábrica lanera, mediante el aumento de jornal y la readmisión de las obreras despedidas.

Unos cuantos sindicalistas del libre que trabajan en industrias químicas, han recibido una invitación para que se inscriban en el único.

Los interesados han puesto el hecho en conocimiento de las autoridades y de acuerdo con éstas han decidido no acceder a tal requerimiento.

En Bilbao

Toda la atención de Bilbao está concentrada en las derivaciones que ha tenido el conflicto metalúrgico al suspender el Comité de huelga la Asamblea que había convocada para hoy.

No se sabe todavía en qué parará este conflicto, pues esta mañana se reunió en Baracaldo el Comité de huelga.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo acordado.

Los delegados del Gobierno cuya fórmula había de discutirse y votarse en la Asamblea suspendida, han manifestado que esperan conocer la actitud en que se coloquen los obreros, para resolver sobre su situación.

En Granada

Continúa el conflicto de los trenes eléctricos de Granada a Santa Fe.

Ha llegado con tal motivo el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles.

La Empresa ha solicitado del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un juez especial para depurar las responsabilidades que se deriven de la conducta de los huelguistas de Santa Fe.

Hoy ha circulado un tranvía correo, sin viajeros, custodiado por la guardia civil.

En Tocina

A pesar de las instrucciones dadas por el gobernador civil interino al alcalde de Tocina para la conciliación de la huelga planteada por los obreros agrícolas de aquella localidad, el conflicto continúa en pie, sin que se vislumbre su término.

La huelga se desarrolla de un modo pacífico.

EL PANTANO DEL EBRO

Zaragoza, 14.

En los periódicos se publican artículos excitando a las entidades agrarias para que acudan a la información pública que se ha abierto, sobre la construcción del pantano del Ebro, y ponderan la importancia de estas obras que permitirán embalsar 560 millones de metros cúbicos de agua y regar 110 hectáreas y aumentar la fuerza hidráulica hasta 80,000 caballos.

El importe de las obras se eleva a 91 millones de pesetas.

OTRAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE PAREDES

Palencia, 14.

Ha fallecido en el hospital de San Antolín, de esta ciudad, el estudiante de Medicina don Sixto Arnau, que resultó herido gravemente en la catástrofe de Paredes de las Navas.

EXTRANJERO

Un discurso de Mr. Maclean

Londres, 14.

En la Cámara de los Comunes, el jefe del partido liberal independiente, Mr. Maclean, ha pronunciado un discurso, diciendo que el pueblo inglés se hace perfecto cargo de los sufrimientos por que ha debido pasar Francia y su deseo de poseer una garantía firme contra todo nuevo ataque, pero que es opuesto a las alianzas exclusivas, susceptibles de provocar combinaciones agresivas.

—Inglaterra—añade Mr. Maclean—prestará su más caluroso apoyo a Francia en todas las garantías que crea convenientes mientras participen en ellas otras naciones, incluso Alemania, y dependan enteramente de la Sociedad de las Naciones, sin salirse del programa de ésta.

Finalmente, el orador concluye diciendo que el actual Gobierno británico presenta todos los síntomas de la decadencia y de una muerte próxima.

DIMISION DEL GOBIERNO KEMALISTA

Londres, 14.

Le telegrafían a "The Times" desde Angora que ha dimitido el Gabinete kemalista y que la elección de su sucesor se efectuará el día 18 del corriente.

Atentado frustrado

París, 14.

Al pasar el cortejo oficial, de vuelta de la revista del 14 de Julio, por la Avenida de Marigny, un individuo ha disparado dos tiros de revólver en dirección al coche ocupado por el prefecto de policía.

Los disparos no han hecho blanco alguno. El autor del atentado ha sido detenido.

París, 14.

A las once y cuarto de esta mañana y al llegar la comitiva de regreso al ángulo de las Avenidas de los Campos Elíseos y Marigny, un individuo hizo tres disparos en dirección al carruaje del prefecto, que precedía al del presidente de la República.

La multitud se arrojó violentamente sobre el desconocido, desarmándole y gritando en dirección al coche presidencial:

—¡Deteneos, que están tirando!

El señor Millerand, a causa del ruido de los coches, no se dió cuenta de los disparos y el coche siguió su marcha hacia el Elíseo. Al llegar allí y enterarse el presidente, hizo llamar al prefecto, expresándole su interés.

El señor Naudin, a quien los disparos no habían causado impresión ninguna, agradeció al presidente sus manifestaciones, diciéndole:

—Este es el bautismo de sangre.

El agresor, llamado Gustavo Bennet, por otro nombre Gubenit, tiene veinte años y es dibujante de una fábrica de automóviles.

Parece que es secretario de las Juventudes comunistas y ha sufrido ya dos condenas. Declaró que hizo los disparos para llamar la atención de los Poderes públicos sobre la situación del proletariado.

La fiesta del 14 de Julio

París, 14.

La revista militar celebrada esta mañana en Longchamp con motivo de la fiesta del 14 de Julio, ha revestido gran brillantez, a pesar de estar el cielo encapotado. Asistió el presidente de la República, el cuerpo diplomático, el rey de Anam y otras personalidades civiles y militares.

La presencia del soberano de Anam con su séquito y la de veinticinco jefes negros llegados recientemente del Sudan, Senegal, Costa de Marfil y Dahomey y otros puntos del Africa Occidental y del grupo de estudiantes marroquíes, ha constituído la nota pintoresca de la revista.

Terminada ésta, el presidented e la República, señor Millerand, ha hecho entrega de los bastones de mariscal de Francia a los generales Fayolle y Franchet dlEsperey y ha impuesto la Medalla Militar al almirante Lacaze.

El mariscal Lyautey, ligeramente enfermo, no ha podido asistir a la revista.

LA AMISTAD ITALO-ARGENTINA

Buenos Aires, 14.

El general Caviglia, antes de regresar a Italia, ha enviado una carta al presidente de la República expresándole su agradecimiento más cordial por la cariñosa acogida de que ha sido objeto en su visita a la Argentina, añadiendo que consideraba a argentinos e italianos como hijos del mismo pueblo.

LA PERSECUCION DE CRIMINALES POLITICOS

Berlín, 14.

El Consejo de Estado ha aprobado por 56 votos contra 10 un proyecto de ley en el que se prevé la creación de una oficina de policía encargada especialmente de la persecución de criminales políticos.

Las victimas del trabajo

Londres, 14.

Comunican de Stirling (Escocia) que, a consecuencia de una explosión de grisú, hay que lamentar doce mineros muertos y cinco heridos.

Nuevo método de vacunación

París, 14.

Los médicos franceses han hecho experiencias concluyentes sobre un nuevo método más eficaz de vacunación contra el tifus, cólera y disentería, el cual consiste en hacer absorver la vacuna por la boca en lugar de inyectarle subcutáneamente.

Especialmente en una localidad castigada por las fiebres tifoideas, de seiscientos cincuenta y cuatro habitantes no vacunados hubo cincuenta casos de invasión, en tanto que de mil doscientos treinta y seis vacunados con arreglo al nuevo método, se registraron sólo dos casos de enfermedad.

Los hambrientos rusos

Ginebra, 14.

Un delegado del doctor Nansen, que acaba de efectuar un viaje de investigación por Crimea, ha enviado un extenso telegrama dando cuenta de los resultados de sus trabajos, y en citado despacho, entre otras cosas, dice que el día 1.º de Junio próximo pasado, el número de hambrientos era de 370,000, 185,000 de ellos niños.

La situación a fines del mismo mes había mejorado, aunque ligeramente, merced a una bien dolorosa causa primordial: la disminución de la población, motivada por la mortalidad extraordinaria.

También concurrieron a aminorar el mal otras causas, el desenvolvimiento de la obra local de socorros y la aparición de los primeros productos del estío.

Cerca de cien mil niños y más de setenta mil adultos han sido arrebatados de las garras de la muerte, merced a los recursos locales y mediante otras medidas que se han adoptado por las organizaciones de socorro.

En muchos pueblos, la mortalidad por causa del hambre ha alcanzado el cincuenta por ciento de sus habitantes y en otros muchos pueblos el vecindario ha quedado exterminado por completo.

Abundancia de carbón

Ginebra, 15.

M. Hean Luberzac, perito economista, enviado recientemente por el doctor Nansen con el fin de que estudie la situación de la industria minera de Ukrania, acaba de publicar una interesantísima y notable Memoria sobre el estado actual de la industria minera en la cuenca del Donetz.

"Las minas de carbón — dice en el citado informe — son explotadas febrilmente y a veces en detrimento de su buena conservación y de la metódica marcha de la explotación minera.

El principal objeto — añade — es extraer tanto carbón como sea posible. Por esta causa se ha acumulado un formidable stock de más de un millón de toneladas de antracita y unas quinientas mil de hulla.

Aun han sido adoptadas — dice al terminar — las medidas más elementales para transportar esa enorme cantidad de carbón, la cual, por otra parte, aumenta de día en día.

LOS PARTIDOS ALEMANES

Berlín, 14.

Los directores del partido demócrata han comunicado a los socialistas que no estaban dispuestos a consentir en que la coalición se ampliara con partidos de la izquierda. Los demócratas invitan a los socialistas independientes a sumarse con los socialistas mayoritarios.

RECURSO RECHAZADO

Praga, 14.

Según el periódico "Narodni Listy", el Tribunal Supremo administrativo ha rechazado el recurso promovido por los hijos menores del archiduque Francisco Fernando, quien, como se sabe, fué asesinado en Serajevo, en vísperas de la guerra.

En el referido recurso, los tales hijos del archiduque protestaban contra el decreto del ministerio de Negocios interiores, según el cual se les consideraba como miembros de la familia reinante de los Habsburgos.

En los considerandos del fallo rechazando el recurso entablado, el tribunal establece previamente que, en efecto, de acuerdo con lo afirmado por los querellantes, los dos archiduques son hijos del archiduque Fernando, quien, según los estatutos de la familia Habsburgo, no estaba destinado a reinar.

Sin embargo, como quiera que los estatutos particulares no tienen fuerza de ley, los jóvenes arcfiiduques deben ser considerados como los herederos legítimos del archiduque Francisco Fernando y, por consiguiente, sus bienes y su fortuna entran de lleno en la confiscación de los bienes de la corona, fechada en 4 de Agosto de 1921.

CAMBIO DE ACTITUD

Río Janeiro, 14.

El Gobierno de Inglaterra ha hecho entrega a la Shipping Board de doce millones de dólares como solución final al asunto de los transportes de guerra entre América y la Gran Bretaña.

La fiesta nacional francesa

París, 14.

Noticias recibidas de toda Francia, acusan que la fiesta nacional ha sido celebrada en todas partes con gran brillantez y, por fortuna, sin incidentes.

Las autoridades civiles y los cónsules asistieron a las revistas militares y otros festejo organizados con motivo de la festividad.

Todos los edificios públicos, muchos particulares y los buques de guerra surtos en los puertos, han sido empavesados.

En Sstrasburgo y con gran solemnidad, ha sido inaugurada una estatua a la Marsellesa.

Las noticias recibidas del extranjero también acusan el mayor entusiasmo y la carencia de incidentes.

Los embajadores, ministros y cónsules de Francia recibieron a las colonias francesas respectivas camibando con ellas votos de felicitación.

El embajador de Berlín formuló sus esperanzas de que se afirme el régimen democrático en Alemania y expresó también su confianza de que los dirigentes actuales de Francia sabrán defender los intereses del país.

¡QUE MANERA DE HACER RUIDO!

París, 14.

La declaración de Bennet ha durado un cuarto de hora.

Ha declarado que disparó en dirección al coche presidencial, pero sin ánimo de matar a nadie y con el único propósito de hacer ruido.

Se le ha ocupado un revólver y una caja con cuarenta cápsulas.

DESCARRILAMIENTO

París, 14.

A unos cuatrocientos metros de la estación del Norte ha descarrilado un tren de viajeros, resultando tres muertos y unos cincuenta heridos, de los cuales seis son de suma gravedad.

MUERTE DEL GOBERNADOR BRUAVE

Dublín, 14.

El señor Bruave, gobernador del Condado de Swinbord, entusiasta partidario del tratado anglo-irlandés, ha sido muerto en la calle de Kiltinagh por un grupo de rebeldes que pretendían apoderarse de él, y al cual opuso tenaz resistencia.

INDIOS CONTRA ESPAÑOLES

Londres, 14.

En el concurso de lawn tennis para la copaa Dawis India británica contra España el señor Fyzee, indio, y el señor Ramaswani, indio también, vencen al conde de Gomar y a Flaquer españoles por 3'5, 7'5, 11'9, 8'10 y 6'4.

La Conferencia de La Haya

LAS NEGOCIACIONES CON LOS SOVIETS

La Haya, 14.

La Subcomisión de créditos a Rusia comunicará a los delegados de los soviets la imposibilidad de continuar las negociaciones sobre la base de las pretensiones presentadas por la delegación rusa. Se prevé que la Conferencia terminará hacia el 21 del actual, después de aprobarse los informes de las tres Subcomisiones.

LA ACTITUD DE LOS RUSOS

La Haya, 14.

La Subcomisión de créditos ha dictaminado en igual sentido que la de bienes privados, respecto a la continuación de las negociaciones con los rusos.

El presidente, señor Avezzana, contestando a nuevas proposiciones de los rusos que volvían a plantear la cuestión de los bienes privados y de las deudas, declaró que la Subcomisión de créditos no podía entender por incompetencia en estas cuestiones, pero que los rusos volverían a ser oídos en el caso de hacer nuevas proposiciones.

El señor Litvinoff contestó que ya no harían ninguna proposición más.

El señor Avezzana replicó entonces diciendo que los rusos habían estado desacertados al querer ligar la cuestión de los créditos con las demás cuestiones; pero siempre y cuando Rusia reconozca previamente sus deudas y respete los derechos de los propietarios extranjeros en Rusia.

MARCHA DE LOS SOVIETS

La Haya, 14.

La Comisión de Deudas ha acordado por unanimidad que es imposible proseguir sus trabajos después de tomar los acuerdos a que han llegado las otras dos Comisiones.

Los rusos saldrán de La Haya mañana, ánegándose a aceptar el protocolo de las actas de ratificación de los acuerdos tomados.

PERIODISTA ASESINADO

Posen, 14.

El señor Marchlewski, redactor jefe del periódico "Curier Posnanski", ha sido asesinado. Se asegura que la causa del asesinato ha sido el haber publicado dicho señor en el citado periódico violentos artículos de tendencia antisemita.

EL VELERO "FRANCE" A PIQUE

Sidney, 14.

El velero francés de cinco palos "France", el mayor buque de vela del mundo, ha chocado contra unos arrecifes, perdiéndose completamente.

Ha podido salvarse toda la tripulación.

EN EL INDOSTAN

Londres, 14.

El corresponsal de "The Times" en Sumba (India inglesa) comunica que el total de indostánicos detenidos por delitos políticos en todo el país es de 3.815.

CONMUTACION DE PENA

Bruselas, 14.

Según "Le Peuple", el rey ha conmutado por la de trabajos forzados a perpetuidad la pena de muerte impuesta a Jeannes, condenado por el delito de alta traición.

La situación irlandesa

UNA EMBOSCADA

Londres, 14.

Comunican de Dublin que las tropas del Estado libre de Irlanda han caído en una emboscada cerca de Ballingtecher, en el condado de Sligo.

Han tenido tres muertos, tres heridos y cinco prisioneros.

CASTILLO OCUPADO

Dublin, 14.

Las tropas del Estado libre, después de reñido combate, se han apoderado del histórico castillo de Cappardhouse, sito en el condado de Kueens, en el que se había hecho fuerte una importante partida de rebeldes.

Cinco de éstos resultaron muertos y otros varios quedaron heridos.

La delegación rifeña

Londres, 14.

Ha llegado a esta capital una delegación rifeña presidida por un hermano de Abd-el-Krim, con objeto de recabar la independencia del Rif y el reconocimiento de la misma por parte de Inglaterra, Estados Unidos y demás potencias firmantes del acta de Algeciras. Añádese además que el Rif tiene ya formado un Gobierno y un Parlamento.

Dicha delegación piensa ir a París y a Roma para conferenciar, con idéntico fin, con los Gobiernos francés e italiano.

Interrogado por un redactor de la Agencia Reuter, los delegados rifeños han declarado que el objeto de su viaje era llamar la atención del pueblo británico sobre los bombardeos que los aviadores y buques de guerra españoles realizan en el Rif. Sabemos — añadieron — los horrores que durante la guerra causaron los bombardeos de las ciudades inglesas, disponiendo éstas de medios de defensa y de médicos y hospitales. En el Rif no existe nada de esto y por ello los horrores son dobles. Pedimos el socorro del pueblo británico, que no ha negado jamás su simpatía a los oprimidos y a las causas justas. Queremos la civilización del Rif, pero no tal como quieren realizarla los españoles.

Servicio telefónico de madrugada

Paralización

León, 15.

La Sociedad minero-siderúrgica de Fonferrada ha paralizado todas sus explotaciones mineras de Villaseca y otros pueblos, habiendo cerrado sus fábricas de Fonferrada, despidiendo a todo el personal, tanto obrero como técnico y administrativo.

El ramo de construcción de esta capital amenaza con un próximo paro.

Ambas partes celebran frecuentes reuniones.

Han acudido al Ayuntamiento patronos y obreros, que han estado reunidos tres horas, sin llegar a un acuerdo en los puntos principales origen de la discordia, que son la huelga de confiteros, la readmisión de todos los huelguistas y el boicot declarado por los obreros a las obras de albañilería de la casa viuda de Casimiro Díez.

Comunican de Villablinos que la actitud de los obreros es pacífica.

Los ingenieros de las explotaciones mineras han empezado las gestiones para buscar un acuerdo.

ASAMBLEAS APLAZADAS

Bilbao, 15.

Se han suspendido ndefinidamente las asambleas anunciadas por los obreros en Sestao y Bilbao para definir la aceptación o no de la rebaja del 10 por 100 en los salarios.

El gobernador comunicó al Sindicato que no autorizaría ninguna asamblea si no se garantizaba la votación por papeletas.

Como protesta contra la intromisión del gobernador se han suspendido las reuniones.

EL CONFLICTO MINERO ASTURIANO

Oviedo, 15.

Bajo la presidencia del alcalde se han reunido varias Comisiones de los Sindicatos mineros en el Ayuntamiento de Sara para estudiar la solución del conflicto entre aquellos subsistente.

Se acordó someter a la aprobación de los elementos patronales y obreros la siguiente fórmula:

Aumentar en media hora la jornada de los obreros que bajan al interior de las minas, abonándosela con arreglo a los jornales que actualmente disfrutan y descontando luego un 5 por 100 del jornal medio.

FABRICA INCENDIADA

San Sebastián, 15.

Dicen de Eibar que durante la madrugada última ha estallado un incendio en la fábrica de armas de Isidoro Castañaga, que adquirió enormes proporciones, extendiéndose a la fábrica de Quintana, contigua a aquélla.

La fábrica de Castañaga quedó totalmente destruída y la de Quintana sufrió importantes desperfectos.

Las pérdidas materiales se calculan en un millón de pesetas.

No hay desgracias personales.

NOTICIAS LOCALES

Varios sucesos

El jornalero Francisco Rochina Ruiz, de 45 años, se cayó en la montaña de Montjuich, causándose una contusión en la pierna izquierda.

— Por fútiles causas riñeron en su domicilio de la calle de Julián Romeo, número 23, bajos, Clara Mañas, de 36 años, María Rodríguez, de 23, e Isabel Blanquer, de 47.

Las dos primeras fueron las que llevaron la peor parte en la contienda.

— En la calle de la Cruz fué atropellada por el automóvil número 8.274 la niña de cinco años Carmen Vallés.

Resultó con varias graves heridas.

— Frente al número 209 de la calle de la Sagrera chocaron un tranvía y un carro.

Un pasajero del tranvía, llamado Gonzalo Beltrán Riba, de 29 años, sufrió a consecuencia del choque una contusión intensa en el hipocondrio derecho.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3, pis, bajos

Ningún enfermo del estómago e intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos, y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

HAN RECOBRADO LA SALUD CON SU USO, LARGOS AÑOS PERDIDA.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen **acedías** y **vómitos** que se corrigen inmediatamente con este **medicamento, quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito; la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.** — *De venta en las principales farmacias del mundo y* Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto a quien lo pida.